

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN- TACNA

Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades

Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación

LA CALIDAD DE LA GESTIÓN ACADÉMICA EN EL DESEMPEÑO  
DOCENTE SEGÚN LOS EGRESADOS DE LA ESCUELA DE  
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN DE  
TACNA - 2014.

TESIS

Presentada por:

**Bach. Gustavo Martín Güisa Corihuamán**

Para optar el Título Profesional de:

LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL EN LA ESPECIALIDAD  
DE PERIODISMO Y RELACIONES PÚBLICAS

TACNA- PERÚ

2015

**TESIS SUSTENTADA Y APROBADA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2015**  
**ANTE EL JURADO CALIFICADOR CONFORMADO POR:**




---

**Mgr. Pascual Senón Puma Estaca**  
**PRESIDENTE**



---

**Lic. Edgard Hugo Ramírez Fernández**  
**SECRETARIO**



---

**Mgr. María Ruth Rozas Flores**  
**MIEMBRO**

## **DEDICATORIA**

*Para quienes sólo me enseñaron a ser feliz y colocar el deseo por encima del miedo. Por su amor inquebrantable a lo largo de mi camino. Ellos son mis padres a quienes dedico esta tesis y mi vida*

## AGRADECIMIENTO

De niño nunca supe ¿cómo iba a “ganarme la vida” cuando las obligaciones de adulto apremien? No sabía, ¿en qué era bueno? Tampoco conocía la manera de satisfacer o colmar las expectativas ajenas. Ahora que crecí, aun no quiero enterarme de las respuestas, porque eso me ayudará a seguir descubriéndome y definir mi senda como profesional, pero sobre todo como ser humano.

Agradezco a mis padres Edwin y Eulalia, a mi hermana Mariella, a mi familia porque los amo y me aman. A mis amigos que apartan el aburrimiento y aunque no se los diga, los quiero.

Agradezco a todos mis docentes que, en cualquier modo influyeron en mi carrera y aquí estoy.

Agradezco a todos los comunicadores, periodistas, filósofos, músicos e indistintos en el mundo que inyectaron su pasión en mí. A los compañeros de trabajo, de los tantos que he tenido. A mis mascotas, por ese vínculo inefable que coincide en cariño.

Agradezco finalmente entender que la felicidad, –aunque sin fórmula- está en todo momento y podemos compartirla.



# ÍNDICE

|                |    |
|----------------|----|
| DEDICATORIA    | 4  |
| AGRADECIMIENTO | 5  |
| RESUMEN        | 11 |
| ABSTRACT       | 12 |
| INTRODUCCIÓN   | 13 |

## CAPÍTULO I

### MARCO TEÓRICO

|  |    |
|--|----|
| 1.1. Concepto calidad de gestión académica               | 15 |
| 1.2. La calidad de la Gestión Académica                  | 16 |
| 1.2.1. Concepto de gestión                               | 16 |
| 1.2.2. Concepto de calidad                               | 17 |
| 1.2.3. La calidad de la gestión                          | 20 |
| 1.2.4. La gestión académica                              | 22 |
| 1.2.4.1. La gestión educativa                            | 25 |
| 1.2.5. La gestión curricular                             | 26 |
| 1.2.5.1. Concepciones del currículo universitario        | 27 |
| 1.2.6. El sistema de calidad                             | 28 |
| 1.2.7. La investigación en la educación universitaria    | 29 |
| 1.2.8. Concepción de la calidad en la educación superior | 30 |
| 1.2.9. Responsabilidad en la educación universitaria     | 34 |
| 1.2.10. El ambiente físico                               | 35 |
| 1.2.10.1. El ambiente físico en el ámbito académico      | 36 |
| 1.2.10.2. El proceso enseñanza - aprendizaje             | 36 |
| 1.2.11. Condiciones ambientales                          | 38 |
| 1.3. Los niveles de comunicación social                  | 40 |
| 1.3.1. Comunicación intrapersonal                        | 41 |
| 1.3.2. Comunicación interpersonal                        | 41 |
| 1.3.3. Comunicación grupal                               | 42 |
| 1.3.4. Comunicación masiva                               | 42 |
| 1.4. El desempeño docente                                | 43 |
| 1.4.1. La Docencia                                       | 43 |

|  |    |
|--|----|
| 1.4.2. El docente universitario                      | 44 |
| 1.4.3. El perfil del docente universitario           | 46 |
| 1.4.4. El desempeño docente alcances y perspectivas  | 49 |
| 1.4.5. Factores del desempeño docente                | 50 |
| 1.4.6. Funciones del desempeño docente               | 51 |
| 1.4.7. Principios que rigen el desempeño del docente | 53 |
| 1.4.8. Bases Teóricas del desempeño docente          | 54 |
| 1.4.9. Evaluación del desempeño docente              | 55 |
| 1.4.10. Fines de la evaluación del desempeño docente | 59 |
| 1.5. Definición de términos y conceptos              | 61 |

## **CAPÍTULO I | PLANTEAMIENTO**

### **DEL PROBLEMA**

|   |    |
|---|----|
| 2.1. Descripción del problema             | 66 |
| 2.2. Formulación del problema             | 69 |
| 2.2.1. Sistematización del problema       | 69 |
| 2.3. Justificación del tema a investigar  | 70 |
| 2.4. Objetivos                            | 72 |
| 2.4.1. Objetivos generales                | 72 |
| 2.4.2. Objetivos específicos              | 72 |
| 2.5. Hipótesis                            | 73 |
| 2.5.1. Hipótesis General                  | 73 |
| 2.5.2. Hipótesis específicas              | 73 |
| 2.5.3. Operacionalización de la hipótesis | 74 |
| 2.5.3.1. Variables de estudio             | 74 |
| 2.5.3.2. Campo y área                     | 76 |
| 2.5.3.3. Ámbito                           | 76 |
| 2.5.3.4. Diseño de las variables          | 77 |
| 2.6. Metodología de la investigación      | 78 |
| 2.6.1. Tipo de investigación              | 78 |
| 2.6.2. Diseño muestral                    | 79 |
| 2.6.2.1. Población                        | 79 |
| 2.6.2.2. Muestra                          | 79 |
| 2.6.3 Técnicas de recolección de datos    | 80 |
| 2.6.3.1. Procedimientos                   | 80 |
| 2.6.3.2. Técnicas                         | 81 |

|                      |    |
|----------------------|----|
| 2.6.3.3. Instrumento | 81 |
|----------------------|----|

### **CAPÍTULO III RESULTADOS DE LA**

#### **INVESTIGACIÓN**

|   |    |
|---|----|
| 3.1. Presentación de los resultados encontrados | 82 |
|---|----|

### **CAPÍTULO IV**

#### **DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS**

|  |     |
|--|-----|
| 4.1. Análisis de los resultados                  | 147 |
| 4.2. Verificación de las hipótesis               | 149 |
| 4.2.1. Verificación de las hipótesis específicas | 151 |
| 4.2.2. Verificación de la hipótesis general      | 152 |
| 4.3. Discusión de la investigación               | 153 |

|                     |            |
|---------------------|------------|
| <b>CONCLUSIONES</b> | <b>155</b> |
|---------------------|------------|

|   |     |
|---|-----|
| <b>RECOMENDACIONES</b>                                  | 157 |
| <b>REFERENCIAS</b>                                      | 159 |
| <b>ANEXOS</b>   | 164 |
| Anexo 01  | 165 |
| Matriz de consistencia                                  | 166 |
| Anexos 02   | 167 |
| Ficha de observación                                    | 168 |
| Anexo 03  | 169 |
| Cuestionario  | 170 |
| Anexo 04  | 172 |
| Datos dela oficina de Registros Académicos FECH – UNJBG | 173 |
| Anexo 05  | 190 |
| Plan de estudios  | 191 |

## **RESUMEN**

La gestión de la calidad académica, por la naturaleza de lo que representa al interior de toda institución educativa, se constituye en un factor fundamental para la formación de todo estudiante en el nivel superior, por tal razón, el desempeño docente requiere de una permanente formación del educador para lograr resultados óptimos de formación profesional, lo que apertura un reto para alcanzar una formación eficiente de los futuros profesionales de la comunicación en las especialidades que asuman. La investigación realizada, logra demostrar la relación existente entre estas dos variables, que a través de los indicadores respectivos, precisan ese grado de relación y dependencia existente entre ambas. La metodología empleada hace uso de software como el SPSS v 20, el mismo que permite demostrar la aplicación de estos instrumentos para alcanzar el fin deseado.

## **ABSTRACT**

The management of academic quality by the nature of what represents the inside of every educational institution, constitutes a fundamental factor for the formation of every student at the top-level, for this reason, the teaching performance requires a permanent educator training to achieve results that empower an optimal result of vocational training, what opening a challenge to achieve an efficient training of future professionals of communication in the specialties assume. The investigation, manages to show the relationship between these two variables that require this degree of relationship and dependency between the two through the respective indicators. The methodology makes use of software such as SPSS v 20, which allows to show the application of these instruments to achieve the desired end.

## INTRODUCCIÓN

La calidad de la gestión académica, constituyen hoy en día uno de los factores importantes que permite generar una formación adecuada a los estudiantes de nivel superior en el campo de la comunicación social, en tal sentido, siendo el desempeño docente un aspecto estratégico para la formación de los estudiantes de Ciencias de la Comunicación, se hace necesario establecer el nivel de influencia que existe entre ambas variables para posibilitar el logro o alcance de objetivos que beneficien a los futuros comunicadores sociales.

La investigación propuesta presenta cuatro capítulos: el primero está referido a las **consideraciones teóricas**, la misma que implica el marco teórico relacionado con las Gestión de la calidad docente y el desempeño docente. El segundo capítulo, contiene el **planteamiento del problema** y todo el aspecto metodológico de la investigación. El tercer capítulo, presenta **los resultados** de acuerdo a los objetivos trazados en la investigación. El cuarto capítulo, abarca la **discusión de la investigación**. Finalmente se presentan las **conclusiones y recomendaciones** emergentes del trabajo propuesto de investigación.

## **CAPÍTULO I**

### **MARCO TEÓRICO**

El presente trabajo de investigación, se orienta al campo de la gestión de la calidad académica y se vincula con el tópico del desempeño docente. Toda formación académica requiere compatibilizar la teoría con la práctica, de modo que se encuentre, de manera adecuada una formación eficiente en los estudiantes de comunicación a fin de que se proyecte una imagen y un posicionamiento sólido en el ámbito profesional; sin embargo, no sólo es conocer acerca de la gestión de la calidad académica y el desempeño docente, sino, establecer la influencia real que ejerce la primera sobre la segunda, de esta forma, se logra saber a ciencia cierta, qué aspectos se deben fortalecer a fin de continuar con una sólida formación orientada al futuro comunicador social.

### **1.1. Concepciones sobre Gestión de la calidad académica**

Según Estrada, (2010) “el desempeño docente es el eje que moviliza el proceso de formación dentro de la gestión educativa formal. Se hace necesario el análisis y la evaluación del desempeño docente desde la cotidianidad, de un modo concreto y encarnado, para esto se eligió como población a los docentes de la Unidad Educativa Bejuma, situada en Valencia-Venezuela. Esta evaluación se realizó desde la perspectiva de los alumnos. Sin embargo, en este ensayo se presentan los presupuestos teóricos que fundamentan el ser del desempeño docente, o si se prefiere el —deber ser- de la tarea educativa, con la finalidad de sustentar los resultados de cualquier investigación en torno al hecho educativo” (p. 29).

## **1.2. LA CALIDAD DE LA GESTIÓN ACADÉMICA**

### **1.2.1 Concepto de Gestión**

Uno de los principios básicos de la gestión es el reconocimiento del valor de las personas en la organización. Por esta razón, el tema central de la gestión, según, Casasús (2000), “es la comprensión e interpretación de los procesos de la acción humana en una organización” (p. 3). De ahí que el esfuerzo de los directivos se oriente a la movilización de las personas hacia el logro de los objetivos misionales.

En el mismo sentido, para Gimeno (2003) “la gestión es considerada como el conjunto de servicios que prestan las personas dentro de las organizaciones; situación que lleva al reconocimiento de los sujetos y a diferenciar las actividades eminentemente humanas del resto de actividades donde el componente humano no tiene esa connotación de importancia. Lo anterior permite inferir que el modelo de gestión retoma y resignifica el papel del sujeto en las organizaciones, proporciona una perspectiva social y cultural de la administración mediante el establecimiento de compromisos de participación del colectivo y de construcción de metas comunes que exigen al directivo como sujeto, responsabilidad, compromiso, y liderazgo en su acción” (p. 68).

### **1.2.2 Concepto de calidad**

La calidad de la educación se suele definir como un conjunto de relaciones con coherencia entre los componentes o características de un modelo sistémico de una institución de calidad.

Según Vicente (2011, p. 42), el término Calidad de acuerdo la Norma UNE 66-001-92 la considera como un conjunto de propiedades. Y etimológicamente el término “calidad” se encuentra en el vocablo latino Gualitas Atis; en el diccionario de la Real Academia Española (2005), se define como: “La propiedad o conjunto de propiedades inherentes a una cosa, que permite apreciarla como igual, mejor o peor que el resto de su especie, el mismo diccionario la define también en sentido absoluto, como la superioridad o excelencia”.

Por su lado Sthepenson, (2011, p. 12) menciona la Norma UNE 66-001-92, que define a la gestión de la calidad como un aspecto de la función general de la gestión que determina y aplica la política de la calidad . “Se ocupa de la fijación de los objetivos de la calidad de la organización, de los medios humanos y materiales, de la formación y motivación del personal, de la supervisión, auditorios y aseguramientos de la calidad.”

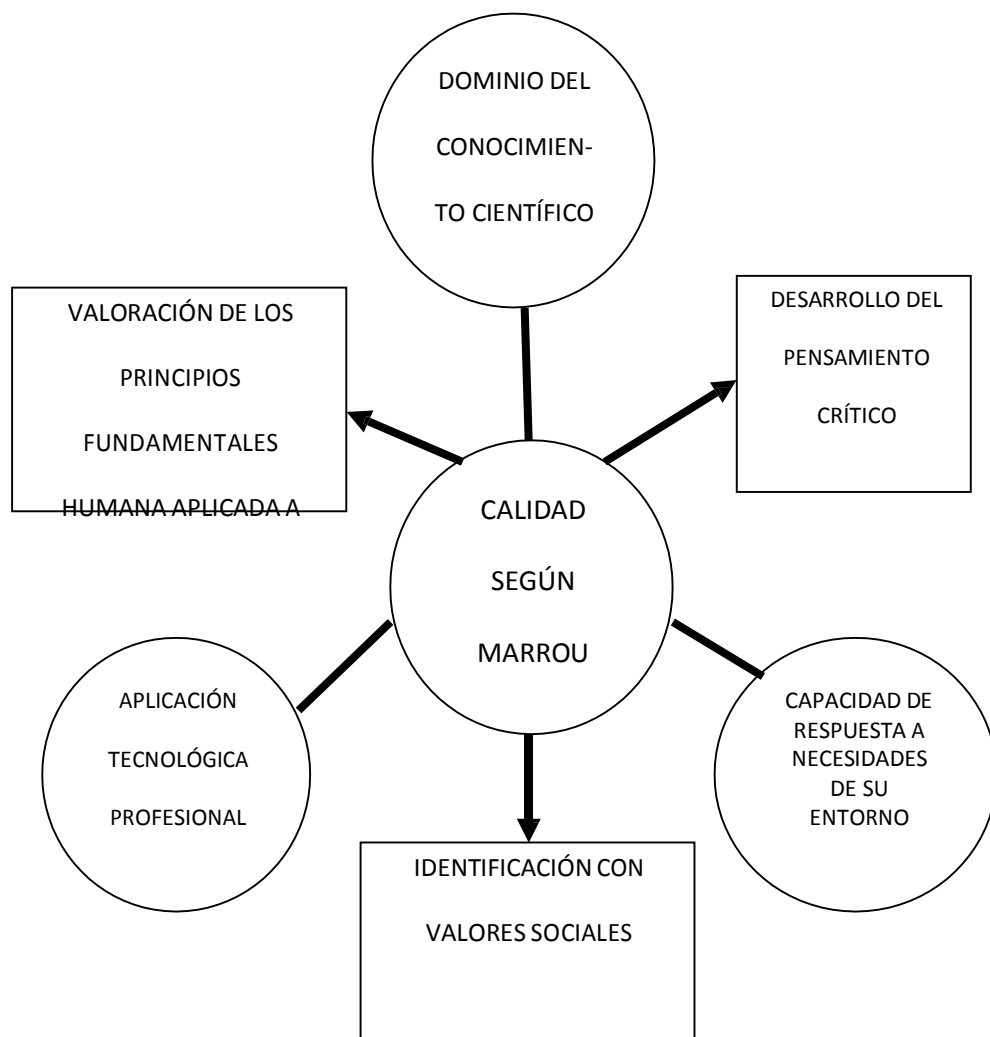
“La calidad de gestión es pues, una constante cuyos puntos representa combinaciones de funcionalidad, eficiencia y eficacia altamente

correlacionada y su grado máximo, la excelencia, supone un óptimo nivel de coherencia entre todos los componentes del sistema” (Pérez, 2010, p. 6).

Para Marrou (2002), “el concepto de Calidad en Educación Superior surge a partir del momento en que se percibe que este no responde a los retos que plantea la sociedad”.

Los elementos para definir la calidad son: la del sentido común y los enfoques centrados en el producto Ponencia. A continuación veremos un gráfico que explica esta idea.

Figura N° 1 CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SEGÚN MARROU ROLDAN AURORA



Fuente: MARROU, Aurora (2002). La calidad de la educación superior, Primer curso taller autoevaluación y acreditación Universitaria.

Según Lepeley (2001), el concepto de calidad es complejo y presenta manifestaciones diferentes, que pueden ser entidades como complementarias, siendo las siguientes las más importantes:

- La excelencia en las notas o características del bien o servicio
- De alguna manera, esta nota hace referencia a un concepto de calidad.
- El logro efectivo de un servicio, bien u objetivo excelente desde perspectivas objetivas.
- El logro de la excelencia por medio de procesos eficientes que Conducen los resultados eficaces.

### **1.2.3 La Calidad de la gestión**

Para Blanco (2010), el desarrollo de la calidad a escala internacional ha dado lugar a la aparición de varios modelos de excelencia en la gestión. Estos modelos están preparados para servir como instrumento de autoevaluación para las organizaciones. Las instituciones educativas, no han sido ajenas a esta tendencia, y han implementado sistemas de aseguramiento de la calidad basados, algunos, en parámetros de calidad empleados por el sector empresarial, o han adoptado sus propios sistemas y mecanismos, tales como los sistemas de acreditación.

De acuerdo a lo planteado, hoy está claro, por lo menos en los planteamientos teóricos, que lo que se controla en las organizaciones son los procesos. Hay varios ideólogos y promotores de los principales movimientos por la calidad, personas naturales u organizaciones, que han tenido y siguen teniendo la mayor incidencia en los conceptos y las prácticas de calidad en las diferentes comunidades y organizaciones.

En la actualidad, inicios del Siglo XXI, el desarrollo conceptual y metodológico de la calidad ha tenido avances muy grandes, al ampliar sus horizontes a concepciones más profundas como el Pensamiento Sistémico, el Aprendizaje Organizacional, la Gestión Integral, los Sistemas Integrados de Gestión, entre otros, y al tener desarrollos de herramientas e instrumentos que facilitan y hacen más efectiva su implementación, hacia el logro de resultados exitosos de manera sostenible.

**La clave de todo lo anterior radica en entender claramente la diferencia entre Calidad de la Gestión y Gestión de la Calidad.**

Cuando se habla de gestión, Blanco (2010), hace referencia a un enfoque sistémico tanto de la gestión misma como de la organización, a la que se considera un “organismo vivo”; se habla de integralidad, al involucrar a todas las personas que integran la organización y/o que interactúan con ella, es decir, a los grupos sociales objetivo (clientes o usuarios,

accionistas, empleados, comunidad), y todos los procesos, áreas y/o funciones de la misma.

La calidad de la gestión debe estimar la perfecta identificación de las brechas existentes entre el direccionamiento, los resultados obtenidos y la forma de orientar las acciones para asegurar el logro de los objetivos trazados.

Por otro lado, hay necesidad de hacer gestión de los diferentes procesos, sistemas y/o funciones de la organización; por mencionar algunos, se hace gestión comercial, gestión financiera, gestión de los recursos humanos, gestión de la tecnología, lo que se debe soportar en instrumentos y herramientas que respondan de la mejor forma a las necesidades específicas de cada organización, y se debe además hacer gestión de la calidad, la cual se orienta fundamentalmente al aseguramiento y mejora de los niveles de calidad de los productos y/o servicios.

#### **1.2.4 La Gestión Académica**

La gestión académica según publicación de la página digital: “Ventana académica.pe”, consiste en potenciar una educación de calidad caracterizada por prácticas creativas e innovadoras, pero estas acciones

conlleven un aumento en la cuota de responsabilidad de cada actor, de una reestructuración, cambio de visión y enfoque educativo. Al mismo tiempo, se presenta como una gran oportunidad para mejorar la práctica educativa y sus procesos, con el fin de ofrecer una verdadera educación de calidad que refleje en los estudiantes las competencias y habilidades adecuadas, capaces de convertirse en entes productivos que transformen positivamente los destinos de los involucrados.

En este contexto, la gestión académica es concebida como un proceso integral que envuelve a la administración gubernamental e institucional de cada uno de los docentes, para que estos puedan desempeñarse de forma óptima y comprometida con la educación, la utilización de estrategias y recursos pedagógicos – tecnológicos pertinentes para el desarrollo de innovaciones curriculares que faciliten el logro de competencias integrales en los estudiantes.

Para Celman (2009), “la gestión académica universitaria no se reduce a lograr únicamente cierta calidad en la aplicación de los procedimientos administrativos propios de las organizaciones, en este caso educativas. Los necesarios trámites que le son propios, al igual que otras organizaciones sociales, poseen una red de secuencias y formas para su consideración. Pero este sistema debe estar supeditado a los sentidos educativos que la distinguen como institución, sentidos fuertemente

connotados desde los procesos socioculturales que la penetran y constituyen”. (p.35).

Y continúa: “Cuando es excesiva la cantidad de requerimientos heterogéneos que demandan procedimientos técnicos de resolución inmediata, que no se someten a las necesarias referencias de los lineamientos políticos participativos y democráticos, aumenta el riesgo de que en la gestión se burocraticen los procesos. En estos casos, emergen tendencias de segmentación de las tareas y los sujetos, peligrando el colectivo institucional y sus sentidos constitutivos. Asimismo, se especifican y lentifican los procesos tanto administrativos como educativos obturando las discusiones, obviándose los abordajes teóricos y las consideraciones éticas y políticas”.

Citando textualmente a la autora, dice: “La gestión educativa, desde la perspectiva que asumo, implica necesariamente una opción que incluye lo político, lo ético y lo teórico desde la cual se construye el marco referencial que orienta los sentidos y las prácticas universitarias”. (p. 36)

Agrega: “Supone la colegialidad tanto en los procedimientos técnicos como en los procesos reflexivos. También la supone en los momentos de problematización, asunción de responsabilidades y tomas de decisión, en las definiciones de éxito y fracaso, de avances y retrocesos. En la universidad pública lo colegiado impregna el ejercicio de las relaciones

de poder que se encarnan en distintos órganos de gobierno y en diversas formas de intervención. Esto implicaría la institucionalización de prácticas participativas, la participación como práctica institucionalizada. En esa dinámica se juega lo académico”. (p. 37).

#### **1.2.4.1. Gestión Educativa**

Según Calero (2006, p. 16), es vista como un conjunto de procesos teórico-prácticos integrados horizontal y verticalmente dentro del sistema educativo, para cumplir los mandatos sociales; la gestión educativa puede entenderse como las acciones desarrolladas por los gestores que pilotean amplios espacios organizacionales. Es un saber de síntesis capaz de ligar conocimiento y acción, ética y eficacia, política y administración en procesos que tienden al mejoramiento continuo de las prácticas educativas; a la exploración explotación de todas las posibilidades; y a la innovación permanente como proceso sistemático.

La gestión educativa sólo puede ser entendida como nueva forma de comprender y conducir la organización escolar, en la medida en que se reconozca como uno de sus fundamentos el cálculo estratégico situacional; y más aún, sólo en la medida en que éste preceda, dirija y acompañe esa acción educativa de tal modo que, en la labor cotidiana de la enseñanza, llegue a ser un proceso práctico generador de decisiones y comunicaciones específicas. La modernización de la gestión educativa

es un hecho que hay que compartirla, consciente de que la dificultad para lograrla no está en la modernización misma, sino en que nos decidamos o no modernizarnos.

### **1.2.5 Gestión Curricular**

Según publicación de CINDA (1997), se entiende por currículo la selección de la cultura que se transfiere en un acto educativo reflejado en los aprendizajes y la forma en que esto se hace. Existen muchos criterios y maneras tanto para seleccionar los contenidos que se enseñan como para establecer la forma de transmitirlos. Entre ellos se pueden mencionar el currículo de eficiencia adaptativa, el de reconstruccionismo social, el centrado en la persona y el participativo social y más recientemente toda la postura cognostivista del reconstruccionismo en la cual se plantea que el aprendizaje se construye a partir de la experiencia que trae de cada cual y se logra sólo si tiene significado y relevancia para el educando.

Por cierto, la gestión del currículo, esto es el modo en que se lo administra e implementa, está también sesgado por las concepciones curriculares subyacentes. En este sentido, las experiencias que se incluyen deben considerarse enmarcadas dentro de las políticas universitarias y bajo los considerandos y supuestos educativos de las instituciones que los proponen.

En consecuencia, dado este carácter, es importante considerar que toda generalización o aplicación parcial a una institución diferente supone todo un proceso no simple de adaptación para adecuarlos a los principios y fines educativos que la orientan.

#### **1.2.5.1. Concepciones de currículum universitario**

El currículum, de acuerdo a Echeverri y López (2007, p. 2), es una organización intencional del conocimiento dentro de un marco institucional, con propósitos tanto formativos como instructivos. En esta breve noción hay conceptos que ameritan despliegue, el mismo que permitirá comprensiones acerca de la complejidad del currículum en tanto referente fundamental de lo que se vive como experiencia de conocimiento (formación e instrucción en el escenario universitario).

El currículum de un programa universitario tiene como intencionalidad fundamental dotar al estudiante de las competencias indispensables para el desempeño profesional en un campo determinado. Una intencionalidad de este tipo parece –desde luego– obvia y adecuada, pues pretende responder a lo que un sujeto aspira cuando ingresa a la universidad, así como a los requerimientos sociales, por lo menos a los de las empresas e instituciones empleadoras.

En este contexto: “No es posible entonces aceptar que el proceso curricular se conciba como una acción operativa e instrumental, como un listado de asignaturas inconexas (plan de estudios), como una yuxtaposición de cursos, como el resultado de un proceso acrítico y rutinario, como algo que está más emparentado con la acción en detrimento de la reflexión”. (Zabalza, 2003, p. 17).

Se plantea aquí el problema de entender el currículo exclusivamente desde la perspectiva del plan de estudio, porque en esta medida se estaría considerando sólo que la universidad entrega contenidos organizados en áreas y cursos durante seis, ocho, diez o doce semestres. En lugar de ello se propone un trabajo reflexivo.

#### **1.2.6 El sistema de calidad**

Los sistemas de calidad de acuerdo a García (2008, p. 61), se definen como el conjunto de estructura de la organización, de responsabilidades, de procesos y de recursos que se establecen para llevar a cabo la gestión de calidad; esto conlleva al concepto de “Calidad Total” que como todas las causas o sistema permite mantener la supervivencia de las instituciones y del empleo, por lo que resulta evidente la necesidad de

Planificar la Gestión de las Organizaciones a largo plazo; la calidad debe entenderse como un tema a largo plazo la que hay que mantener y mejorar de forma continuada a lo largo del tiempo, en la Maestría su formación profesional debe ser de calidad total. Para comprender mejor los diferentes enfoques de la gestión educativa es necesario explicar puntualmente, ¿Qué es un sistema?, ¿Cuáles son sus componentes?, ¿Qué importancia tiene en la gestión académico-administrativa?

En términos generales, la palabra “sistema”, puede definirse como el conjunto global y unitario de elementos, que interactúan dinámicamente para lograr determinados propósitos. Por ejemplo en un Ministerio hay personas profesionales, técnicas y auxiliares que interactúan, infraestructura y equipos tecnológicos materiales.

### **1.2.7 La investigación en la educación universitaria**

Según García Cruz (2008, p. 55), la investigación se ha centrado en el desarrollo personal, social y profesional de los estudiantes en pre grado, fortaleciendo la construcción de su identidad y de su liderazgo como profesional, para que se comprometa consigo mismo, con la comunidad en la que labora y con el país, a través de un comportamiento

responsable y ético en el aula, la institución educativa y actualización permanente de sus conocimientos y habilidades en la investigación dentro de un ejercicio democrático en el que se tiene en cuenta la participación ciudadana y la práctica de valores. La educación universitaria prepara profesionales con una base científica y cultural de alto nivel académico . Ello exige que el profesor universitario no puede limitarse a exponer una suma de conocimientos, sino tiene que enseñar para el futuro a través de proyectos de investigación y aplicación de tecnología que permitan al estudiante la posibilidad de enfrentar las necesidades que la sociedad y el mercado laboral exigen, más aún cuando se requiere de estudios superiores como las maestrías y doctorados.

Al respecto la Doctora Hirsch (1990), define que la creación y promoción de estudios de postgrado, sobre todo de maestría en general, forma docentes de alto nivel académico, por ello se debe “Desarrollar en el profesional una amplia y alta capacidad innovadora y formarlo en los métodos de investigación , así como preparar personal docente de alta calificación” (p. 56).

### **1.2.8 Concepción de la calidad en la educación superior**

La Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann por encontrarse en una zona de frontera, requiere estar a la vanguardia de la enseñanza

universitaria, más aún, si el vecino país de Chile se caracteriza por los estándares elevados que posee en su educación superior. El concepto de calidad se ha utilizado en el ámbito educativo específicamente en el nivel universitario, para justificar cualquier decisión de reforma e innovación educativa, de otro lado este concepto en general se presenta como dudoso y equívoco.

En este sentido el Dr. Alvarado, (2011, p. 85) señala en relación al tema de la calidad educativa que, “pese a que ya se ha escrito mucho aún no es posible, ni posiblemente lo sea, llegar a precisiones conceptuales y metodológicas definitivas, ni únicas. Es la preocupación política y académica de fines del siglo y que incluso abarcaría los inicios del próximo milenio”.

En épocas tradicionales en las universidades se entendía por calidad en la educación superior, a los diversos conceptos que había sobre la excelencia. Debido a su condición elitista, se rodeaba de docente, investigadores y estudiantes excepcionales, a quienes se les otorgaba una gama de libros, laboratorios y oportunidades en la misma medida excepcional para que aprendan conocimientos nuevos en su formación profesional.

Con esa concepción de calidad en términos tradicionales de excelencia, no responde a un mundo globalizado y cambiante como el actual, menos responde a las necesidades de formar estudiantes que no sólo sean reproductores de conocimientos, sino, personas que sean capaces de emplear ese conocimiento con una actitud crítica, dinámica, adaptable con la capacidad de aprender a aprender, para contribuir en la solución y búsqueda de problemas.

Apoyando este enfoque Fernández (2014, p. 4), sostiene que el concepto de calidad ha reflejado realidades cambiantes, relacionándolo inicialmente con los recursos humanos y materiales, para luego trasladarlo hacia la eficacia de los procesos, relacionando la calidad con la obtención de los máximos resultados con el mínimo costo posible. En última instancia, la tendencia era reconocer la calidad educativa a través de los resultados obtenidos por los estudiantes, independientemente de la forma de medirlos.

Según Berrios, (2008, p. 43), propone que una educación de calidad es aquella cuyas características hacen posible satisfacer las necesidades sociales de formación o necesidades básicas de aprendizaje que se plantea en la sociedad, esto implica que una educación puede ser de calidad en un determinado tiempo y para un determinado espacio, pero

no implica que lo sea en cualquier época y lugar, ello dependerá de las necesidades de la sociedad a la que sirve.

En el sentido amplio acerca de la calidad de la formación docente, se requiere profundizar con otros alcances teóricos basados en la investigación referidas al tema propuesto.

Reforzando el concepto y el sentido de la calidad educativa Harvey y Green (1993, p. 9), plantea que el concepto de calidad refleja distintas perspectivas de los individuos y de la sociedad. Para esta posición relativa se plantean dos soluciones :

a) Tratar de adoptar una posición pragmática combinando criterios diferentes de calidad. Esto quiere decir que el concepto de calidad se definiría en términos de características o variables relevantes de las instituciones de calidad: el contexto, los objetivos, las entradas, los procesos y los productos. Es evidente que esta posición tiene la limitación de no poder vincular la calidad educativa de dos o más instituciones que no tienen características comunes.

b) Intentar definir el concepto de calidad no en las características específicas, sino en las relaciones que se establecen entre ellas, conceptualizando así a la calidad de la educación como un conjunto de

relaciones de coherencia entre los componentes o características de un modelo sistémico de una institución de calidad. En otras palabras se entiende por calidad a un complejo constructo explicativo de valoraciones que se apoya en tres dimensiones o relaciones: la funcionalidad, la eficacia y la eficiencia.

- Se define como la calidad de la educación en términos de funcionalidad cuando existe coherencia entre los procesos, productos y metas, con las expectativas y necesidades sociales.

- Se define la calidad de la educación en términos de eficacia o efectividad, cuando existe coherencia entre el producto con las metas y con las metas y objetivos.

- Se define como calidad de la educación en términos de eficiencia cuando existe coherencia entre los procesos con los productos.

En la presente investigación se asume como marco teórico, lo relacionado a la gestión de la calidad académica, incluyendo en ella el factor administrativo.

### **1.2.9 Responsabilidades en la educación universitaria**

La Declaración Mundial sobre la Educación en el Siglo XXI: Visión y Acción (Unesco, 1998), considera que “En un mundo en rápido cambio, se percibe la necesidad de una nueva visión y un nuevo modelo de enseñanza

superior, que debería estar centrado en el estudiante, lo cual exige, en la mayor parte de los países, reformas en profundidad y una política de ampliación del acceso, para acoger a categorías de personas cada vez más diversas, así como una renovación de los contenidos, métodos, prácticas y medios de transmisión del saber, que han de basarse en nuevos tipos de vínculos y de colaboración con la comunidad y con los más amplios sectores de la sociedad”. Esta recomendación de la Unesco, dada en el marco de la propuesta de ‘Métodos educativos innovadores: pensamiento crítico y creatividad’, apela a un conjunto de responsabilidades compartidas en la educación universitaria:

1. Responsabilidad del Estado de generar reformas y políticas educativas.
2. Responsabilidad de las universidades por asegurar un contexto institucional y curricular adecuado.
- 3. Responsabilidad de los docentes por actualizarse e innovar en la enseñanza.**
4. Responsabilidad de los estudiantes por su aprendizaje.

#### **1.2.10 El ambiente físico**

“El ambiente físico es un factor fundamental para el desempeño docente así como para el rendimiento del estudiante. La calidad de la gestión se mide por la calidad de los ambientes que dispone una institución superior, puesto que descansa en ella la seguridad y confianza de disponer de las

herramientas, equipos y tecnología necesaria para alcanzar los objetivos programados en sus sílabos”, (García, 2008, p. 112).

#### **1.2.10.1 El ambiente físico en el ámbito académico**

El ambiente físico constituye sin lugar a dudas uno de los factores importantes para el desarrollo de la formación académica y profesional, en tal sentido, el mismo desempeño docente se ve afectado por las condiciones en las cuales desarrolla su labor académica.

En las actuales condiciones en las que se encuentra la escuela de Ciencias de la Comunicación de la UNJBG se hace sumamente difícil cumplir con los objetivos de los cursos de la especialidad, sin embargo, de valora los esfuerzos en tales condiciones para alcanzar las metas académicas propuestas.

#### **1.2.10.2. El proceso de enseñanza - aprendizaje**

“El proceso de enseñanza-aprendizaje es más efectivo en un ambiente adecuado y cómodo para los estudiantes, un ambiente deplorable

contribuye a la incomodidad del estudiante llevándolo incluso a la deserción de sus estudios”. (Escalante, 2013)

Hay que considerar según el autor, al elemento de la educación que es el ser humano, debiéndose darle el trato adecuado a su condición, por tanto el diseño de la infraestructura educativa y los ambientes educativos que la conforman, deben ser concebidos y diseñados en consideración de los aspectos fisiológicos, psíquicos, biológicos y espirituales de quienes los utilizaran, docentes y estudiantes, que pasaran una parte significativas de sus vidas desarrollando actividades educativas, por tanto estos deben ser confortables y cumplir con los aspectos anotados, un ambiente confortable es un aporte significativo en el proceso enseñanza - aprendizaje.

“En un centro de formación superior, no sólo debe considerar nuevos modelos de gestión educativa y los diseños curriculares, sino también la consideración de ambientes que ayuden a la formación de los futuros profesionales, logrando que sea una institución inteligente. Para el diseño de infraestructura deberá pensar en un todo, en los diversos elementos que la componen, la vinculación con sistemas complementarios, es decir deberá hacerlo aplicando el pensamiento sistémico”. (Escalante, 2013)

En la seguridad de brindarle las condiciones de espacio e infraestructura a los estudiantes universitarios existe la certeza que dispondrán de mejores argumentos para optimizar su rendimiento académico.

#### **1.2.11 Condiciones ambientales**

Para Gómez y García (1991), al igual que en cualquier otra profesión, el lugar de trabajo es importante, en el estudio requiere unas condiciones para conseguir que el rendimiento sea máximo:

- a) **FIJO:** Siempre a ser posible el mismo sitio, porque le ayuda a crearse un hábito de estudio.
  
- b) **PERSONAL:** Debe estar decorado a su gusto. En este punto se debe tener en cuenta, que en la mesa de estudio y el espacio inmediato que rodea el área de estudio, no debe haber nada que no sirva específicamente para el estudio, sobre todo elementos que puedan tener valor sentimental (trofeos, fotos, posters).

Todo esto no quita que en el lugar de estudio se encuentre su gusto y tenga el sello de su personalidad. Es posible que tenga que compartir su

habitación, no obstante cree su ambiente personal en un rincón, es importante que disponga de un mobiliario para usted.

c) AISLADO: Que le permita la concentración, para ello debe evitar:

- Conversaciones, llamadas telefónicas en las horas de estudio. Si comparte habitación arréglese para estudiar a distintas horas o acuerde guardar silencio durante el período de estudio. La voz humana es la principal fuente de distracción durante el estudio.

- Música. Es desaconsejable para actividades que requieran una gran concentración. Solo podría ser conveniente para contrarrestar los ruidos inoportunos del exterior. Pero habría de ser un fondo musical, con volumen bajo y sin pausas publicitarias. Si no hay ruidos exteriores es preferible que estudie sin música. Por supuesto la televisión es prohibitiva, ya que estimula simultáneamente la vista y el oído.

- Ruido exterior. Elija, si puede, una habitación con poco ruido, alejada de la sala de estar, TV, etc.

d) ORDENADO: De tal forma que cada objeto tenga destinada una posición y siempre que le haga falta pueda localizarlo con rapidez, de esta forma ahorrará mucho tiempo buscando libros, apuntes y material, inútilmente. Otro punto importante, es tener preparado a mano todo el

material necesario para afrontar su sesión de estudio. Por supuesto, al finalizar, debe reintegrarlo a su sitio.

e) **ILUMINACIÓN:** Es preferible la luz natural sobre la artificial. La luz debe entrar por el lado contrario de la mano con la que escriba para no hacer sombras. Lo mismo ocurre con la luz artificial, debe tener las mismas características. Hay que cuidar que esté bien distribuida, que no sea demasiado intensa ni demasiado débil, y por supuesto, que no se proyecte directamente sobre los ojos del estudiante.

f) **VENTILACIÓN:** Es importante renovar el aire de la habitación con cierta frecuencia, porque si no se puede sufrir los efectos de una mala ventilación: dolores de cabeza, mareo, malestar general, cansancio, sopor, que hará que rinda menos en su trabajo intelectual. No sirve con salirse un rato a tomar aire fresco, porque no elimina los efectos de una mala ventilación, es pues necesario, renovar el aire de su habitación y para ello podría aprovechar los descansos.

### **1.3. Los niveles de comunicación social**

Según estudios de la Universidad de Baja California en el 2004, existen cuatro tipos de niveles de la comunicación, los mismos que se clasifican en: intrapersonal, interpersonal, grupal y masivo.

### **1.3.1. Comunicación intrapersonal**

Existe primero un nivel el cual es con el que una persona se comunica así misma, aquella que permite saber más de de sí, se caracteriza por que estable el acto de reflexionar. Esta se ocupa para estar bien psicológicamente para establecernos metas, convencerse de lo que se hace, etc. Toda persona ha estado en algún momento en un dilema ya sea moral, social, ético, y siempre existe algo cuando se piensa y se comunica con uno mismo, esta es la comunicación intrapersonal. Se puede decir que este es el nivel más básico de la comunicación porque si no nos podemos comunicar con nosotros mismos ¿Cómo podemos comunicarnos con los demás?

### **1.3.2. Comunicación interpersonal**

Se puede decir que después de comunicarse uno mismo entonces es cuando se presenta este nivel de comunicación, el de la comunicación interpersonal, después de que dos personas o mas tengan una comunicación intrapersonal entonces es cuando se genera la comunicación interpersonal. *“Se puede describir como el acto de intercambiar ideas por medio de un juicio personal”, (Berlo, 1985, p. 6)*En la vida cotidiana con el simple hecho de saludar a los vecinos, decirles

buenos días a los miembros de la familia y se lleva a cabo una comunicación interpersonal.

### **1.3.3. Comunicación grupal**

Este tipo de comunicación es parecida a la anterior solo que en este existe un número mayor de personas la cuales intercambian ideas. Cuando hay un debate, una conferencia, una clase es cuando se genera este nivel de comunicación pues en el link del artículo que se muestra debajo dice que con un numero de más o menos de 15 personas tengan una comunicación es cuando se le puede llamar comunicación grupal.

### **1.3.4. Comunicación masiva**

“Esta es básicamente el tipo de comunicación el cual se transmite a través de los medios masivos de comunicación, la TV, el cine, el periódico, la radio, la web, etc” . (Romero, 2011)

## **1.4. EL DESEMPEÑO DOCENTE**

### **1.4.1. La Docencia**

La docencia y formación integral para Neira (2011), "son términos que abarcan muchos aspectos y señala un ideal casi inalcanzable. Incluye - entre otras dimensiones también importantes- la formación deportiva y en salud; psicológica, artística y cultural; intelectual y de carácter; social, ética, política; espiritual y religiosa", (p. 4).

Para el mismo autor, la docencia debe incluirse y moverse dentro de un marco más amplio y abarcador como es el de formación integral o educación superior. Por ello, las palabras "docente" o "profesor" resultan cortas o pobres para expresar toda la tarea que abarca el concepto de acción educativa. "Maestro", "formador, "educador" resultan conceptos más amplios, que trascienden la mera transmisión de conocimientos y la simple formación de destrezas, técnicas o habilidades.

En cuanto docentes, en la universidad tenemos que asumir también las exigentes tareas de ser "formadores" y "educadores". El término latino "educere" significa "sacar de algo lo que está potencialmente contenido en ello". Educador es, así, "el que ayuda a crecer, a partir de lo que se tiene". En cada uno de nuestros estudiantes existen "en potencia" (en

posibilidad de llevarse a realización) energías latentes, tesoros millonarios que sólo esperan a alguien que los ponga en movimiento, los libere, los ayude a actuar.

“El buen docente -fuera de ser eminente en conducir el proceso de enseñanza - aprendizaje de su propia área- es el que contribuye también a formar la personalidad total del universitario en los aspectos intelectual, cultural, artístico, deportivo, ético y religioso; en los campos de la salud física y mental; en la maduración de la personalidad; en la actitud de servicio a la sociedad en la cual vivimos. Personalidad total que deberá caracterizar al egresado”, (Neira, 2011, p. 5).

#### **1.4.2. El docente universitario**

No bastan los conocimientos ni el ser uno eminente en su profesión, o en las ciencias, o en las técnicas de su especialización. "El mundo no necesita buenas ideas, sino gente capaz de expresarlas" (James Keller).

Todos podemos citar nombres de técnicos muy diestros, de excelentes profesionales, investigadores notables, verdaderos "pozos de ciencia", pero lamentablemente incapaces de hacerse entender por un grupo de universitarios, o de influir en la formación de su personalidad. Mucha ciencia, pero carencia para comunicarla. Tenemos que aprender a

comunicar la ciencia y la técnica, si queremos ser docentes universitarios. Un buen profesor, moderno y actualizado, tiene que acumular aportes invaluable de la psicología y de las ciencias pedagógicas.

Para Estévez (2013), hay una nueva concepción sobre docentes universitarios, que los separa de los investigadores universitarios. El autor en mención entiende al profesor universitario como alguien que ha alcanzado un equilibrio entre la profundidad y la extensión en el dominio de los saberes, que se expresa en un muy elevado nivel de autonomía moral e intelectual, que le permite insertarse en el “universo” y entre sus congéneres, pares y alumnos, con la actitud, mirada, palabras y acciones que caracterizan al hombre sabio.

Este concepto de equilibrio tiene consecuencias prácticas al aplicarlo a la valoración de las funciones de docencia, investigación, extensión y gestión desempeñadas por los académicos, dado que privilegia la armonía entre ellas, en un nivel creciente de calidad universitaria, traducido, entre otras formas, en sus actividades objetivables y en la opinión de pares. De este modo se tiende a superar el movimiento pendular entre el predominio de los docentes y el de los investigadores, situación que ha caracterizado a la evaluación académica en las universidades en los últimos decenios, en que han migrado de ser una Universidad docente a una investigadora, con todas las injusticias y repercusiones inherentes a dichos enfoques.

Siendo la formación crítica o docencia universitaria la principal razón de ser de la universidad, sus docentes, sean investigadores o expertos en la disciplina que enseñan, perciben que en esta labor son poco reconocidos.

Los investigadores de nivel internacional que no expresan una vocación docente, ¿merecen ser Profesores Universitarios? Si la respuesta fuera afirmativa, sería concebible que un Ph.D., por el sólo hecho de serlo debiera ingresar en una de las más altas jerarquías; el que no sea así evidencia que el dominio en una de las vertientes académicas no es suficiente para alcanzar la jerarquía de Profesor Universitario.

Si un académico muestra una elevada calidad técnica en docencia e investigación, ¿basta ello para reconocerle la jerarquía de Profesor Universitario? No debiera ser suficiente, pues debiera además poseer sólidos principios éticos expresados en actitudes moralmente aceptadas, demostrar gran cultura general, capacidad de reflexión y observación y en general una postura clara y fundada frente al entorno universal y local, en una perspectiva temporal de corto y largo plazo. Debiera además poder demostrar compromiso con su institución.

#### **1.4.3. El Perfil del docente universitario**

Los profesores, como facilitadores del aprendizaje, deberán familiarizarse con los distintos métodos docentes para aplicarlos en sus áreas

específicas. El abanico de posibilidades es amplio y requiere una reflexión para decidir el método que se adecúa a cada asignatura dentro de un sistema más interactivo. Ciertamente, el perfil profesional del docente universitario del siglo XXI se ha de volver más complejo.

Rodríguez (2003), considera que un buen profesor universitario habrá de reunir las siguientes competencias:

- Dominar tanto el conocimiento de su disciplina como la gestión.
- Innovar sobre su propia práctica docente, lo que implica reflexionar e investigar integrando el conocimiento disciplinar y el pedagógico como vía para la mejora continua.
- Dominar las herramientas relacionadas con el currículo (diseño, planificación y gestión del mismo).
- Saber favorecer entre los alumnos un clima de motivación hacia un aprendizaje de calidad.
- Saber trabajar en colaboración con colegas y potenciar el aprendizaje colaborativo entre los alumnos.
- Poseer las habilidades comunicativas y de relación que la función docente requiere.
- Estar comprometido con la dimensión ética de la profesión docente.

En otras vertientes Martínez García, García Domingo y Quintana Díaz (2006, p. 190) aplican un cuestionario donde aportan sobre las

características del buen docente universitario; en el rubro: *¿cómo debe ser?* (el docente universitario), agregan rasgos como: interactivo, natural, dinámico, simpático, orientador, comunicativo, divertido, interesante, “llega al alumno”, entre otros términos ligados a la personalidad. Aquellas palabras fueron claves para las respuestas del alumnado.

Anterior a estos estudios se sitúa el estudio realizado por Cataldi y Lage (2004), quienes elaboraron el perfil del docente a raíz de encuestar a aproximadamente 200 alumnos/as. A partir de los resultados hallados, elaboraron el perfil del docente que los encuestados pensaban como ideal y que reunía las siguientes características: ser justo, paciente, claro, ‘con buena onda’ y con interés por los alumnos/as.

Desde este encuadre las valoraciones y evaluaciones que realiza el alumnado pueden aportar criterios de referencia que permitan instaurar mejores prácticas docentes, la priorización de contenidos, de competencias y estrategias que se orienten a la consecución de una mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje para todas las partes implicadas.

#### **1.4.4. El desempeño docente: alcances y perspectivas**

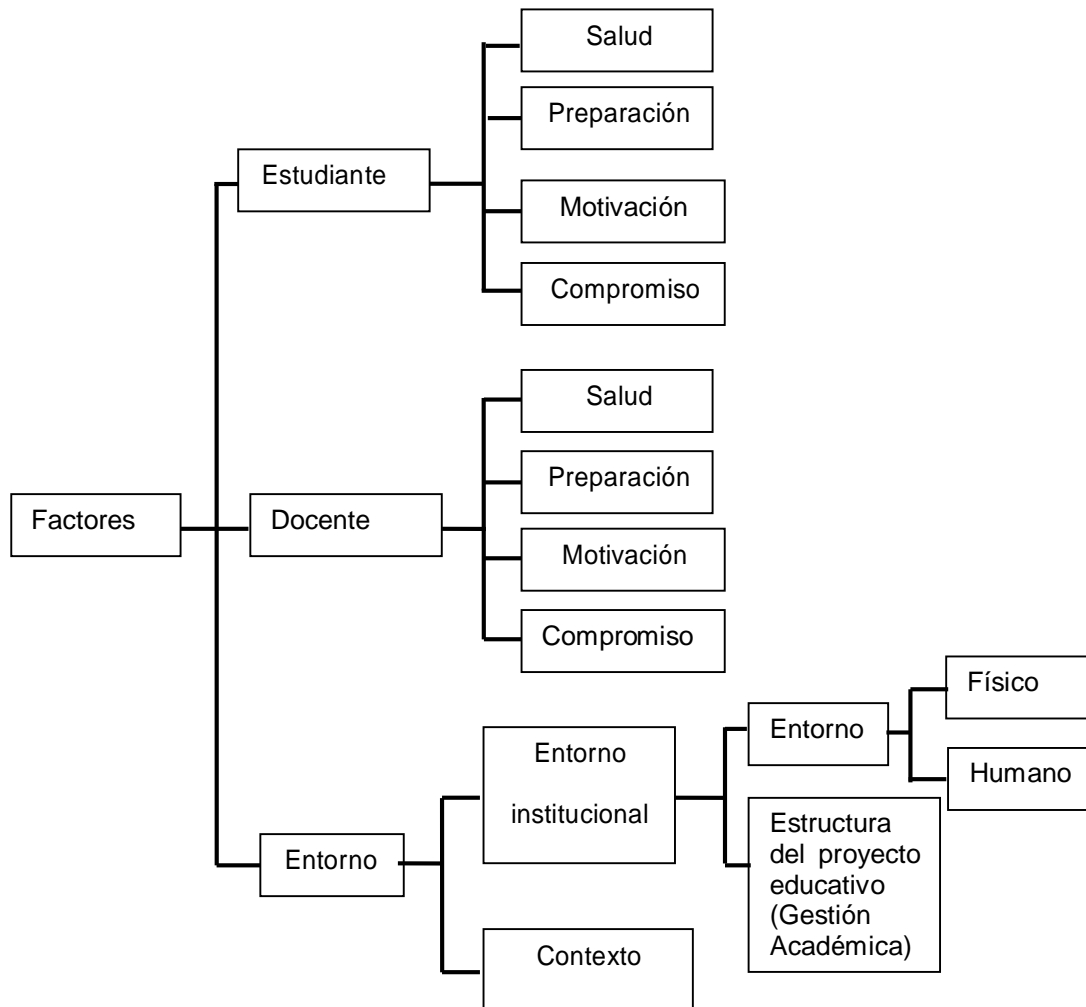
El desempeño docente de acuerdo a García (2008, p. 110), está determinado por una red de relaciones e interrelaciones. En un intento por simplificar esta complejidad, podrían considerarse tres tipos de factores: los asociados al mismo docente, los asociados al estudiante, y los asociados al contexto. Los factores asociados al contexto son innumerables; sin embargo, podrían establecerse dos niveles: el entorno institucional y el contexto socio cultural.

En el entorno institucional, los factores se pueden agrupar en dos grandes líneas: el ambiente y la estructura del proyecto educativo. La estructura del ambiente tiene, a su vez, dos grandes componentes: lo físico y lo humano. Se requiere una infraestructura física en excelentes condiciones, dotada con buenos materiales educativos. También se necesita un ambiente humano propicio, enriquecido con relaciones de afecto, autonomía y cooperación.

Un proyecto educativo que posea un horizonte llamativo y líneas de acción claras, permite al docente estructurar sus actividades con mayor acierto.

### 1.4.5. Factores del desempeño docente

Figura N° 1 Factores del desempeño docente



Fuente: García, J. (2008, p, 114)

#### **1.4.6. Funciones del desempeño docente**

En esta perspectiva, Segura (2003), refiriéndose al perfil ideal del profesor universitario, desde su visión realista, afirma lo siguiente: “Los cambios educativos, parten de la necesidad de tener verdaderos educadores dentro de la universidad, que vayan más allá de la entrega de información, es decir que eduquen. Esto se aprende; existen diferentes métodos y técnicas de enseñar; sin embargo, otros aspectos como la vocación del docente para que siembre en sus estudiantes la semilla del amor y el cariño por lo que hacen. Esto significa que cualquiera no es educador. Llega a serlo verdaderamente aquel que tiene el don, la vocación, el gusto y en interés por enseñar, por cultivar”, (p. 16).

El análisis anterior nos sitúa en la necesidad de precisar, qué funciones debiera cumplir un proceso sistemático de evaluación del desempeño docente. Lundgren (2000, p. 201), afirma que una buena supervisión en la evaluación profesoral debe cumplir las funciones siguientes:

##### **a) Función de diagnóstico**

La evaluación debe describir el desempeño docente del profesor en un período determinado y preciso, debe constituirse en síntesis de sus aciertos y desaciertos más resaltantes tal cual como se presentan en la realidad, de modo que le sirva a los directores, a los jefes de

Departamentos y de las cátedras correspondientes, y al mismo profesor evaluado, de guía para la derivación de acciones de capacidades y superación, tanto en lo profesional, como en la dimensión personal integral, de modo que contribuya a la superación de sus imperfecciones.

b) **Función instructiva**

El proceso de evaluación en sí mismo, si es producto del desarrollo de un trabajo de investigación, debe producir una síntesis de los principales indicadores del desempeño docente de los educadores. Por lo tanto, las personas involucradas en dicho proceso se instruyen, aprenden del proceso de evaluación realizado, incorporan una nueva experiencia de aprendizaje como profesionales de la docencia y como personas.

c) **Función educativa**

Cuando el proceso de evaluación del desempeño docente se ha desarrollado de modo adecuado; como consecuencia del mismo, el profesor percibe que existe una importante relación entre los resultados de la evaluación de su desempeño docente y las motivaciones y actitudes que él vive en sí mismo hacia su trabajo como educador. Por consiguiente, a partir del hecho de que el profesor conoce el cómo es percibida su labor profesional por los directivos, colegas y alumnos, tiene la oportunidad de trazarse estrategias para erradicar las insuficiencias a él señaladas.

d) **Función desarrolladora**

Esta función de la evaluación del desempeño docente, se percibe como la de mayor importancia para los profesores evaluados. Esta función desarrolladora se cumple, cuando como resultado del proceso de evaluación del desempeño docente, se incrementa el proceso personal de madurez del evaluado; es decir, el docente se torna capaz de autoevaluar crítica y permanentemente su desempeño docente; y en consecuencia, reduce el temor a sus propios errores y límites; sino, que aprende de ellos, y adquiere una nueva actitud que le ayudará a ser más consciente de su trabajo.

En efecto, toma conciencia y comprende con más claridad de todo lo que no sabe y necesita conocer; y como resultado de este proceso de madurez personal, la necesidad de perfeccionamiento se convierte en su tarea existencial como profesional y como persona.

**1.4.7. Principios que rigen el desempeño del docente**

El modelo de evaluación del desempeño docente, para Estrada (2010, p. 16-17-18), está condicionado por las dimensiones del mismo, que se consideran como fundamentales para su formulación teórica; entre estos principios, se destacan los siguientes:

- a) Evaluación del desempeño docente basada en la capacidades de los profesores, en oposición a aquellos basados en el rendimiento.
- b) Criterios de desarrollo, frente a criterios de evaluación uniforme.
- c) Evaluación subjetiva frente a evaluación objetiva.
- d) Evaluación formativa frente a evaluación sumativa

#### **1.4.8. Bases teóricas del desempeño docente: Evaluación del desempeño docente**

El desempeño se evalúa para mejorar la calidad educativa y cualificar la profesión docente. Para esto, la evaluación presenta funciones y características bien determinadas que se tienen en cuenta en el momento de la aplicación. De ahí la importancia de definir estándares que sirvan de base para llevar a cabo el proceso de evaluación. En campos específicos como la docencia, la competencia se expresa de manera muy particular.

“Una competencia es un set de destrezas, valores y comportamientos que un profesor ha adquirido y que puede movilizar para enfrentar una situación en el aula”. (Delannoy, 2001, p. 1).

#### **1.4.9. Evaluación del desempeño docente**

“El proceso de evaluación del desempeño docente, no debe tener como meta reflejar en los profesores, los límites o las deficiencias de todo el sistema educativo. No se trata de encontrar un culpable que pueda mostrar cualquier proceso de enseñanza. La evaluación del desempeño docente no es una “cacería de brujas”, esto sería absurdo y contrario a la naturaleza de la evaluación en sí misma”, (Estrada, 2010, p. 9).

La evaluación del desempeño docente tiene sentido, en cuanto brinda la oportunidad de abrir nuevos horizontes, un nuevo estilo de reflexión sobre la práctica educativa y sobre el perfil del educador ideal y necesario para el desarrollo de la sociedad.

Dentro de este orden de ideas, Rodríguez (1999) expresa lo siguiente: “La evaluación del desempeño docente, es un proceso inminente dentro de la evaluación institucional. A través de la misma se asigna valor al curso de la acción. Es la formulación de juicios sobre normas, estructuras, procesos y productos con el fin de hacer correcciones que resulten necesarias y convenientes para el logro más eficiente de los objetivos”, (p. 48).

En este sentido e interpretando la última cita, la evaluación del desempeño docente, se define como un proceso sistemático de obtención de datos válidos y fiables, con la única finalidad de valorar el efecto educativo real y significativo, que produce en los estudiantes el quehacer profesional de los docentes, en cuanto a sus capacidades didácticas, su emocionalidad, responsabilidad laboral, su dominio del contenido de la asignatura que imparte y la naturaleza de sus relaciones interpersonales con sus alumnos, colegas y directivos.

Por consiguiente, se infiere que el proceso de evaluación, consiste en proceder a conocer una realidad que existe en forma real, en constante movimiento, y en donde influyen una infinidad de factores evidentes y otros no tan evidentes. Dentro de una situación de esta naturaleza, la evaluación del desempeño docente resaltaría aquellas situaciones conflictivas, en las condiciones y acciones realizadas por el personal docente.

En conceptos más contemporáneos, tal y como señala Salvador (2005, p. 9), una de las opciones a la hora de evaluar la calidad del servicio universitario se basa en la satisfacción de las expectativas de los usuarios. El aspecto básico en el que se apoya este criterio es el convencimiento de que se alcanzarán elevados niveles de calidad si se cubren las expectativas de los usuarios; es decir, su interés se centra en

los criterios subjetivos de los clientes, los cuales proporcionan información acerca de las características o atributos que emplean los usuarios para evaluar la calidad. Desde este enfoque, el objetivo consistiría en adaptar el servicio a las necesidades y demandas de los clientes, lo que nos llevaría a tener que aportar los recursos y capacidades disponibles en la institución universitaria para alcanzar dicho fin.

La necesidad de evaluación académica, es decir emitir un juicio de valor acerca del grado de avance académico de un candidato, es compartida por todos, sin embargo la experiencia señala que, por razones más o menos valederas, el “evaluar” se transforma en “medir”, evocándonos la postura que señala: “lo que no se puede medir no existe”. “Creo que el predominio de la cultura de medir, que incluye las de objetivar, evidenciar, hacer tangible, sobre la de evaluar, está detrás de la frustración que siente una masa crítica de académicos frente al resultado de sus evaluaciones”, (Estévez, 2013).

“Para ser profesor de educación primaria o secundaria está establecida y es aceptada la exigencia de cierta formación psicopedagógica. Sin embargo esto no es así en el ámbito de la universidad, donde los procedimientos y pruebas de ingreso del profesorado tienen poco que ver con las capacidades que exige la docencia”, (Román, 2000, p. 832).

Tal y como plantean Rivarosa y Perales (1998, p. 141), la Universidad, de este modo, entra en una gran contradicción: de forma simultánea defiende y profesa el rigor en la investigación y en sus análisis científicos, mientras que por otro lado, prima la espontaneidad en la actividad docente, realizándose ésta de forma etérea.

“El profesor se constituye en agente clave del funcionamiento de la institución universitaria, pero en realidad, y contrariamente a lo que debería suceder por toda lógica, la función docente se encuentra claramente devaluada frente a otras como la investigación o la gestión; esto se refleja incluso en el lenguaje, puesto que se habla de "carga" docente para referirse precisamente a la parte del trabajo correspondiente a la docencia en sí. Un profesor de enseñanza superior adquiere prestigio y promociona más bien por los resultados de sus investigaciones, publicaciones o por los cargos desempeñados, y no por sus cualidades docentes”, (Reboloso y Pozo, 2000, p. 27).

Sintetizando los conceptos, Estevez (2013), entiende que detrás de la tendencia expuesta está el sano propósito de evitar ambigüedades que puedan llegar a confundirse con arbitrariedades, es cierto también que puede haber algún grado de temor, sesgo ideológico e incluso incapacidad de aplicar el concepto de evaluación, del cual, la medición de actividades específicas, es sólo uno de sus elementos determinantes.

Se trata entonces, de ampliar la mirada y la imaginación para evaluar mejor aún, e incorporar en el proceso la opinión de pares, discípulos, alumnos y otros.

#### **1.4.10. Fines de la evaluación del desempeño docente**

Respecto a este ámbito, Estrada (2010, p. 14), señala que existe consenso en considerar que la razón de ser de un proceso evaluación del desempeño docente, consiste en determinar las cualidades profesionales y personales, que facilitan el desarrollo de estrategias de formación adecuadas para el personal docente.

Inmerso en este marco de ideas, se puede señalar posibles metas de este tipo de evaluación del desempeño docente, dentro del sistema educativo; entre dichos fines figura el mejoramiento de la institución educativa y del proceso de enseñanza en el aula, cuando se logra integrar eficazmente la evaluación del desempeño docente con la mejora de la institución educativa, lo cual favorece una mayor eficacia en el crecimiento personal del educador y del rendimiento académico de los alumnos.

Visto de esta forma, resulta especialmente adecuado, integrar la evaluación del desempeño docente y la mejora de la institución educativa

en aquellos sistemas de educación que funcionan en torno a objetivos programados, de hecho los docentes universitarios deben conocer los objetivos y metas.

De allí pues, que se pueda elaborar, como resultado de la evaluación, un perfil ideal del docente, en donde los objetivos de la institución educativa se asuman como metas de su propio crecimiento personal.

Dentro de este orden de ideas, Cerisola y Páez (2003) sugieren lo siguiente: -Cuando un profesional es incapaz de reconocer o de dar respuesta a un problema planteado está potencialmente insatisfecho con su propio proceso de formación, así pues, la formación docente ha de ser lo suficientemente pertinente con la realidad, de tal manera que ese individuo pueda responder a las exigencias de la misma de acuerdo a los diferentes roles que como docente le enviste. Dicha satisfacción está directamente relacionada pertinencia del plan de estudios y orientado en los objetivos de los programas” (p. 28).

Es por eso, que los esfuerzos que realiza el personal docente tienden a tener una mayor influencia, cuando persiguen un objetivo con todo su ser, más allá de intereses inmediatos, tan deseado que estimule la imaginación y las capacidades creativas; y puedan ofrecer a los demás razones y metas por las cuales la valga la pena trabajar, para conocer

algo que todavía está por descubrir, algo de lo que pueda estar orgulloso como docente cuando lo consiga.

El desarrollo personal y profesional de los educadores y de los alumnos, se favorece cuando el profesor asume como sus propias metas, los objetivos de la institución educativa donde labora. De igual modo, la eficacia de la institución educativa mejora, en la misma medida en que sus objetivos sean asumidos como tales por los profesores, como horizonte de crecimiento profesional y personal.

## **1.5. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS**

### **A. Actualización académica**

Es aquel espacio de trabajo que permiten a los profesores recuperar sus saberes y prácticas, ponerse en contacto con los de otros y conocer o reconocer nuevos aspectos de la práctica docente con lo cual los maestros están en posibilidades de desarrollar más eficazmente su labor.

### **B. Academia**

Sociedad científica, literaria o artística establecida con autoridad pública.

**C. Calidad**

Conjunto de características y propiedades que tiene producto o servicio que le confieren la capacidad de satisfacer necesidades, tanto del usuario como del consumidor.

**D. Calidad educativa**

Es sobre todo la utilización de los medios, recursos, procesos o resultados que la entidad educativa misma persigue. “La calidad educativa parte desde la calidad de vida y dignidad de la persona humana. El concepto de la calidad de vida humana es el criterio clave para guiar el estudio de las organizaciones sociales y de la educación”, (Pérez, 1998, p. 17).

**E. Calidad de la formación**

Es un complejo constructor explicativo de valoraciones que para términos de nuestro estudio gira en términos de calidad de conocimientos, midiéndolo a través del rendimiento académico de los alumnos.

**F. Capacidades**

Condiciones cognitivas, afectivas y psicomotrices fundamentales para aprender y que denotan la dedicación a una tarea. Son el desarrollo de las aptitudes. Las competencias, en este sentido, tienen como uno de sus componentes las capacidades con el fin de llevar a cabo una

actividad.

**G. Competencia**

Combinación dinámica de atributos, habilidades y actitudes.

**H. Cultura**

Es el proceso mediante el cual, los conocimientos, los valores y las creencias son transmitidas de una generación a otra.

**I. Desempeño docente**

Es la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos dentro de la formación profesional en dominio del conocimiento teórico y práctico, dominio de la materia a desarrollar, conocimiento de estrategias didácticas y demostración de actitudes que promuevan el aprendizaje y las relaciones humanas genuinas.

**J. Docente Universitario**

Es en esencia el formador de profesionales para el cambio integral, y como agente principal del proceso de enseñanza, debe ir hacia el logro de los rasgos positivos para mantener autonomía, empatía, cooperación e igualdad, debido a que facilitaran al docente el desarrollo de actitudes, habilidades y conocimientos que les exige la tarea específica de su profesión manteniendo coherencia con los

principios de la educación. Es inherente a la docencia la investigación, la enseñanza, la capacitación permanente y la producción intelectual.

**K. Dominio científico**

Atributos relacionados con el conocimiento que el docente tiene sobre la especialidad de su formación profesional y la forma como trasmite sus conocimientos y fomenta la participación de sus alumnos.

**L. Estilo del docente**

Son las diferentes conductas que manifiesta el docente en ejercicio de su curso, para integrar intereses comunes y lograr objetivos institucionales.

**M. Evaluación**

Es la formulación de juicios sobre normas, estructuras, procesos y productos con el fin de hacer correcciones que resulten necesarias y convenientes para el logro más eficiente de los objetivos.

**N. Gestión**

Conjunto de métodos, procedimientos, estrategias combinadas que se aplican para desarrollar los procesos de organización, planificación dirección.

**O. Gestión académica**

Es un proceso mediador entre la valoración y aplicación de los conceptos de libertad, equidad, participación y democracia en la gestión educativa. (Zander, 1994).

**P. Pedagogía**

Ciencia que se ocupa de la educación y la enseñanza. En general, lo que enseña y educa por doctrina o ejemplos.

**Q. Percepción**

Es un proceso mediante el cual una persona selecciona, organiza e interpreta los estímulos, para darle un significado a algo. Toda percepción incluye la búsqueda para obtener y procesar cualquier información.

**R. Perfil**

Conjunto de rasgos peculiares que caracterizan a alguien o algo.

**S. Perspectiva**

Punto de vista desde el cual se considera o se analiza un asunto.

**T. Responsabilidad**

Atributos relacionados con la asistencia, puntualidad y cumplimiento.

## **CAPITULO II**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **2.1. Descripción de la realidad problemática**

La universidad se caracteriza por generar profesionales que contribuyan con la sociedad y al mismo tiempo aportar con el desarrollo económico y social del país.

Sin embargo, existen diversos factores que generan barreras académicas que impiden una adecuada formación de los estudiantes universitarios egresados cuando salen a prestar sus servicios en el campo laboral, situación que suele ser cuestionada por el sector empresarial quienes siempre suelen sustentar “una cosa es la teoría y otra es la práctica”, dando a entrever que son dos cuestiones distintas y ajenas entre sí, pensamiento fuera de contexto que requiere ser aclarado y que constituye el interés por la presente investigación .

La Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, suele presentar algunas limitaciones referidas al desempeño docente, es decir, se puede observar probables inconsistencias

en cuanto al proceso de enseñanza - aprendizaje orientada a los estudiantes y relacionada con la formación que estos reciben; no obstante, se hace necesario conocer aspectos como: la responsabilidad, el dominio científico tecnológico, las relaciones interpersonales y los valores éticos que forman parte de la docencia universitaria y que permiten fundamentar la situación real que impide una buena y sólida formación de sus egresados.

La calidad de la gestión académica entendida como el soporte de la formación de los estudiantes universitarios y en especial de los docentes formadores, presenta en la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann serios cuestionamientos respecto a las condiciones materiales e intangibles, que no están o simplemente se encuentran en estado precario como: un laboratorio audiovisual, set de radio y televisión, software actualizado, medios de comunicación propios de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, personal operario, personal administrativo, entre otros; todo esto sin duda obstruye una sólida formación de ambos estamentos (estudiantes y docentes).

El desconocimiento de cómo es *la gestión académica, el ambiente físico y el nivel de comunicación* impiden una adecuada formación en el desempeño docente y que compromete la formación del estudiante de comunicación egresado.

De proseguir con estos inconvenientes en la gestión académica, se espera que el desempeño docente se vea afectado por la falta de las condiciones materiales e inmateriales que requieren los docentes para una mejor formación orientada a los estudiantes de comunicación y por ende a sus egresados.

Se prevé que la calidad de la gestión académica debe optimizarse a fin de alcanzar los estándares exigidos por la comunidad universitaria y en especial por las necesidades de la comunidad en general.

## **2.2. Formulación del problema**

¿Cómo influye la calidad de la gestión académica en el desempeño docente según la percepción de los egresados de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la UNJBG de Tacna?

### **2.2.1. Sistematización del problema**

- a. ¿Cómo es la calidad de la gestión académica según la percepción los egresados de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la UNJBG de Tacna?
- b. ¿Cómo es el desempeño docente según la percepción de los egresados de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la UNJBG de Tacna?
- c. ¿Existe equivalencia entre la calidad de la gestión académica y el desempeño docente según la percepción de los egresados de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la UNJBG de Tacna?

### **2.3. Justificación del problema a investigar**

El presente trabajo de investigación, en el ámbito social, pretende aportar en el campo de la gestión académica los alcances necesarios que se desprenda del estudio propuesto con la finalidad de mejorar los el sistema académico universitario, de modo que, se contribuya a innovar el pensamiento educativo superior y colmar los estímulos del alumno contemporáneo.

Estando a puertas de un proceso de acreditación, se requiere un profesionalismo basado en la investigación científica, tecnológica; además de valores éticos y humanísticos. No obstante, en la actualidad debemos acentuar y valorar las capacidades del docente para expresar y comunicar, estas son las actitudes y aptitudes inherentes a la personalidad, que son tan difíciles de ponderar, pero a la vez tan importantes en el proceso de enseñanza; obviamente, sin dejar de lado la experiencia en la gestión académica - administrativa; estas consideraciones contribuirán al enriquecimiento del conocimiento científico en el país, específicamente en nuestra universidad.

El trabajo también muestra su aporte metodológico a través de herramientas estadísticas que sirvan para detectar datos de importancia y cuya aplicación permita sistematizar toda información que sea relevante

para la investigación, de otro lado, se emplearan las técnicas siguientes: La observación, la encuesta y la estadística inferencial con los respectivos instrumentos de aplicación como son: la ficha de observación, un cuestionario y un software estadístico que permita su respectivo procesamiento informático.

Al disponer de los resultados sobre la relación entre las variables en estudio como son: *Calidad de la Gestión Académica y Desempeño docente*, las Autoridades Universitarias podrán tomar decisiones con la finalidad de mejorar el desempeño docente, en la medida en que se logre cumplir el plan de estudio, en las diversas áreas temáticas de acuerdo a un cronograma de evaluación rigurosamente científico.

En relación a los objetivos propuestos, el presente trabajo de investigación está orientado a fortalecer el desempeño docente través de un proceso óptimo de la gestión académica por parte de la universidad.

## **2.4. Objetivos**

### **2.4.1. Objetivo General**

Determinar el nivel de influencia de la calidad de la gestión académica en el desempeño docente según la percepción los egresados de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna.

### **2.4.2. Objetivos Específicos**

- a. Evaluar y determinar la calidad de la gestión académica según la percepción de los egresados de la Escuela de ciencias de la comunicación de la UNJBG de Tacna.
- b. Analizar el Desempeño docente según la percepción de los egresados de la Escuela de Ciencias de la Comunicación. de la UNJBG de Tacna.
- c. Determinar la equivalencia entre la calidad de la gestión académica y el desempeño docente según la percepción de los egresados de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la UNJBG de Tacna

## **2.5. Hipótesis**

### **2.5.1. Hipótesis General**

La calidad de la gestión académica influye significativamente en el Desempeño docente según la percepción de los egresados de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna periodo 2011 - 2014.

### **2.5.2. Hipótesis Específicas**

- a. La calidad de la gestión académica según la percepción de los egresados de la Escuela de Ciencias de la Comunicación es *eficiente*.
- b. El desempeño docente según los egresados de la Escuela de Ciencias de la Comunicación es *eficiente*.
- c. A mayor calidad de la gestión académica, mejor es el desempeño docente según la percepción los egresados de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la UNJBG de Tacna.

### 2.5.3. Operacionalización de las Variables

#### 2.5.3.1. Variables de estudio

a. **Variable Independiente: *Calidad de la Gestión Académica***

**Definición Operativa:**

Harvey y Green (1993, p. 9), definen el concepto de calidad de gestión desde las perspectivas de la sociedad y de los individuos. Para esta posición relativa se plantean dos soluciones: Características de un producto o servicio que le confieren su aptitud para satisfacer unas necesidades expresadas e implícitas. Se precisa el término cliente como clientes externos (consumidores, alumnos y otras empresas que adquieren nuestro producto y servicios) y los clientes internos (como los docentes que reciben los materiales u otros servicios de parte de otros docentes).

**Dimensiones:**

**a) Gestión académica**

Indicadores: Plan de estudio, sílabo, asignaturas, contenido de asignaturas y actualización permanente.

**b) Ambiente físico**

Indicadores: Equipos de cómputo, medios audiovisuales, laboratorio audiovisual e infraestructura.

**c) Nivel de comunicación**

Indicadores: Docente – Estudiante, Docente – Docente, Estudiante – Estudiante, Interpersonal y Horizontal – Vertical.

**b. Variable Dependiente: *Desempeño docente***

**Definición Operativa:**

Capacidad de quien enseña una materia con pleno conocimiento de ella y que puede ser valorado y aprendido por los estudiantes quienes confían en su responsabilidad, dominio científico y tecnológico así como de sus relaciones interpersonales y valores éticos. (Ramos, 2010)

**Dimensiones:**

**a. Responsabilidad**

Indicadores: Puntualidad académica, cumplimiento, desarrollo académico, preparación y organización y presentación y exposición.

**b. Dominio científico y tecnológico**

Indicadores: Empleo de tecnología, software, hardware, dominio y actualización y técnica docente.

### **c. Relaciones interpersonales y valores éticos**

Indicadores: Motivación Interacción, clima de confianza, imparcialidad con los alumnos y estimulación e interés

#### **2.5.3.2. Campo y Área**

|       |   |   |
|-------|---|---|
| Campo | : | Ciencias de la Comunicación               |
| Área  | : | Relaciones Públicas y Periodismo          |
| Tema  | : | Calidad de la Gestión y Desempeño docente |
| Tipo  | : | De campo                                  |

#### **2.5.3.3. Ámbito**

La presente investigación se realizó en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.

### 2.5.3.4. Diseño de las variables

*Cuadro N° 1 Identificación de las variables con sus dimensiones e indicadores*

| VARIABLE                              | CONCEPTUALIZACIÓN  | DIMENSIONES                                   | INDICADORES   |
|---------------------------------------|--|---|---|
| V.I.: Calidad de la gestión académica | Se define como el conjunto de normas interrelacionados de una institución educativa, por los cuales se administra de forma ordenada la calidad del servicio                                    | - Gestión académica                           | Plan de Estudio<br>Sílabo<br>Asignatura<br>Contenido de asignaturas<br>Actualización permanente                       |
|                                       |  | - Ambiente físico                             | Equipos de cómputo<br>Medios audiovisuales<br>Laboratorio audiovisual<br>Infraestructura                              |
|                                       |  | - Nivel de comunicación                       | Docente – Estudiante<br>Docente – Docente<br>Estudiante – Estudiante<br>Interpersonal<br>Horizontal - Vertical        |
| V.D.: Desempeño docente               | Es la puesta en práctica de los conocimientos y competencias adquiridos en la formación profesional como: teoría y práctica, capacidades didácticas, métodos de enseñanza y relaciones humanas | - Responsabilidad                             | Puntualidad académica<br>Cumplimiento Desarrollo académico<br>Preparación y organización<br>Presentación y exposición |
|                                       |  | - Dominio científico y tecnológico            | Empleo de tecnología<br>Software<br>Hardware<br>Dominio y actualización<br>Técnica docente                            |
|                                       |  | - Relaciones interpersonales y valores éticos | Motivación<br>Interacción<br>Clima de confianza<br>Imparcialidad con los alumnos<br>Estimulación e interés            |

Fuente: Elaboración propia

## 2.6. Metodología de la investigación

### 2.6.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación que se presenta en actual trabajo es de carácter básico y relacional, al igual que de profundidad en el nivel descriptivo y explicativo. También es una investigación de alcance temporal y un tipo de estudio a los que dan lugar en el nivel de encuesta. La presente clasificación está basado en el libro de Sierra Bravo (2006, p. 32).

*Cuadro N° 2 Tipos de Investigación*

| CRITERIOS                             | TIPOS              |
|---------------------------------------|--------------------|
| Finalidad o propósito                 | Básica             |
| Alcance temporal                      | Sincrónico         |
| Profundidad                           | Descriptiva        |
| Amplitud                              | Micro educativa    |
| Fuentes                               | Primarias          |
| Carácter                              | Cualitativo        |
| Naturaleza                            | No experimental    |
| Marco                                 | De campo           |
| Tipos de estudios a los que dan lugar | Evaluativo         |
| Objeto al que se refiere              | Institución Social |

Fuente: Sierra Bravo (2006)

## **2.6.2. Diseño muestral**

### **2.6.2.1. Población**

Universo: Está compuesto por 204 egresados de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la UNJBG desde el año 2011 hasta el año 2014 según datos del área de Registros Académicos de la Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades.

### **2.6.2.2. Muestra**

#### **a. Unidad de muestra**

La zona demográfica está conformada por los egresados que hacen un total de 204 personas desde 2011 al 2014 (Anexo 04). La muestra representativa bajo el criterio de la estadística será tomada en el orden de 100 estudiantes egresados que representan el 49.02 % del total de la población.

#### **b. Fórmula del tamaño de la muestra para una población finita**

Simbología:

|            |        |                         |
|------------|--------|-------------------------|
| N =        | 204.00 | Población               |
| n =        | ?      | Tamaño de muestra       |
| P =        | 0.50   | Probabilidad de éxito   |
| Q =        | 0.50   | Probabilidad de fracaso |
| Z =        | 1.96   | Distribución normal     |
| E =        | 7.00%  | Margen de error         |
| $\alpha$ = | 95%    | Nivel de confianza      |

$$n = \frac{N Z^2 p q}{N e^2 + Z^2 p q}$$

$$n = \frac{(204.00)(1.96)^2 (0.5)(0.5)}{(204.00)(0.07)^2 + (1.96)^2 (0.5)(0.5)} = \frac{(204.00)(3.8416) (0.25)}{(204.00)(0.0049) + (3.8416) (0.25)}$$

$$n = \frac{195.92}{1.00 + 0.9604} = \frac{195.92}{1.96}$$

$$n = 99.96$$

Tamaño de la muestra es:

$$n = 100 \quad \text{Redondeando}$$

**c. Tamaño de la muestra**

El tamaño de la muestra es de 100 estudiantes egresados de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la UNJBG.

**2.6.3. Técnicas de recolección de datos**

La recolección de los datos se obtuvo a través de la encuesta directa, empleando el cuestionario como instrumento elaborado de acuerdo a los objetivos de la investigación.

**2.6.3.1. Procedimientos**

La investigación de acuerdo a la particularidad de las variables (cualitativas) es sistemática y descriptiva, aplicando el instrumento del cuestionario directamente al público objetivo, a fin de disponer de la

información requerida para su procesamiento, análisis e interpretación de la hipótesis planteada en la investigación.

#### **2.6.3.2. Técnicas**

La técnica para la ejecución de la presente investigación es:

La Encuesta

#### **2.6.3.3. Instrumento**

El instrumento empleado es el cuestionario basado en la escala de Likert (Anexo 03).

### **CAPÍTULO III**

#### **RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

La investigación, en ejecución, muestra resultados obtenidos que han sido evaluados a través de la estadística descriptiva, la misma que permite realizar un análisis directo de las variables de estudio correspondiente.

En tal sentido, se asume que el análisis y discusión de la investigación incorpora el valor de las frecuencias uniformes, de su valor total y de los porcentajes respectivos.

Los cuadros descritos, están directamente vinculados con cada uno de los indicadores y dimensiones, así como se relacionan con cada una de las variables. La matriz de consistencia se tomó en cuenta para establecer secuencialmente el tratamiento de cada una de las variables que intervienen en la presente investigación.

### 3.1. Presentación de los resultados encontrados

El diseño del cuestionario se divide en dos partes: Datos generales y datos específicos.

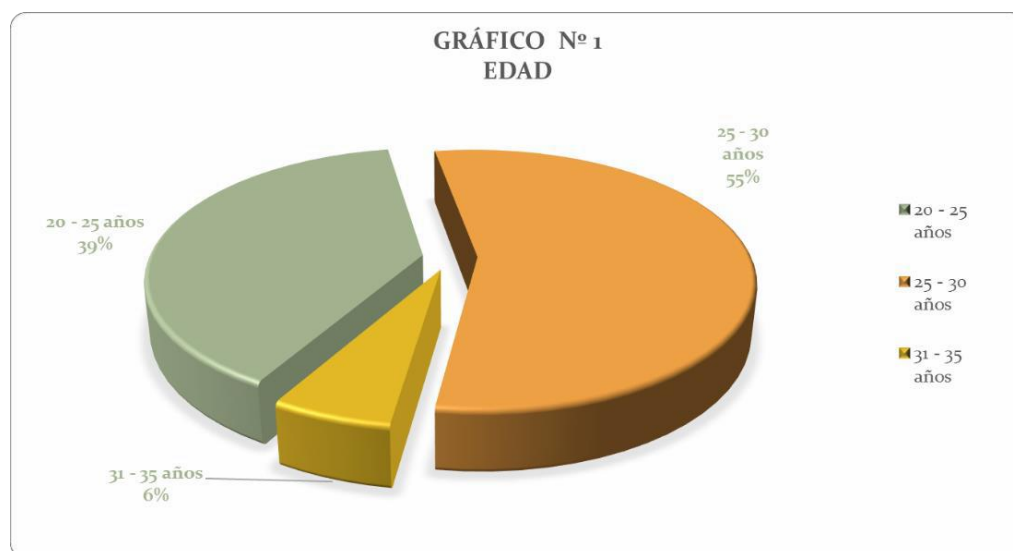
#### I. DATOS GENERALES

##### 1. LA EDAD

TABLA Nº 1

| EDAD    | F   | %    |
|---------|-----|------|
| 20 - 25 | 39  | 39%  |
| 26 - 30 | 55  | 55%  |
| 31 - 40 | 6   | 6%   |
| TOTAL   | 100 | 100% |

Fuente: Encuesta – 2014 – CPT



Fuente: Encuesta – 2014 – CPT

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

En el gráfico N° 1, se observa en cuanto a la edad de los encuestados que predomina el rango que va entre 20 a 25 años, el mismo que representa un 55% de los encuestados; le sigue el rango de 30 a 40 años que representa un 6% del total de los encuestados.

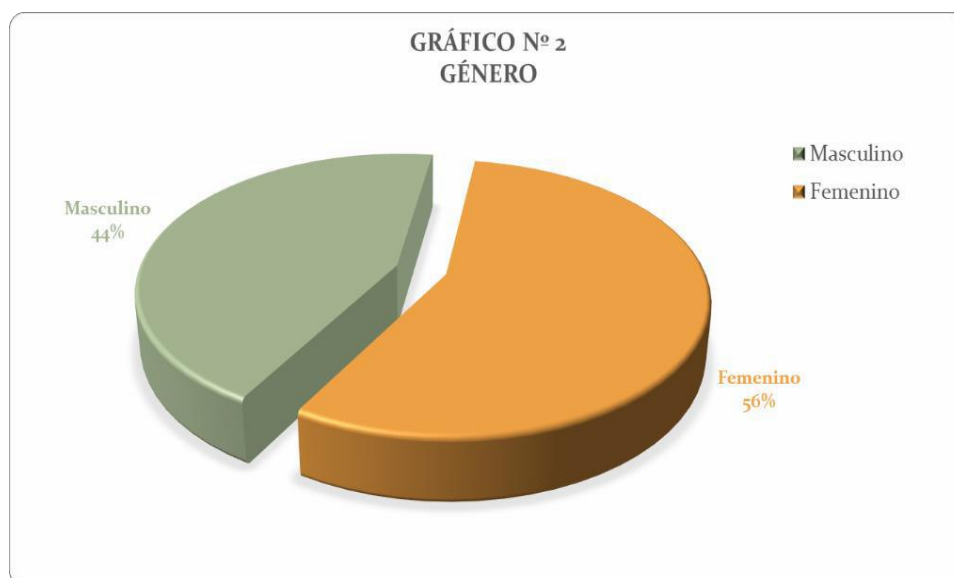
De acuerdo a lo descrito anteriormente se observa que existe un predominio de jóvenes egresados que se hallan en el rango de 25 a 30 años de edad.

## 2. EL GÉNERO

TABLA N° 2

| SEXO      | F   | %    |
|-----------|-----|------|
| Masculino | 44  | 44%  |
| Femenino  | 56  | 56%  |
| TOTAL     | 100 | 100% |

Fuente: Encuesta – 2014 - CPT



Fuente: Encuesta – 2014 - CPT

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

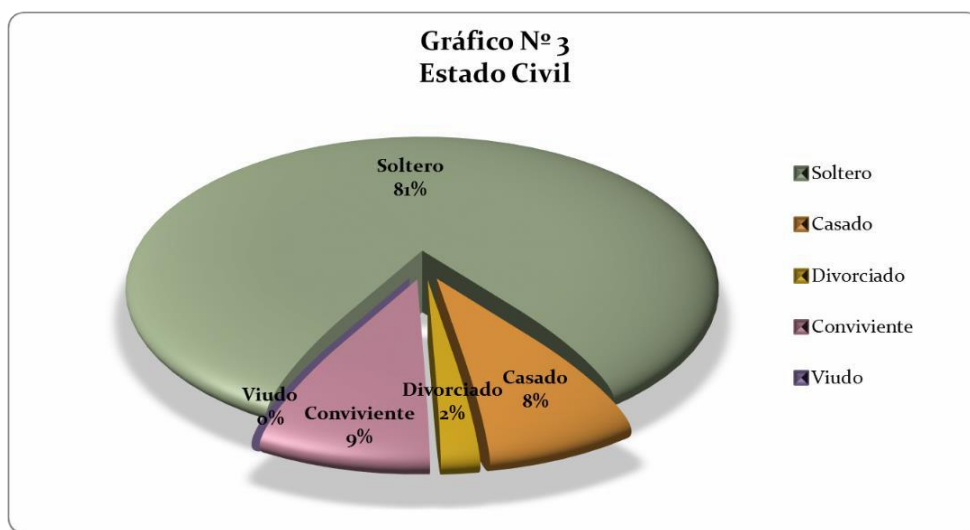
El gráfico N° 2, referente al género muestra que el 56% de encuestados son mujeres, quienes son egresadas de la escuela de comunicación social. El resto 44% representa al género masculino.

### 3. ESTADO CIVIL

**TABLA N° 3**

| Estado Civil | F   | %    |
|--------------|-----|------|
| Soltero      | 81  | 81%  |
| Casado       | 8   | 8%   |
| Viudo        | 0   | 0%   |
| Conviviente  | 9   | 9%   |
| Divorciado   | 2   | 2%   |
| TOTAL        | 100 | 100% |

Fuente: Encuesta – 2014 - CPT



Fuente: Encuesta – 2014 - CPT

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

En el gráfico N° 3, se aprecia que existe un predominio del estado civil correspondiente a soltero con un 81%, le sigue el de conviviente con un 9%, luego el de casado con un 8% y finalmente el de divorciado con un 2%.

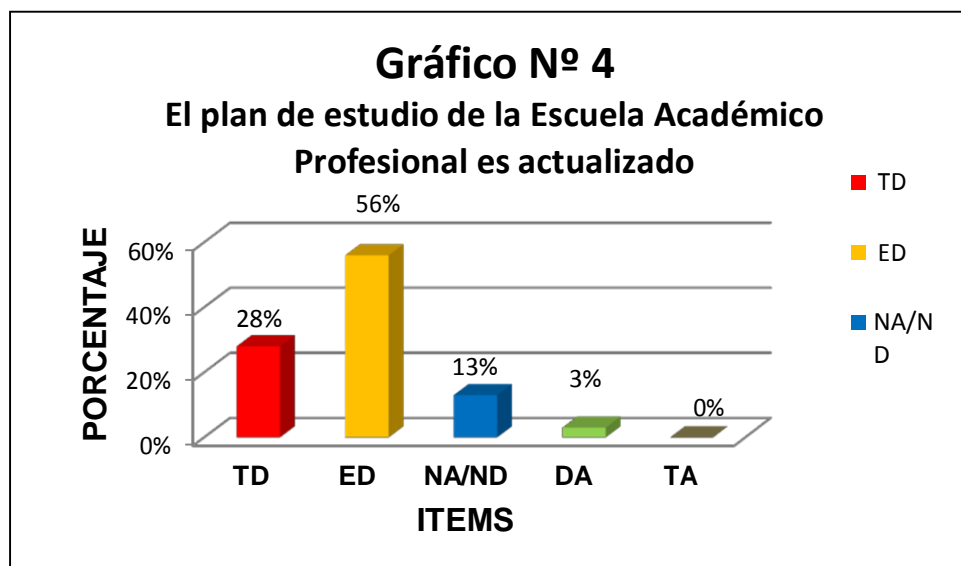
## II. DATOS ESPECÍFICOS

4. El plan de estudio de la Escuela Académico Profesional es actualizado.

**TABLA Nº 4**

|   | Respuesta | F   | %    |
|---|-----------|-----|------|
| 1 | TD        | 28  | 28%  |
| 2 | ED        | 56  | 56%  |
| 3 | NA/ND     | 13  | 13%  |
| 4 | DA        | 3   | 3%   |
| 5 | TA        | 0   | 0%   |
|   | TOTAL     | 100 | 100% |

Fuente: Encuesta – 2014 - CPT



Fuente: Encuesta – 2014 - CPT

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

En el gráfico N° 4, se observa que un 28% está totalmente en desacuerdo con el hecho de que el plan de estudio de la Escuela Académico Profesional es actualizado, en tanto que un 56% esta en desacuerdo; un 13% considera estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; el 3% está de acuerdo finalmente el 0%, señala que esta totalmente de acuerdo.

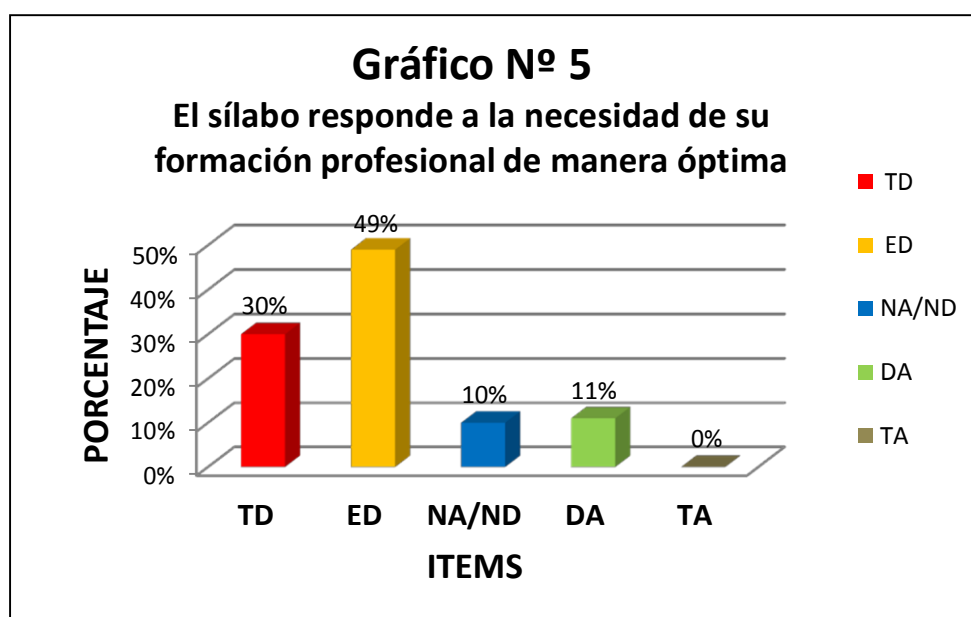
En general, se aprecia que prevalece una tendencia del 97% que considera que el plan de estudios de la Escuela Académico Profesional no está actualizado, en tanto, que el 3% opina lo contrario. Esto quiere decir, que existe una tendencia marcada a considerar que el plan de estudios de la Escuela Académico Profesional no es actualizado.

5. El sílabo responde a la necesidad de su formación profesional de manera óptima.

**TABLA Nº 5**

|   | Respuesta | F   | %    |
|---|-----------|-----|------|
| 1 | TD        | 30  | 30%  |
| 2 | ED        | 49  | 49%  |
| 3 | NA/ND     | 10  | 10%  |
| 4 | DA        | 11  | 11%  |
| 5 | TA        | 0   | 0%   |
|   | TOTAL     | 100 | 100% |

Fuente: Encuesta – 2014 – CPT



Fuente: Encuesta – 2014 – CPT

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

En la tabla N° 5, se observa que un 30% está totalmente en desacuerdo con el hecho de que el sílabo responde a la necesidad de su formación profesional de manera óptima; en tanto que un 49% está en desacuerdo; un 10% considera estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; el 11% está de acuerdo finalmente el 0%, señala que esta totalmente de acuerdo.

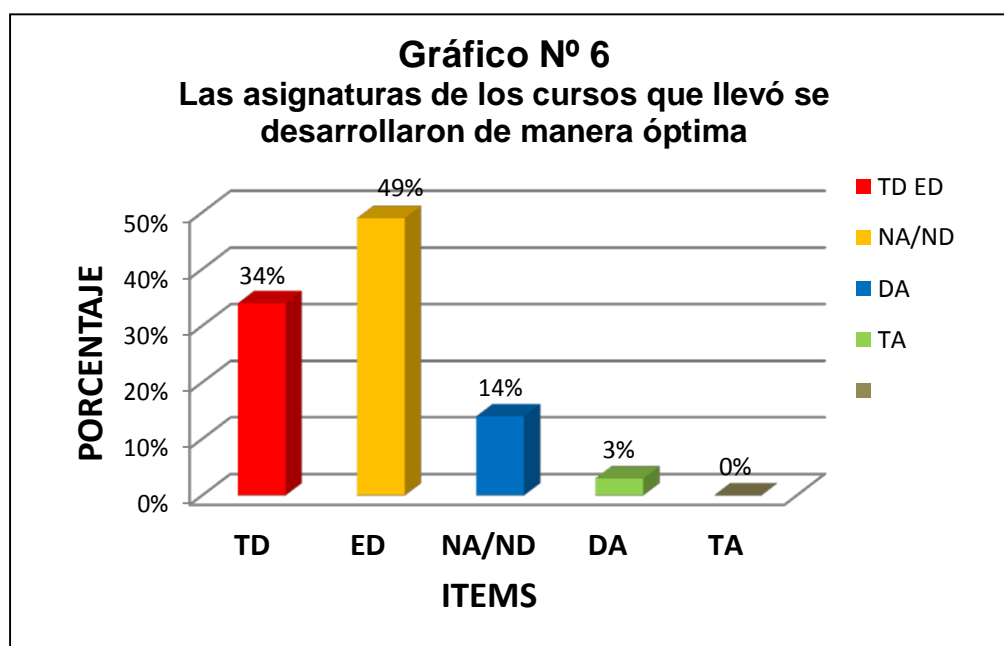
En general, se aprecia que prevalece una tendencia del 89% que considera que el sílabo no responde a la necesidad de la formación profesional en los estudiantes de manera óptima; en tanto, que el 11% opina lo contrario.

6. Las asignaturas de los cursos se desarrollaron de manera óptima.

**TABLA Nº 6**

|   | ITEMS | F   | %    |
|---|-------|-----|------|
| 1 | TD    | 34  | 34%  |
| 2 | ED    | 49  | 49%  |
| 3 | NA/ND | 14  | 14%  |
| 4 | DA    | 3   | 3%   |
| 5 | TA    | 0   | 0%   |
|   | TOTAL | 100 | 100% |

Fuente: Encuesta – 2014 – CPT



Fuente: Encuesta – 2014 – CPT

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

En la tabla N° 6, se observa que un 34% está totalmente en desacuerdo con el hecho de que las asignaturas de los cursos que llevó el estudiante se desarrollaron de manera óptima; un 49% señala estar en desacuerdo; en tanto que un 14% considera estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; el 3% esta de acuerdo finalmente el 0%, señala que esta totalmente de acuerdo.;

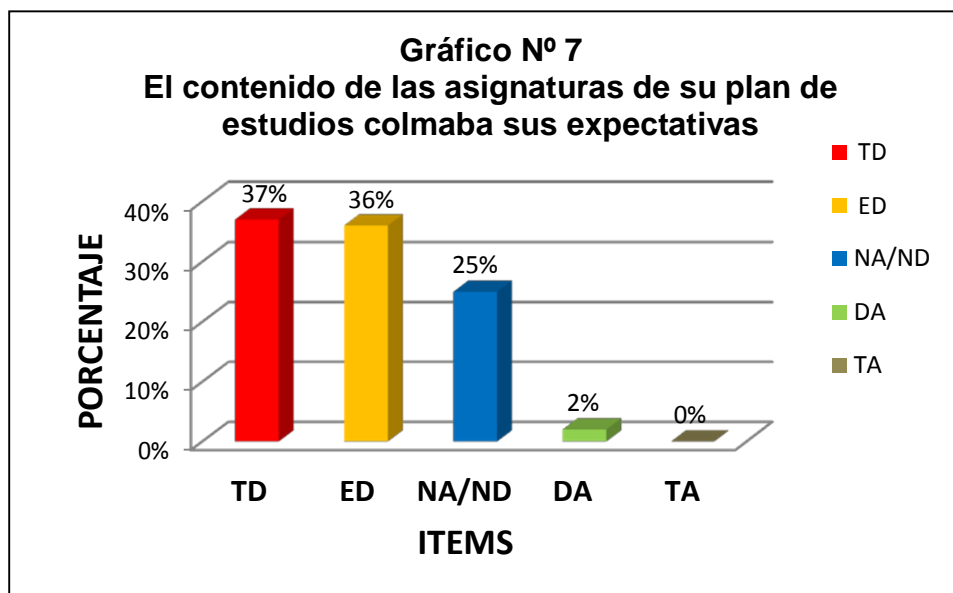
En general, se aprecia que prevalece una tendencia del 97% que considera que las asignaturas de los cursos que llevaron los estudiantes no se desarrollaron de manera óptima; en tanto, que el 3% opina lo contrario.

7. El contenido de las asignaturas de su plan de estudios colmaba sus expectativas.

**TABLA N° 7**

|   | ITEMS | F   | %    |
|---|-------|-----|------|
| 1 | TD    | 37  | 37%  |
| 2 | ED    | 36  | 36%  |
| 3 | NA/ND | 25  | 25%  |
| 4 | ED    | 2   | 2%   |
| 5 | TA    | 0   | 0%   |
|   | TOTAL | 100 | 100% |

Fuente: Encuesta – 2014 - CPT



Fuente: Encuesta – 2014 - CPT

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

En la tabla N° 7, se observa que un 37% está totalmente en desacuerdo con el hecho de que el contenido de las asignaturas del plan de estudios colmaba las expectativas de los estudiantes; un 36% señala estar en desacuerdo con tal pregunta; en tanto que, un 25% considera estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; el 2% está de acuerdo finalmente el 0%, señala que está totalmente de acuerdo.

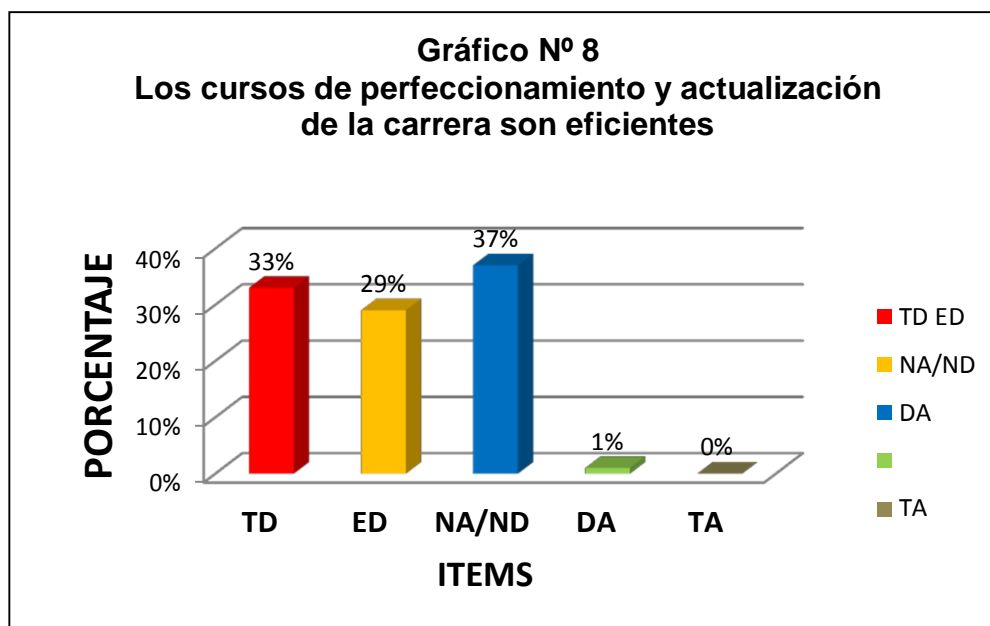
En general, se aprecia que prevalece una tendencia del 98% que considera que el contenido de las asignaturas del plan de estudios no colma las expectativas de los estudiantes; en tanto, que el 2% opina de manera opuesta.

8. Los cursos de perfeccionamiento y actualización de la carrera son eficientes.

**TABLA N°8**

|   | ITEMS | F   | %    |
|---|-------|-----|------|
| 1 | TD    | 33  | 33%  |
| 2 | ED    | 29  | 29%  |
| 3 | NA/ND | 37  | 37%  |
| 4 | DA    | 1   | 1%   |
| 5 | TA    | 0   | 0%   |
|   | TOTAL | 100 | 100% |

Fuente: Encuesta – 2014 - CPT



Fuente: Encuesta – 2014 - CPT

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

En la tabla N° 8, se observa que un 33% está totalmente en desacuerdo con el hecho de que los cursos de perfeccionamiento y actualización de la carrera sean eficientes; un 29% señala estar en desacuerdo con tal interrogante; en tanto que, un 37% considera estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; de otro lado el 1% manifiesta estar de acuerdo, finalmente el 0%, señala que está totalmente de acuerdo.

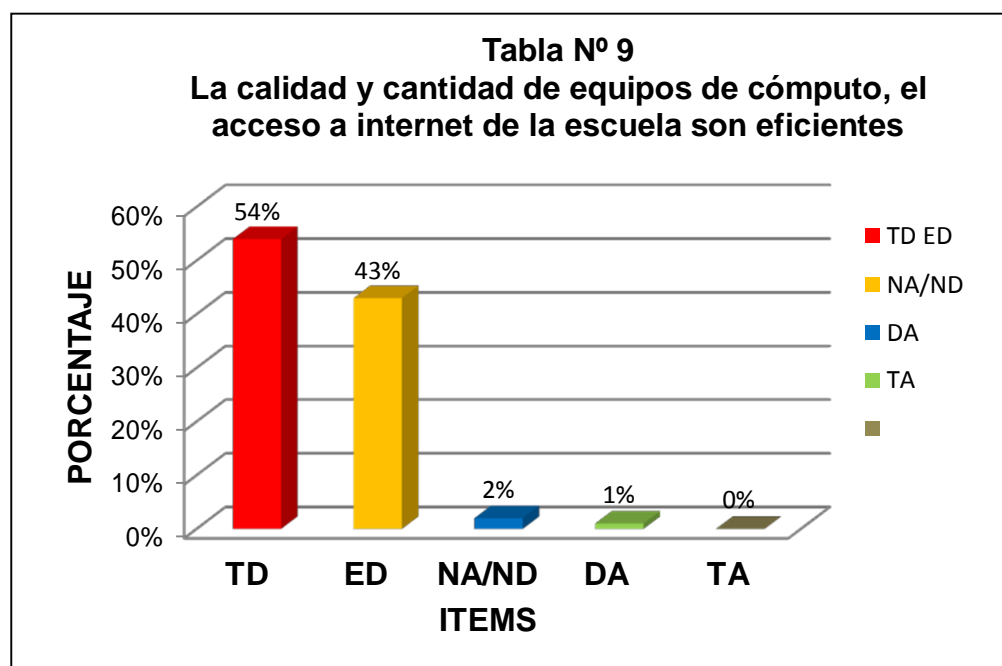
En general, se aprecia que prevalece una tendencia del 99% que considera que los cursos de perfeccionamiento y actualización de la carrera no son eficientes; en tanto, que el 1% opina de manera opuesta.

9. La calidad y cantidad de equipos de cómputo, el acceso a internet de la escuela son eficientes.

**TABLA N° 8**

|   | ITEMS | F   | %    |
|---|-------|-----|------|
| 1 | TD    | 54  | 54%  |
| 2 | ED    | 43  | 43%  |
| 3 | NA/ND | 2   | 2%   |
| 4 | DA    | 1   | 1%   |
| 5 | TA    | 0   | 0%   |
|   | TOTAL | 100 | 100% |

Fuente: Encuesta – 2014 - CPT



Fuente: Encuesta – 2014 - CPT

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

En la gráfica N° 9, se observa que un 54% está totalmente en desacuerdo con el hecho de que la calidad y cantidad de equipos de cómputo, el acceso a internet de la escuela son eficientes; un 29% señala estar en desacuerdo con tal interrogante; en tanto que, un 37% considera estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; de otro lado el 1% manifiesta estar de acuerdo, finalmente el 0%, señala que está totalmente de acuerdo.

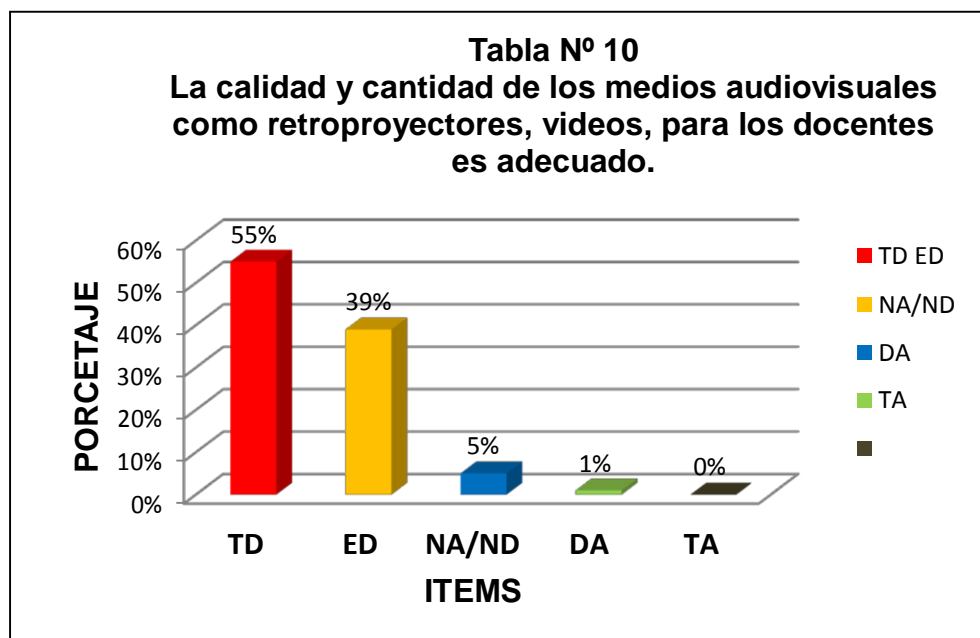
En general, se aprecia que prevalece una tendencia del 99% que considera que la calidad y cantidad de equipos de cómputo, el acceso a internet de la escuela no son eficientes.; en tanto, que el 1% opina de manera opuesta.

10. La calidad y cantidad de los medios audiovisuales como: retroproyectors, videos, para los docentes es adecuado.

**TABLA Nº 10**

|   | ITEMS | F   | %    |
|---|-------|-----|------|
| 1 | TD    | 55  | 55%  |
| 2 | ED    | 39  | 39%  |
| 3 | NA/ND | 5   | 5%   |
| 4 | DA    | 1   | 1%   |
| 5 | TA    | 0   | 0%   |
|   | TOTAL | 100 | 100% |

Fuente: Encuesta – 2014 – CPT



Fuente: Encuesta – 2014 - CPT

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

En el gráfico N° 10, se observa que un 55% está totalmente en desacuerdo con el hecho de que la calidad y cantidad de los medios audiovisuales como: retroproyectores, videos, para los docentes es adecuado; un 39% señala estar en desacuerdo con tal afirmación; en tanto que, un 5% considera estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; de otro lado, el 1% manifiesta estar de acuerdo, finalmente el 0%, señala que está totalmente de acuerdo.

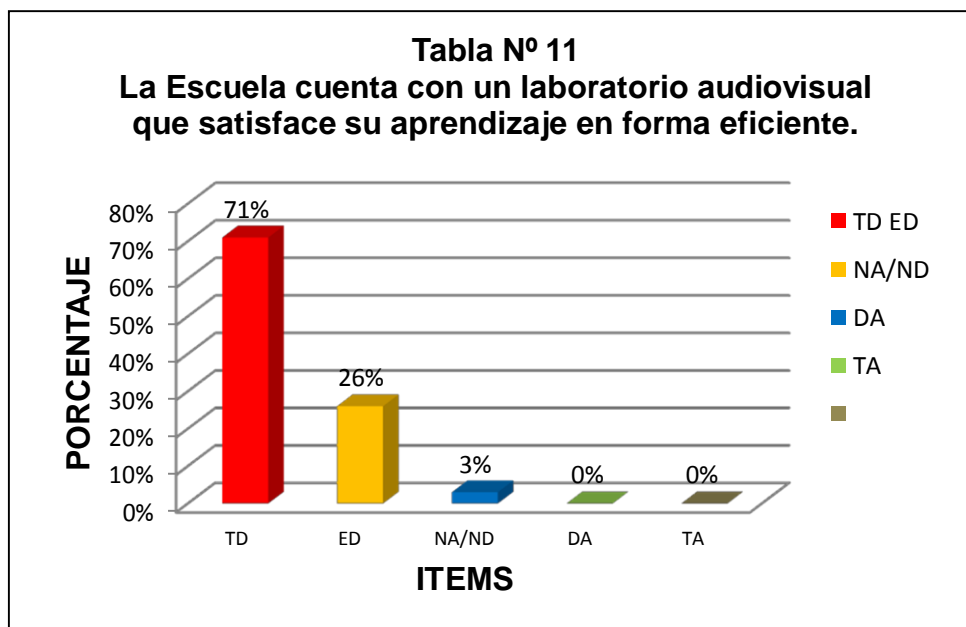
En general, se aprecia que prevalece una tendencia del 99% que considera que la calidad y cantidad de los medios audiovisuales como: retroproyectores, videos, para los docentes no son adecuados; en tanto, que el 1% opina de manera opuesta.

11. La Escuela cuenta con un laboratorio audiovisual que satisface su aprendizaje en forma eficiente.

**TABLA N° 11**

|   | ITEMS | F   | %    |
|---|-------|-----|------|
| 1 | TD    | 71  | 71%  |
| 2 | ED    | 26  | 26%  |
| 3 | NA/ND | 3   | 3%   |
| 4 | DA    | 0   | 0%   |
| 5 | TA    | 0   | 0%   |
|   | TOTAL | 100 | 100% |

Fuente: Encuesta – 2014 – CPT



Fuente: Encuesta – 2014 - CPT

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

En el gráfico N° 11, se observa que un 71% está totalmente en desacuerdo con el hecho de que la Escuela cuenta con un laboratorio audiovisual que satisface su aprendizaje en forma eficiente; un 26% señala estar en desacuerdo con tal afirmación; en tanto que, un 3% considera estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; así mismo el 7% manifiesta estar de acuerdo, finalmente el 0%, señala que está totalmente de acuerdo.

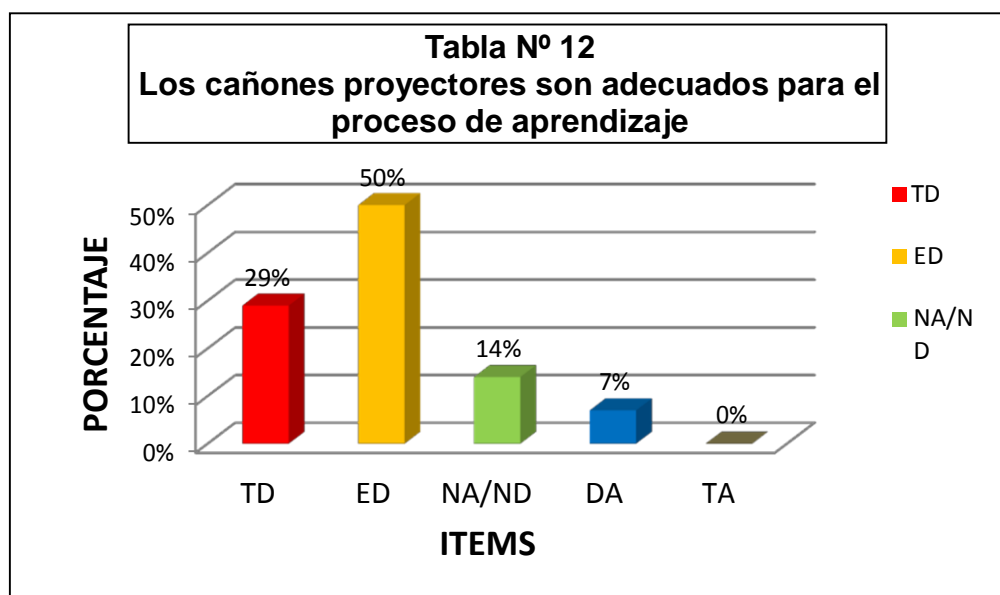
En general, se aprecia que prevalece una tendencia desfavorable del 100%; respecto a la pregunta formulada, es decir, que la ESCC no cuenta con un adecuado laboratorio audiovisual, de otro lado, se tiene un 0% que opina lo contrario.

12. Los cañones proyectores son adecuados para el proceso de aprendizaje.

**TABLA N° 12**

|   | ITEMS | F   | %    |
|---|-------|-----|------|
| 1 | TD    | 29  | 29%  |
| 2 | ED    | 50  | 50%  |
| 3 | NA/ND | 14  | 14%  |
| 4 | DA    | 7   | 7%   |
| 5 | TA    | 0   | 0%   |
|   | TOTAL | 100 | 100% |

Fuente: Encuesta – 2014 - CPT



Fuente: Encuesta – 2014 - CPT

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

En el gráfico N° 12, se observa que un 29% está totalmente en desacuerdo con el hecho de que: los cañones proyectores son adecuados para el proceso de aprendizaje un 50% señala estar en desacuerdo con tal afirmación; en tanto que, un 14% considera estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; así mismo el 7% manifiesta estar de acuerdo, finalmente el 0%, señala que está totalmente de acuerdo.

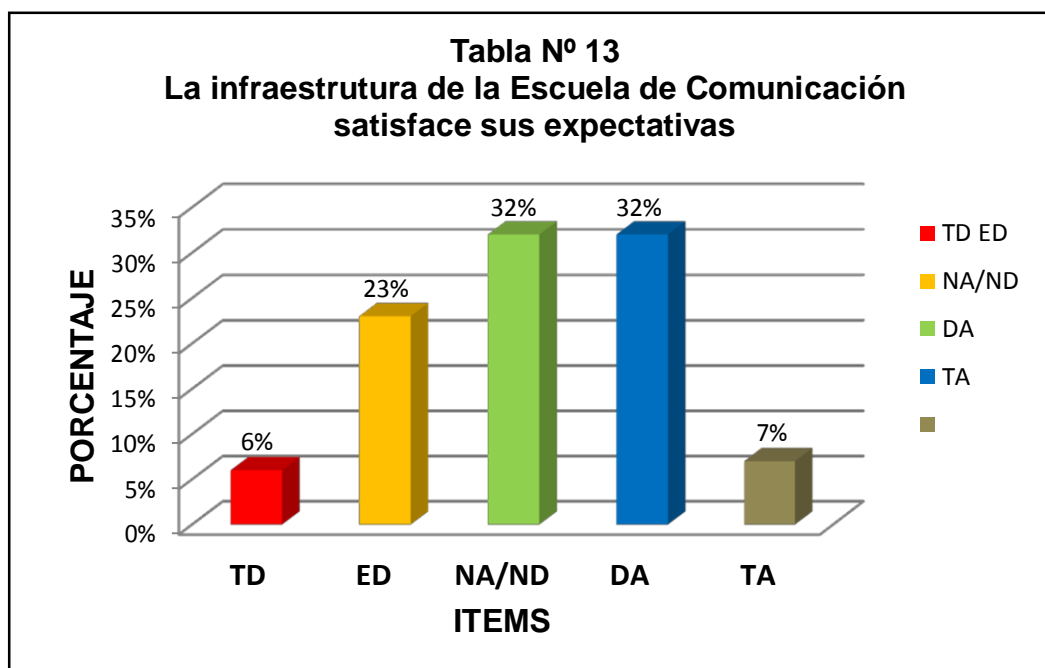
En general, se aprecia que prevalece una tendencia desfavorable del 93%; respecto a la pregunta formulada, es decir, que los cañones proyectores no son adecuados para el proceso de aprendizaje, de otro lado, se tiene un 7%. Que opina lo contrario.

13. La infraestructura de la Escuela de Comunicación satisface sus expectativas.

**TABLA Nº 13**

|   | ITEMS | F   | %    |
|---|-------|-----|------|
| 1 | TD    | 6   | 6%   |
| 2 | ED    | 23  | 23%  |
| 3 | NA/ND | 32  | 32%  |
| 4 | DA    | 32  | 32%  |
| 5 | TA    | 7   | 7%   |
|   | TOTAL | 100 | 100% |

Fuente: Encuesta – 2014 - CPT



Fuente: Encuesta – 2014 – CPT

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

En el gráfico N° 13, se observa que un 6% está totalmente en desacuerdo con el hecho de que la infraestructura de la Escuela de Comunicación satisface sus expectativas; un 23% señala estar en desacuerdo con tal afirmación; en tanto que, un 28% considera estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; así mismo el 32% manifiesta estar de acuerdo, finalmente el 7%, señala que está totalmente de acuerdo.

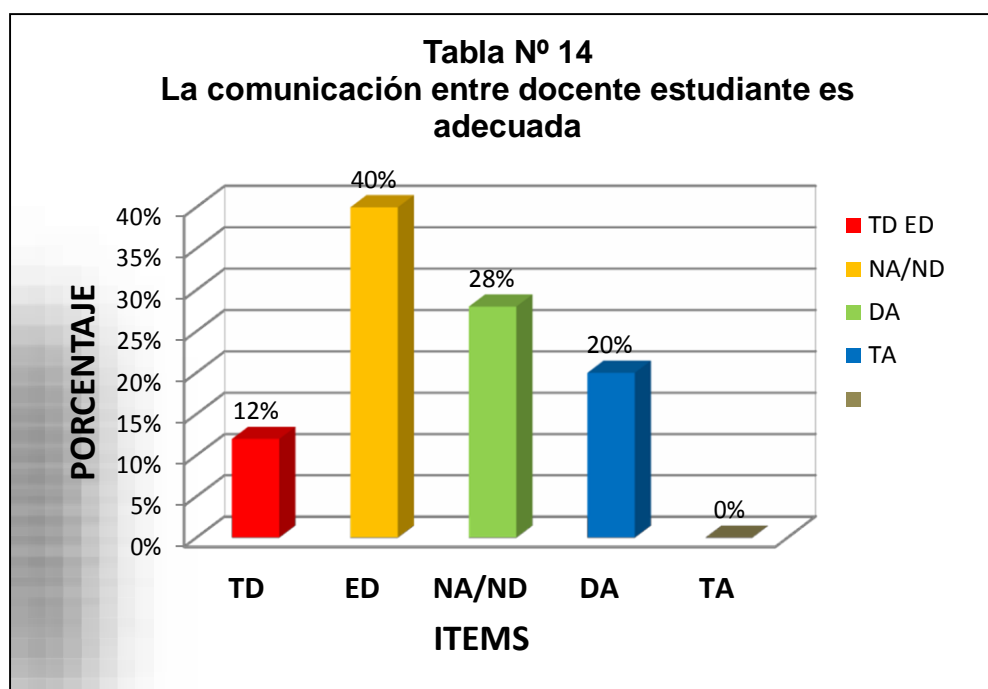
En general, se aprecia que prevalece una tendencia del 61%; que considera que la infraestructura de la Escuela de Comunicación satisface sus expectativas; de otro lado, se tiene un 39% que opina lo contrario.

14. La comunicación entre docente - estudiante es adecuada.

**TABLA N° 14**

|   | ITEMS | F   | %    |
|---|-------|-----|------|
| 1 | TD    | 12  | 12%  |
| 2 | ED    | 40  | 40%  |
| 3 | NA/ND | 28  | 28%  |
| 4 | DA    | 20  | 20%  |
| 5 | TA    | 0   | 0%   |
|   | TOTAL | 100 | 100% |

Fuente: Encuesta – 2014 – CPT



Fuente: Encuesta – 2014 – CPT

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

En el gráfico N° 14, se observa que un 12% está totalmente en desacuerdo con el hecho de que la comunicación entre docente – estudiante es adecuada; un 40% señala estar en desacuerdo con tal afirmación; en tanto que, un 28% considera estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; así mismo el 20% manifiesta estar de acuerdo, finalmente el 0%, señala que está totalmente de acuerdo.

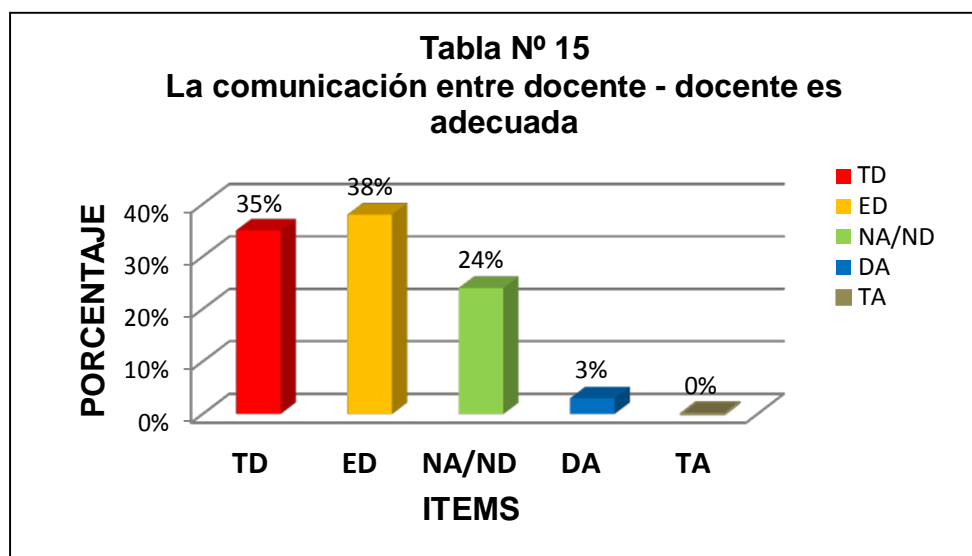
En general, se aprecia que prevalece una tendencia del 80%; que considera que la comunicación entre docente – estudiante no es adecuada, de otro lado, se tiene un 20%, que opina lo contrario.

15. La comunicación entre docente - docente es adecuada.

**TABLA Nº 15**

|   | ITEMS | F   | %    |
|---|-------|-----|------|
| 1 | TD    | 35  | 35%  |
| 2 | ED    | 38  | 38%  |
| 3 | NA/ND | 24  | 24%  |
| 4 | DA    | 3   | 3%   |
| 5 | TA    | 0   | 0%   |
|   | TOTAL | 100 | 100% |

Fuente: Encuesta – 2014 – CPT



Fuente: Encuesta – 2014 – CPT

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

En el gráfico N° 15, se observa que un 35% está totalmente en desacuerdo con el hecho de que la comunicación entre docente - docente es adecuada; un 38% señala estar en desacuerdo con tal afirmación; en tanto que, un 24% considera estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; así mismo el 3% manifiesta estar de acuerdo, finalmente el 0%, señala que está totalmente de acuerdo.

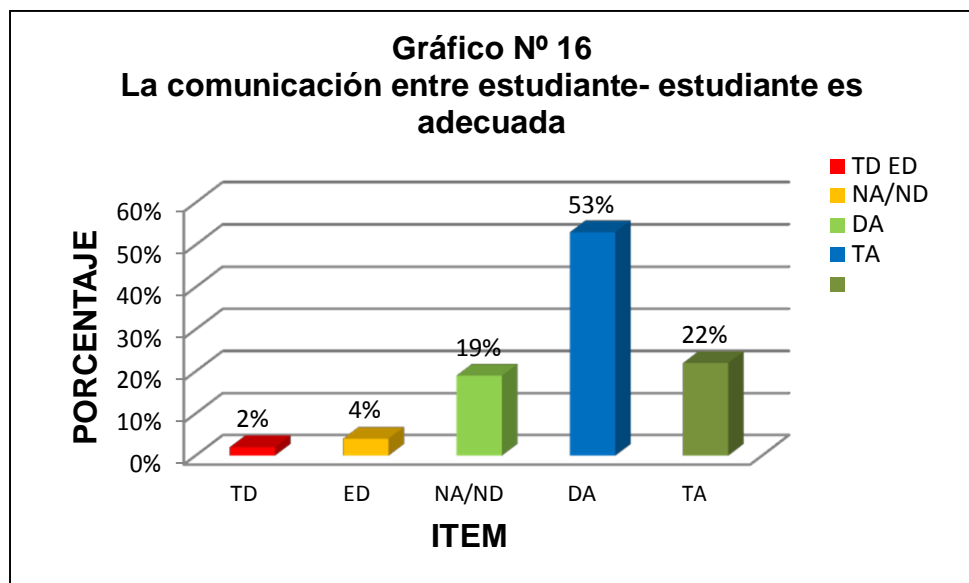
En general, se aprecia que prevalece una tendencia del 97%; que considera que la comunicación entre docente - docente no es adecuada, en cambio un 3% manifiesta que sí es adecuada.

16. La comunicación entre estudiante- estudiante es adecuada.

**TABLA N° 16**

|   | ITEMS | F   | %    |
|---|-------|-----|------|
| 1 | TD    | 2   | 2%   |
| 2 | ED    | 4   | 4%   |
| 3 | NA/ND | 19  | 19%  |
| 4 | DA    | 53  | 53%  |
| 5 | TA    | 22  | 22%  |
|   | TOTAL | 100 | 100% |

Fuente: Encuesta – 2014 – CPT



Fuente: Encuesta – 2014 – CPT

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

En el gráfico N° 16, se observa que un 2% está totalmente en desacuerdo con el hecho de que la comunicación entre estudiante - estudiante es adecuada; un 4% señala estar en desacuerdo con tal afirmación; en tanto que, un 19% considera estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; así mismo el 53% manifiesta estar de acuerdo, finalmente el 22%, señala que está totalmente de acuerdo.

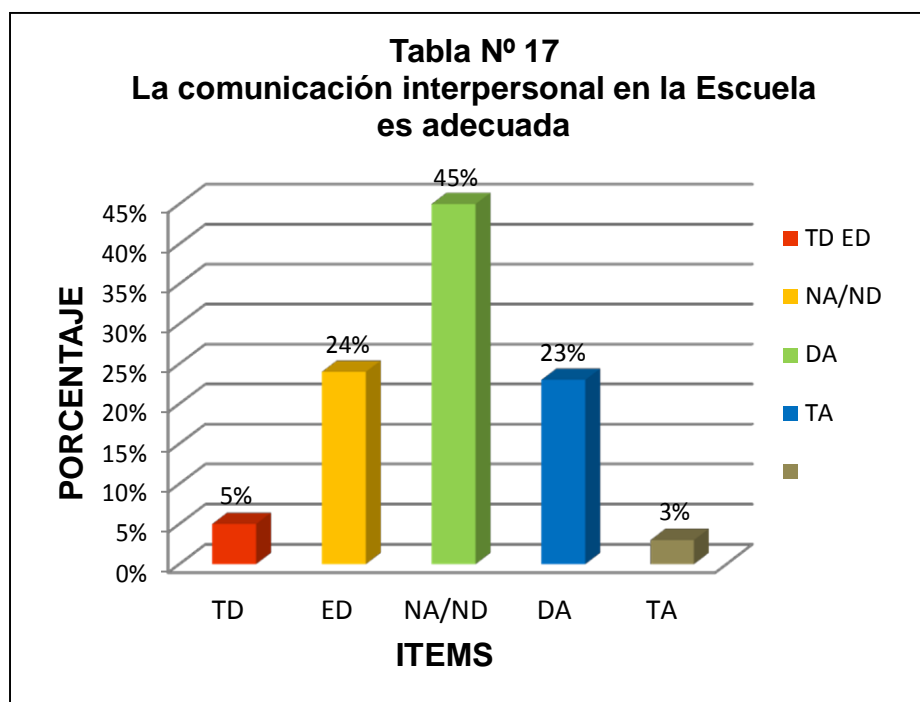
En general, se aprecia que prevalece una tendencia desfavorable del 25%; mientras que existe una tendencia favorable del 75% que considera que la comunicación entre estudiante - estudiante es adecuada.

17. La comunicación interpersonal en la Escuela es adecuada.

**TABLA N° 17**

|   | ITEMS | F   | %    |
|---|-------|-----|------|
| 1 | TD    | 5   | 5%   |
| 2 | ED    | 24  | 24%  |
| 3 | NA/ND | 45  | 45%  |
| 4 | DA    | 23  | 23%  |
| 5 | TA    | 3   | 3%   |
|   | TOTAL | 100 | 100% |

Fuente: Encuesta – 2014 – CPT



Fuente: Encuesta – 2014 – CPT

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

En el gráfico N° 17, se observa que un 5% está totalmente en desacuerdo con el hecho de que la comunicación interpersonal en la Escuela es adecuada; un 24% señala estar en desacuerdo con tal afirmación; en tanto que, un 45% considera estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; de otra parte el 23% manifiesta estar de acuerdo, finalmente el 3%, señala que está totalmente de acuerdo.

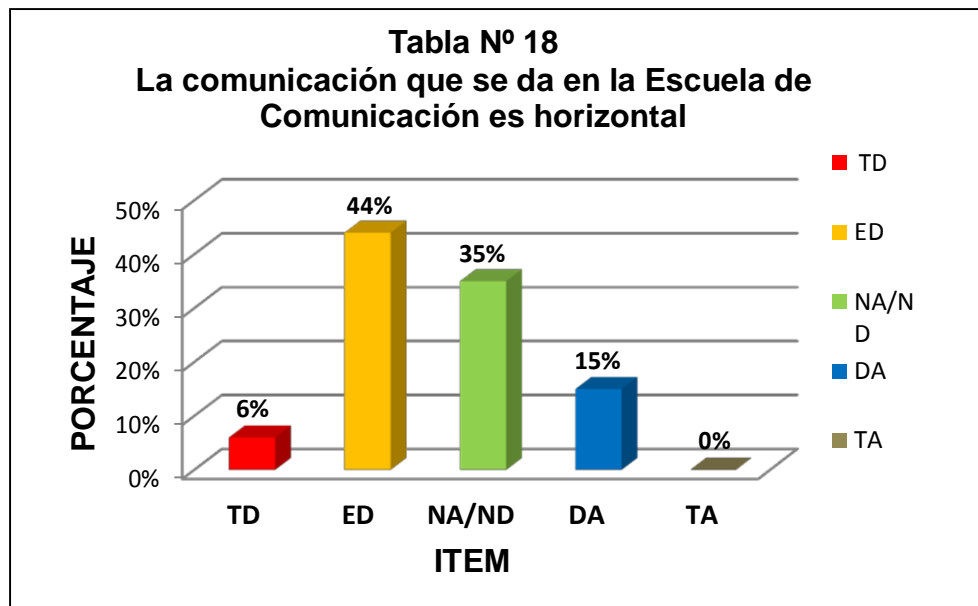
En general, se aprecia que prevalece una tendencia del 74% que considera que la comunicación interpersonal en la Escuela es adecuada; en tanto, que el 26% opina de manera opuesta.

18. La comunicación que se da en la Escuela de Comunicación es horizontal.

**TABLA Nº 18**

|   | ITEMS | F   | %    |
|---|-------|-----|------|
| 1 | TD    | 6   | 6%   |
| 2 | ED    | 44  | 44%  |
| 3 | NA/ND | 35  | 35%  |
| 4 | DA    | 15  | 15%  |
| 5 | TA    | 0   | 0%   |
|   | TOTAL | 100 | 100% |

Fuente: Encuesta – 2014 – CPT



Fuente: Encuesta – 2014 – CPT

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

En el gráfico N° 18, se observa que un 6% está totalmente en desacuerdo con el hecho de que la comunicación que se da en la Escuela de Comunicación es horizontal; un 44% señala estar esta en desacuerdo con tal afirmación; en tanto que, un 35% considera estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; de otro lado el 15% manifiesta estar de acuerdo, finalmente el 0%, señala que está totalmente de acuerdo.

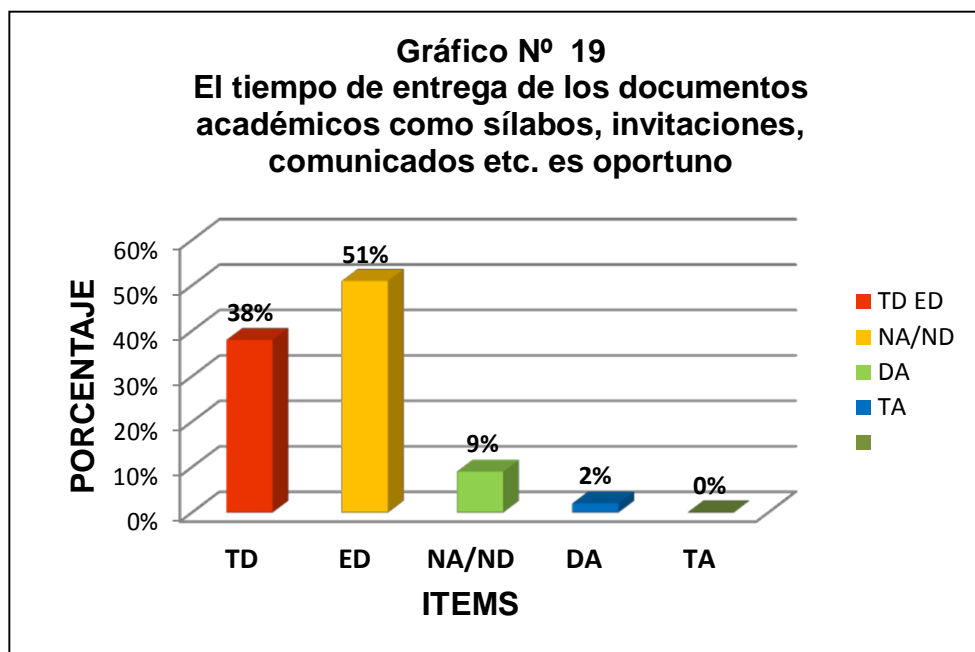
En general, se aprecia que prevalece una tendencia del 50% que considera que la comunicación que se da en la Escuela de Comunicación es horizontal; en tanto que, la otra mitad opina de manera opuesta.

19. El tiempo de entrega de los documentos académicos como sílabos, invitaciones, comunicados etc. es oportuno.

**TABLA N° 19**

|   | ITEMS | F   | %    |
|---|-------|-----|------|
| 1 | TD    | 38  | 38%  |
| 2 | ED    | 51  | 51%  |
| 3 | NA/ND | 9   | 9%   |
| 4 | DA    | 2   | 2%   |
| 5 | TA    | 0   | 0%   |
|   | TOTAL | 100 | 100% |

Fuente: Encuesta – 2014 – CPT



Fuente: Encuesta – 2014 – CPT

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

En el gráfico N° 19, se observa que un 38% está totalmente en desacuerdo con el hecho de que el tiempo de entrega de los documentos académicos como sílabos, invitaciones, comunicados etc. es oportuno; un 51% señala estar esta en desacuerdo con tal afirmación; en tanto que, un 9% considera estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; de otro lado el 2% manifiesta estar de acuerdo para que finalmente el 0%, señala que está totalmente de acuerdo.

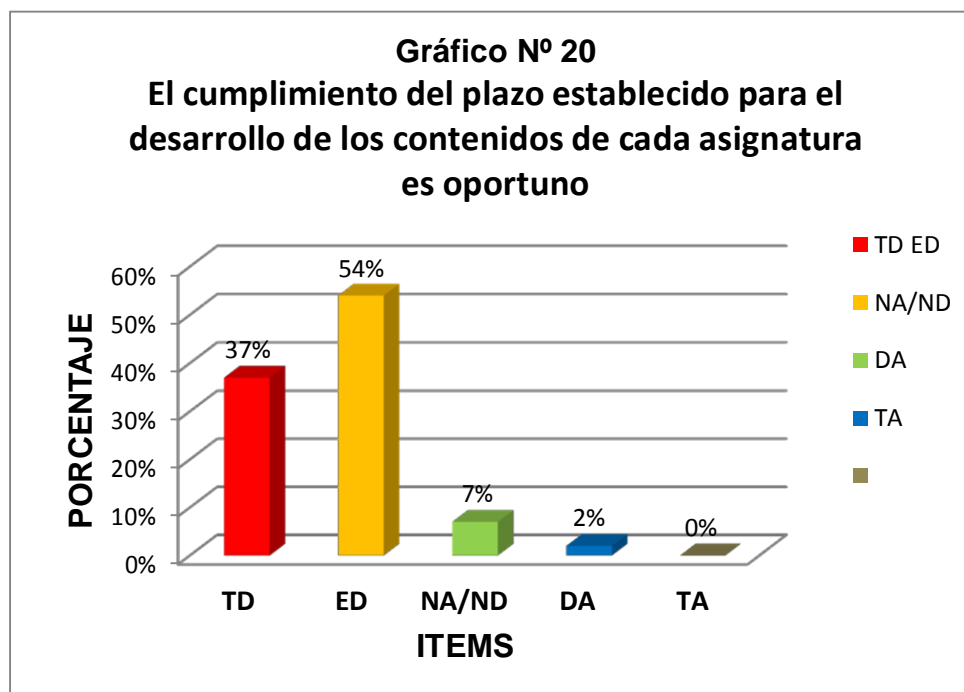
En general, se aprecia que prevalece una tendencia del 98% que considera que el tiempo de entrega de los documentos académicos como sílabos, invitaciones, comunicados, etc...no es oportuno; en tanto, que el 2% opina de manera opuesta.

20. El cumplimiento del plazo establecido para el desarrollo de los contenidos de cada asignatura es oportuno.

**TABLA N° 20**

|   | ITEMS | F   | %    |
|---|-------|-----|------|
| 1 | TD    | 37  | 37%  |
| 2 | ED    | 54  | 54%  |
| 3 | NA/ND | 7   | 7%   |
| 4 | DA    | 2   | 2%   |
| 5 | TA    | 0   | 0%   |
|   | TOTAL | 100 | 100% |

Fuente: Encuesta – 2014 – CPT



Fuente: Encuesta – 2014 – CPT

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

En la tabla N° 20, se observa que un 37% está totalmente en desacuerdo con el hecho de que el cumplimiento del plazo establecido para el desarrollo de los contenidos de cada asignatura es oportuno; un 54% señala estar en desacuerdo con tal afirmación; en tanto que, un 7% considera estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; de otro lado el 2% manifiesta estar de acuerdo, finalmente el 0%, señala que está totalmente de acuerdo.

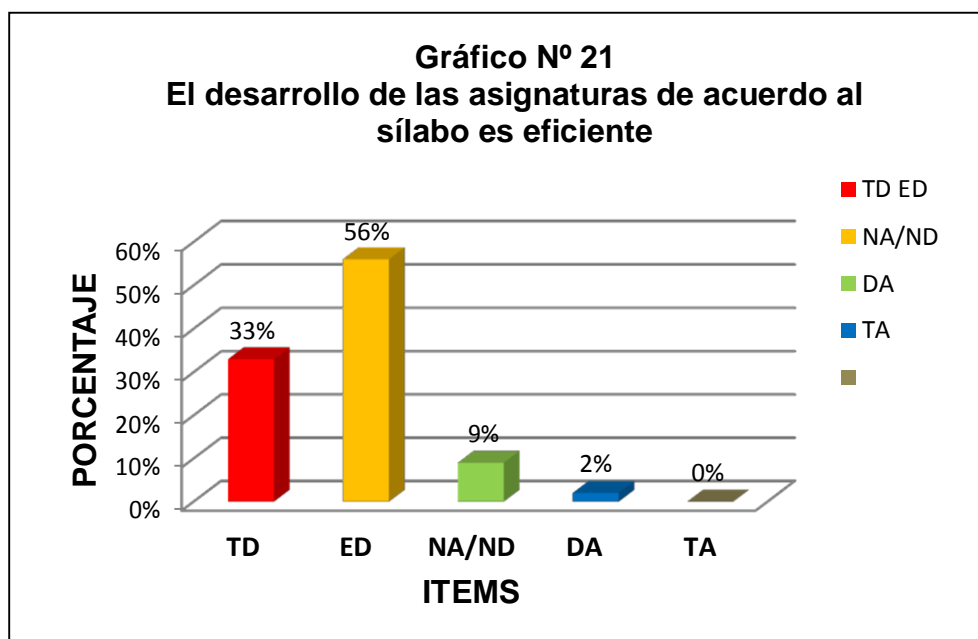
En general, se aprecia que prevalece una tendencia del 98% que considera que el cumplimiento del plazo establecido para el desarrollo de los contenidos de cada asignatura no es oportuno; en tanto que, el 2% opina de manera opuesta.

21. El desarrollo de las asignaturas de acuerdo al sílabo es eficiente.

**TABLA Nº 21**

|   | ITEMS | F   | %    |
|---|-------|-----|------|
| 1 | TD    | 33  | 33%  |
| 2 | ED    | 56  | 56%  |
| 3 | NA/ND | 9   | 9%   |
| 4 | DA    | 2   | 2%   |
| 5 | TA    | 0   | 0%   |
|   | TOTAL | 100 | 100% |

Fuente: Encuesta 2014 - CPT



Fuente: Encuesta 2014 - CPT

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

En el gráfico N° 21, se observa que un 33% esta totalmente en desacuerdo con el hecho de que el desarrollo de las asignaturas de acuerdo al sílabos es eficiente; un 56% señala estar en desacuerdo con tal afirmación; en tanto que, un 9% considera estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; de otro lado el 2% manifiesta estar de acuerdo, finalmente el 0%, señala que está totalmente de acuerdo.

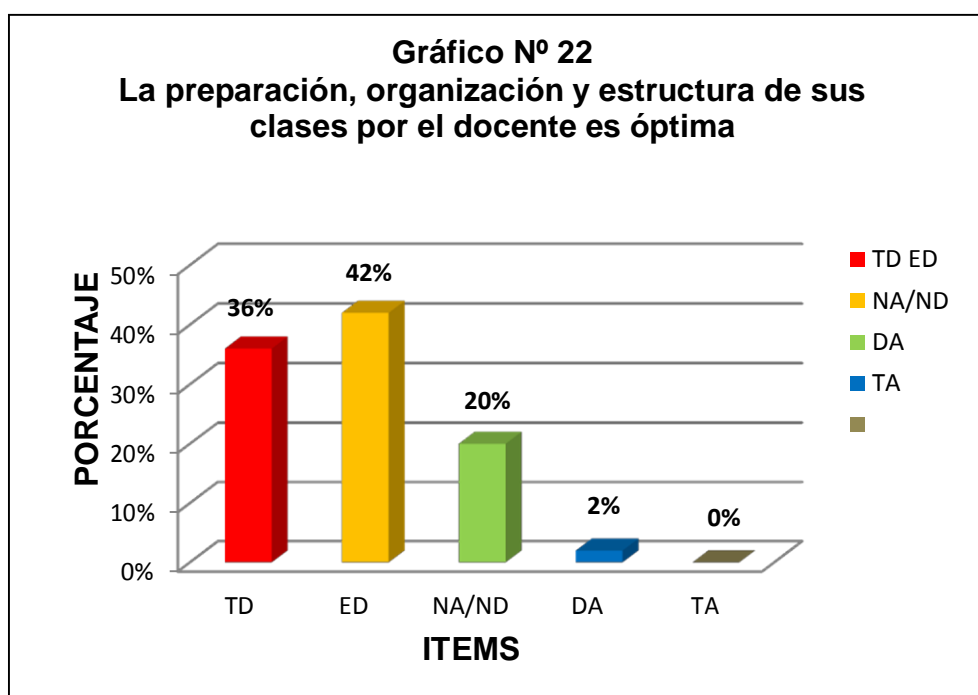
En general, se aprecia que prevalece una tendencia del 98% que considera que el desarrollo de las asignaturas de acuerdo al sílabo no es eficiente, en tanto, que el 2% opina de manera opuesta.

22. La preparación, organización y estructura de sus clases por el docente es óptima.

**TABLA Nº 22**

|   | ITEMS | F   | %    |
|---|-------|-----|------|
| 1 | TD    | 36  | 36%  |
| 2 | ED    | 42  | 42%  |
| 3 | NA/ND | 20  | 20%  |
| 4 | DA    | 2   | 2%   |
| 5 | TA    | 0   | 0%   |
|   | TOTAL | 100 | 100% |

Fuente: Encuesta - 2014 - CPT



Fuente: Encuesta - 2014 - CPT

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

En el cuadro N° 22, se observa que un 36% está totalmente en desacuerdo con el hecho de que la preparación, organización y estructura de sus clases por el docente es óptima; un 42% señala estar en desacuerdo con tal afirmación; en tanto que, un 20% considera estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; luego se aprecia que el 2% manifiesta estar de acuerdo; finalmente el 0%, señala que esta totalmente de acuerdo.

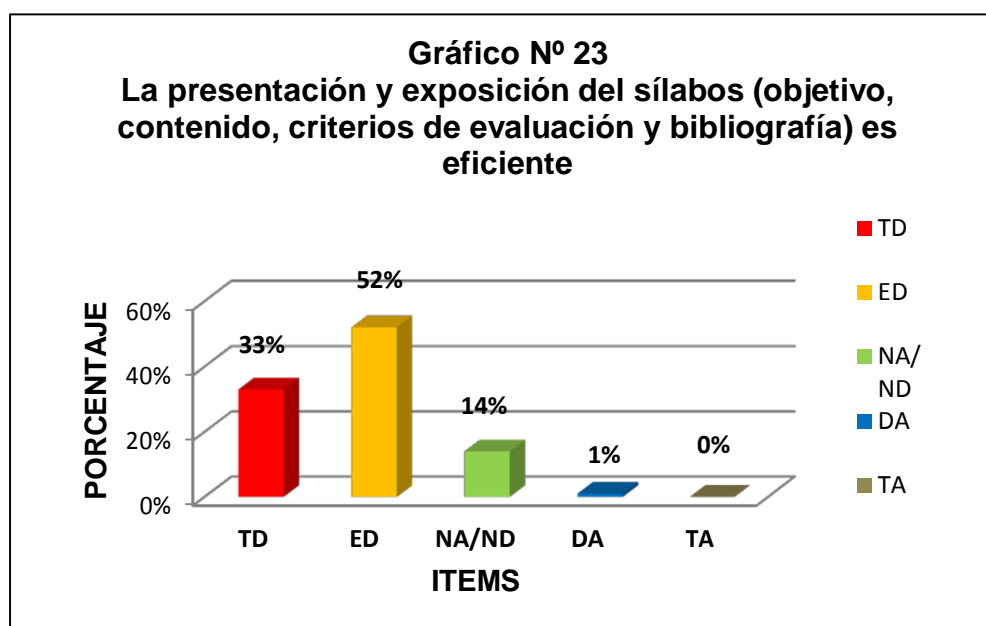
En general, se aprecia que prevalece una tendencia del 98% que considera que la preparación, organización y estructura de sus clases por el docente no es óptima; en tanto, que el 2% opina de manera opuesta

23. La presentación y exposición del sílabo (objetivo, contenido, criterios de evaluación y bibliografía) es eficiente.

**TABLA Nº 23**

|   | ITEMS | F   | %    |
|---|-------|-----|------|
| 1 | TD    | 33  | 33%  |
| 2 | ED    | 52  | 52%  |
| 3 | NA/ND | 14  | 14%  |
| 4 | DA    | 1   | 1%   |
| 5 | TA    | 0   | 0%   |
|   | TOTAL | 100 | 100% |

Fuente: Encuesta - 2014 - CPT



Fuente: Encuesta - 2014 – CPT

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

En el gráfico N° 23, se observa que un 33% está totalmente en desacuerdo con el hecho de que la presentación y exposición del sílabos (objetivo, contenido, criterios de evaluación y bibliografía) es eficiente; un 52% señala estar en desacuerdo con tal interrogante; en tanto que, un 14% considera estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; igualmente se tiene que el 1% manifiesta estar de acuerdo, para que finalmente el 0%, señala que está totalmente de acuerdo.

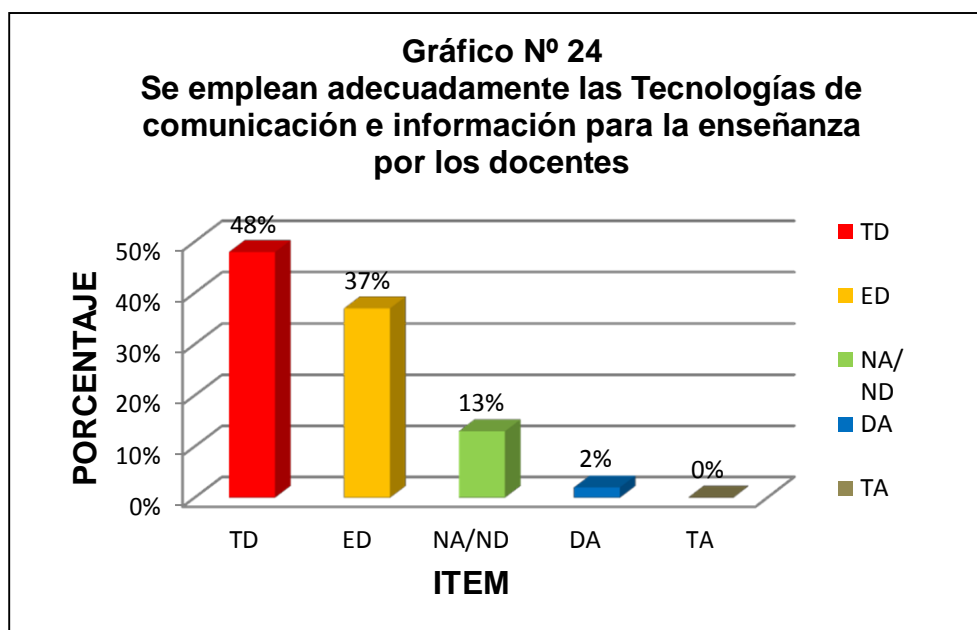
En general, se aprecia que prevalece una tendencia del 99% que considera que la presentación y exposición del sílabo (objetivo, contenido, criterios de evaluación y bibliografía) no es eficiente; en tanto, que el 1% opina de manera opuesta.

24. Se emplean adecuadamente las tecnologías de comunicación e información para la enseñanza por los docentes.

**TABLA Nº 24**

|   | ITEMS | F   | %    |
|---|-------|-----|------|
| 1 | TD    | 48  | 48%  |
| 2 | ED    | 37  | 37%  |
| 3 | NA/ND | 13  | 13%  |
| 4 | DA    | 2   | 2%   |
| 5 | TA    | 0   | 0%   |
|   | TOTAL | 100 | 100% |

Fuente: Encuesta – 2014 –CPT



Fuente: Encuesta - 2014 – CPT

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

En la gráfica N° 24, se observa que un 48% está totalmente en desacuerdo con el hecho de que se emplean adecuadamente las tecnologías de comunicación e información para la enseñanza por los docentes; un 37% señala estar en desacuerdo con tal afirmación; en tanto que, un 13% considera estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; por otro lado el 2% manifiesta estar de acuerdo, finalmente el 0%, señala que está totalmente de acuerdo.

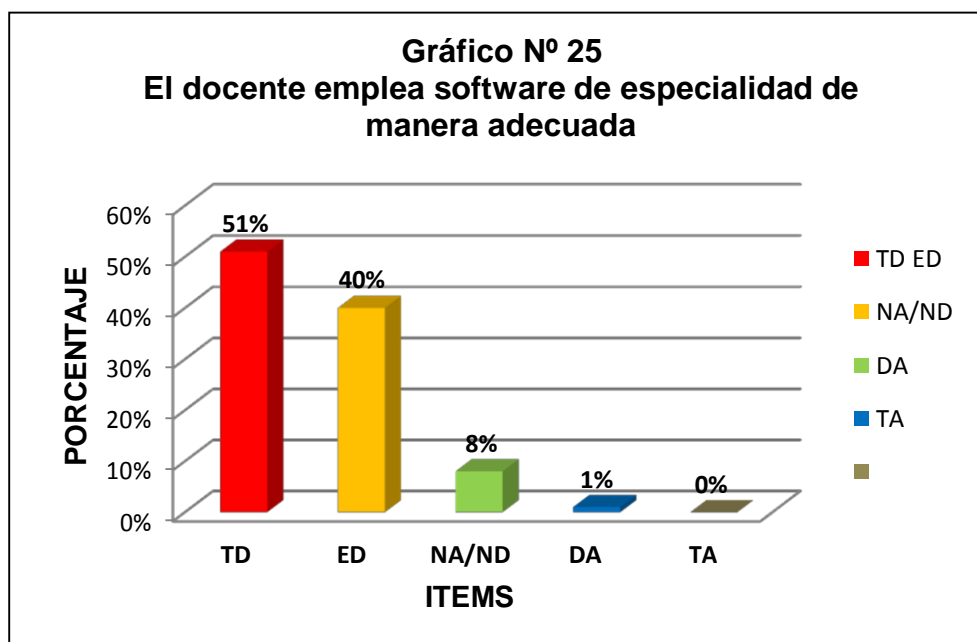
En general, se aprecia que prevalece una tendencia del 98% que considera que no se emplean adecuadamente las tecnologías de comunicación e información para la enseñanza por los docentes los cursos de perfeccionamiento y actualización de la carrera; en tanto que, el 2% opina de manera opuesta.

25. El docente emplea software de especialidad de manera adecuada.

**TABLA N° 25**

|   | ITEMS | F   | %    |
|---|-------|-----|------|
| 1 | TD    | 51  | 51%  |
| 2 | ED    | 40  | 40%  |
| 3 | NA/ND | 8   | 8%   |
| 4 | DA    | 1   | 1%   |
| 5 | TA    | 0   | 0%   |
|   | TOTAL | 100 | 100% |

Fuente: Encuesta - 2014 – CPT



Fuente: Encuesta - 2014 - CPT

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

En el gráfico N° 25, se observa que un 51% está totalmente en desacuerdo con el hecho de que el docente emplea software de especialidad de manera adecuada; un 51% señala estar en desacuerdo con tal interrogante; en tanto que, un 8% considera estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; de otro lado el 1% manifiesta estar de acuerdo, finalmente el 0%, señala que está totalmente de acuerdo.

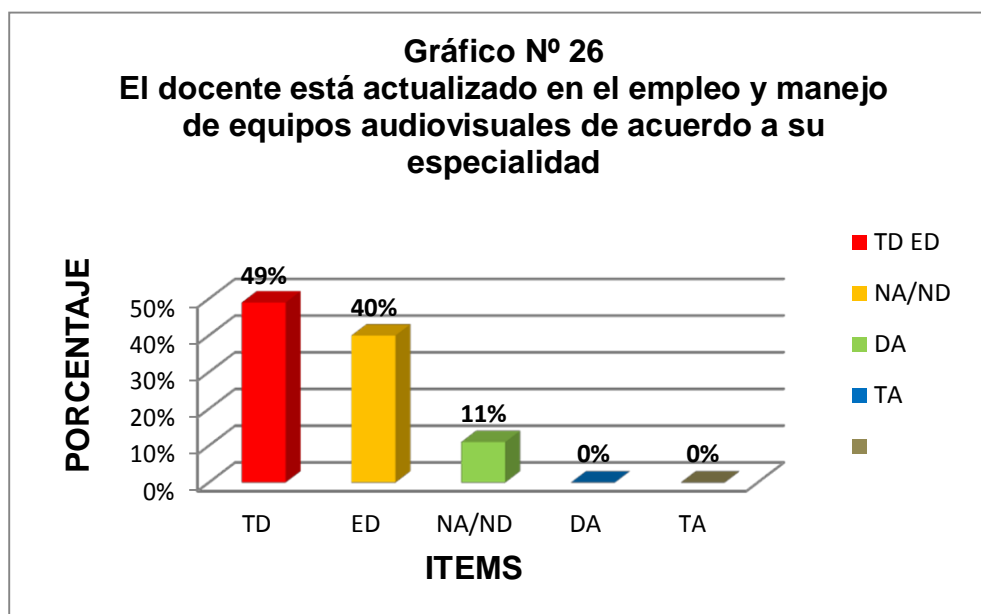
En general, se aprecia que prevalece una tendencia del 99% que considera que el docente no emplea software de especialidad de manera adecuada, en tanto que, el 1% opina que sí.

26. El docente está actualizado en el empleo y manejo de equipos audiovisuales de acuerdo a su especialidad.

**TABLA Nº 26**

|   | ITEMS | F   | %    |
|---|-------|-----|------|
| 1 | TD    | 49  | 49%  |
| 2 | ED    | 40  | 40%  |
| 3 | NA/ND | 11  | 11%  |
| 4 | DA    | 0   | 0%   |
| 5 | TA    | 0   | 0%   |
|   | TOTAL | 100 | 100% |

Fuente: Encuesta - 2014 - CPT



Fuente: Encuesta - 2014 - CPT

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

En el gráfico N° 26, se observa que un 49% está totalmente en desacuerdo con el hecho de que el docente está actualizado en el empleo y manejo de equipos audiovisuales de acuerdo a su especialidad; un 40% señala estar en desacuerdo con tal pregunta; en tanto que, un 11% considera estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; de otro lado el 0% manifiesta estar de acuerdo, finalmente el 0%, señala que esta totalmente de acuerdo.

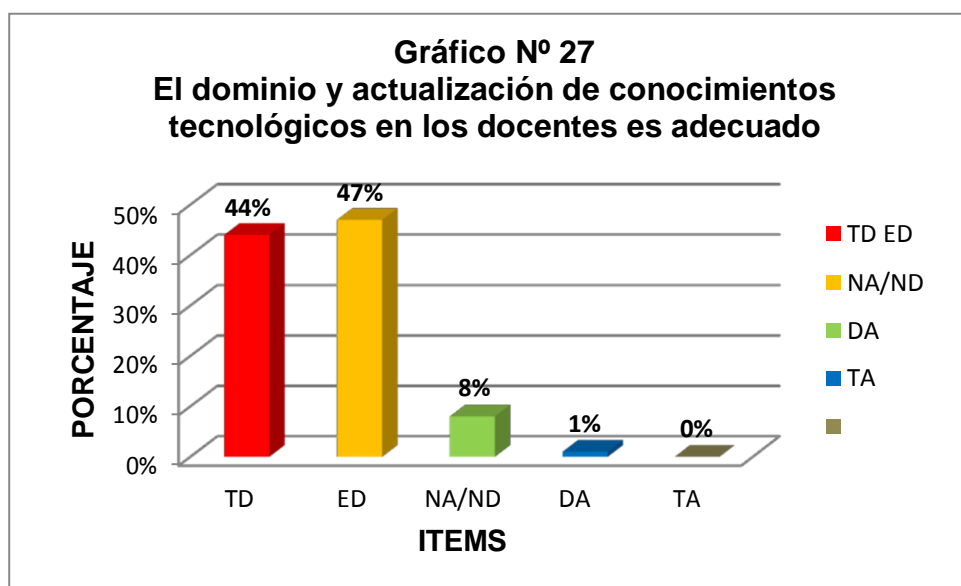
En general, se aprecia que prevalece una tendencia del 100% que considera que el docente no está actualizado en el empleo y manejo de equipos audiovisuales de acuerdo a su especialidad.

27. El dominio y actualización de conocimientos tecnológicos en los docentes es adecuado.

**TABLA Nº 27**

|   | ITEMS | F   | %    |
|---|-------|-----|------|
| 1 | TD    | 44  | 44%  |
| 2 | ED    | 47  | 47%  |
| 3 | NA/ND | 8   | 8%   |
| 4 | DA    | 1   | 1%   |
| 5 | TA    | 0   | 0%   |
|   | TOTAL | 100 | 100% |

Fuente: Encuesta - 2014 - CPT



Fuente: Encuesta – 2014 - CPT

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

En el gráfico N° 27, se observa que un 44% está totalmente en desacuerdo con el hecho de que el dominio y actualización de conocimientos tecnológicos en los docentes es adecuado, se tiene que: un 47% señala estar esta en desacuerdo con tal afirmación; en tanto que, un 8% considera estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; de otro lado el 1% manifiesta estar de acuerdo, finalmente el 0%, señala que está totalmente de acuerdo.

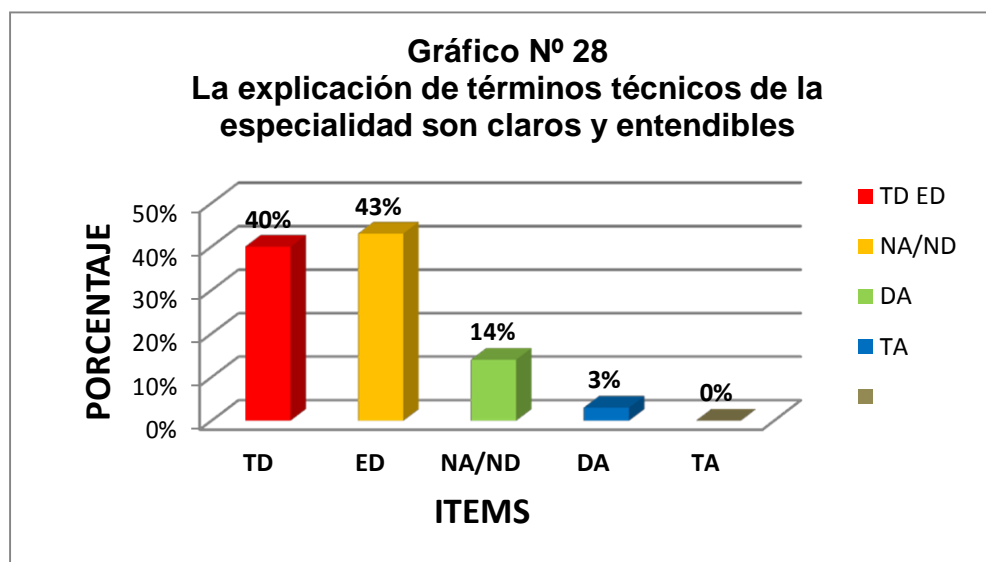
En general, se aprecia que prevalece una tendencia del 99% que considera que dominio y actualización de conocimientos tecnológicos en los docentes no es adecuado; en tanto, que el 1% opina de manera opuesta.

28. La explicación de términos técnicos de la especialidad son claros y entendibles.

**TABLA Nº 28**

|   | ITEMS | F   | %    |
|---|-------|-----|------|
| 1 | TD    | 40  | 40%  |
| 2 | ED    | 43  | 43%  |
| 3 | NA/ND | 14  | 14%  |
| 4 | DA    | 3   | 3%   |
| 5 | TA    | 0   | 0%   |
|   | TOTAL | 100 | 100% |

Fuente: Encuesta - 2014 - CPT



Fuente: Encuesta - 2014 - CPT

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

En el gráfico N° 28, se observa que un 40% está totalmente en desacuerdo con el hecho de que la explicación de términos técnicos de la especialidad son claros y entendibles; un 43% señala estar esta en desacuerdo con tal situación; en tanto que, un 14% considera estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; de otro lado el 3% manifiesta estar de acuerdo, finalmente el 0%, señala que esta totalmente de acuerdo.

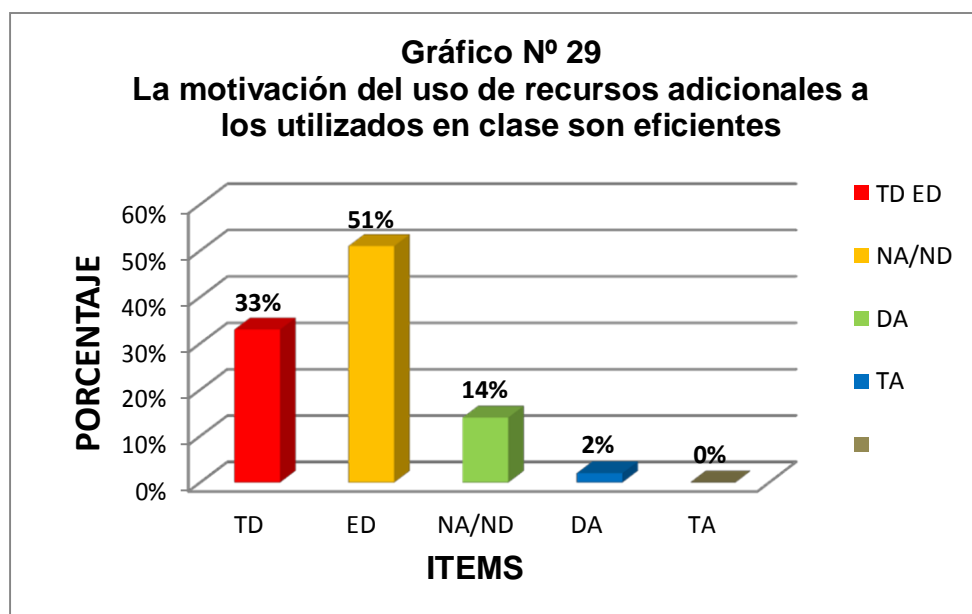
En general, se aprecia que prevalece una tendencia del 97% que considera que la explicación de términos técnicos de la especialidad no son claros y entendibles; en tanto que, el 3% opina de manera opuesta.

29. La motivación del uso de recursos adicionales a los utilizados en clase son eficientes.

**TABLA N° 29**

|   | ITEMS | F   | %    |
|---|-------|-----|------|
| 1 | TD    | 33  | 33%  |
| 2 | ED    | 51  | 51%  |
| 3 | NA/ND | 14  | 14%  |
| 4 | DA    | 2   | 2%   |
| 5 | TA    | 0   | 0%   |
|   | TOTAL | 100 | 100% |

Fuente: Encuesta - 2014 - CPT



Fuente: Encuesta - 2014 - CPT

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

En el gráfico N° 29, se observa que el 33% está totalmente en desacuerdo con relación al hecho de que la motivación del uso de recursos adicionales a los utilizados en clase son eficientes; un 51% señala estar esta en desacuerdo con tal formulación; en tanto que, un 14% considera estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; de otro lado el 2% manifiesta estar de acuerdo, finalmente el 0%, señala que está totalmente de acuerdo.

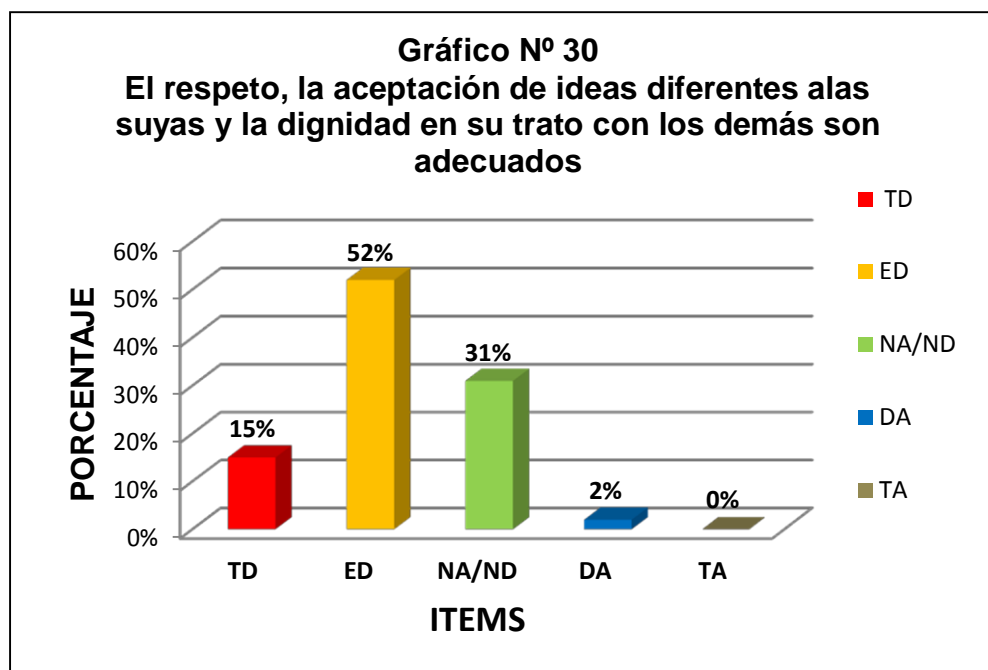
En general, se aprecia que prevalece una tendencia del 98% que considera que la motivación del uso de recursos adicionales a los utilizados en clase no son eficientes; en tanto, que el 2% opina de manera opuesta.

30. El respeto, la aceptación de ideas diferentes a las suyas y la dignidad en su trato con los demás son adecuados.

**TABLA Nº 30**

|   | ITEMS | F   | %    |
|---|-------|-----|------|
| 1 | TD    | 15  | 15%  |
| 2 | ED    | 52  | 52%  |
| 3 | NA/ND | 31  | 31%  |
| 4 | DA    | 2   | 2%   |
| 5 | TA    | 0   | 0%   |
|   | TOTAL | 100 | 100% |

Fuente: Encuesta - 2014 - CPT



Fuente: Encuesta - 2014 - CPT

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

En el gráfico N° 30, se observa que el 15% de los encuestados está totalmente en desacuerdo con el hecho de que el respeto, la aceptación de ideas diferentes a las suyas y la dignidad en su trato con los demás es adecuado; un 52% señala estar esta en desacuerdo con tal pregunta; en tanto que un 31% considera estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; de otro lado el 2% manifiesta estar de acuerdo, finalmente el 0%, señala que está totalmente de acuerdo.

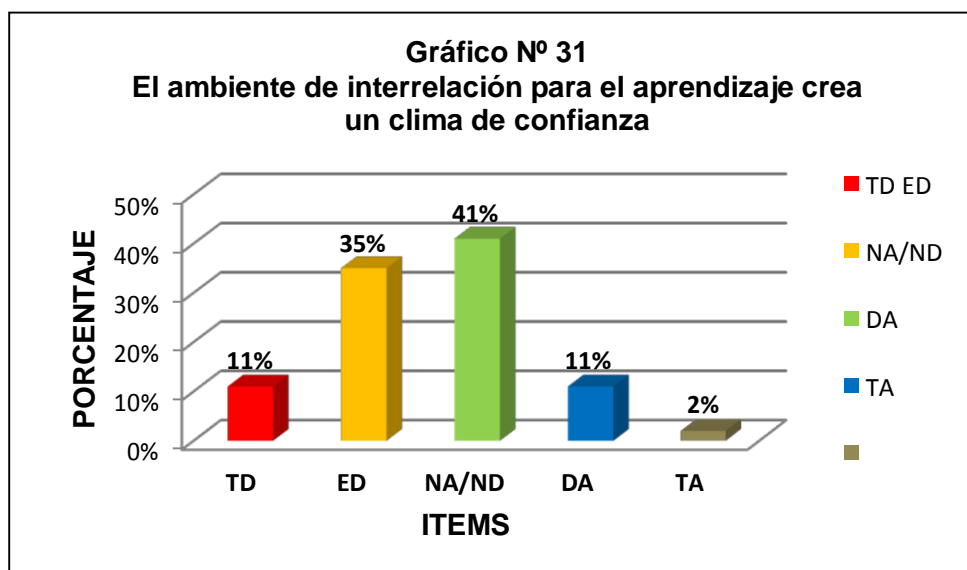
En general, se aprecia que prevalece una tendencia del 98% que considera que el respeto, la aceptación de ideas diferentes a las suyas y la dignidad en su trato con los demás no son adecuados; en tanto que, el 2% considera que sí lo es.

31. El ambiente de interrelación para el aprendizaje crea un clima de confianza.

**TABLA Nº 31**

|   | ITEMS | F   | %    |
|---|-------|-----|------|
| 1 | TD    | 11  | 11%  |
| 2 | ED    | 35  | 35%  |
| 3 | NA/ND | 41  | 41%  |
| 4 | DA    | 11  | 11%  |
| 5 | TA    | 2   | 2%   |
|   | TOTAL | 100 | 100% |

Fuente: Encuesta - 2014 - CPT



Fuente: Encuesta - 2014 - CPT

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

En la tabla N° 31, se observa que el 11% de los encuestados está totalmente en desacuerdo con el hecho de el ambiente de interrelación para el aprendizaje crea un clima de confianza; un 35% señala estar en desacuerdo; en tanto que, un 41% considera estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; de otro lado el 11% manifiesta estar de acuerdo, finalmente el 2%, señala que esta totalmente de acuerdo.

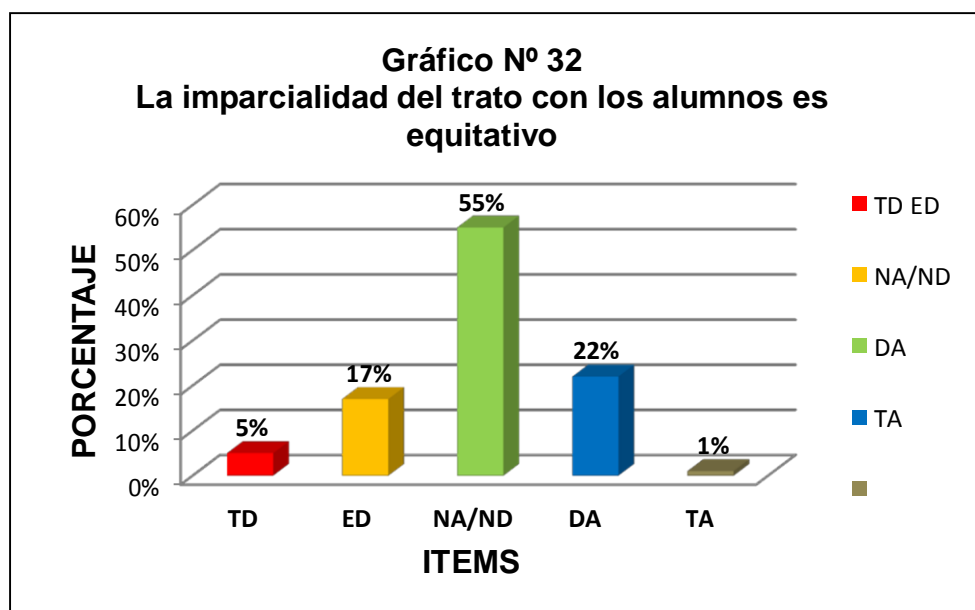
En general, se aprecia que prevalece una tendencia del 87% que considera que el ambiente de interrelación para el aprendizaje no crea un clima de confianza; en tanto, que el 13% opina de manera opuesta.

32. La imparcialidad del trato con los alumnos es equitativo.

**TABLA Nº 32**

|   | ITEMS | F   | %    |
|---|-------|-----|------|
| 1 | TD    | 5   | 5%   |
| 2 | ED    | 17  | 17%  |
| 3 | NA/ND | 55  | 55%  |
| 4 | DA    | 22  | 22%  |
| 5 | TA    | 1   | 1%   |
|   | TOTAL | 100 | 100% |

Fuente: Encuesta - 2014 – CPT



Fuente: Encuesta 2014 - CPT

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

En el gráfico N° 32, se observa que un 5% está totalmente en desacuerdo con el hecho de que la imparcialidad del trato con los alumnos es equitativo; un 17% señala estar esta en desacuerdo con tal pregunta; en tanto que, un 55% considera estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; de otro lado el 22% manifiesta estar de acuerdo, finalmente el 1%, señala que está totalmente de acuerdo.

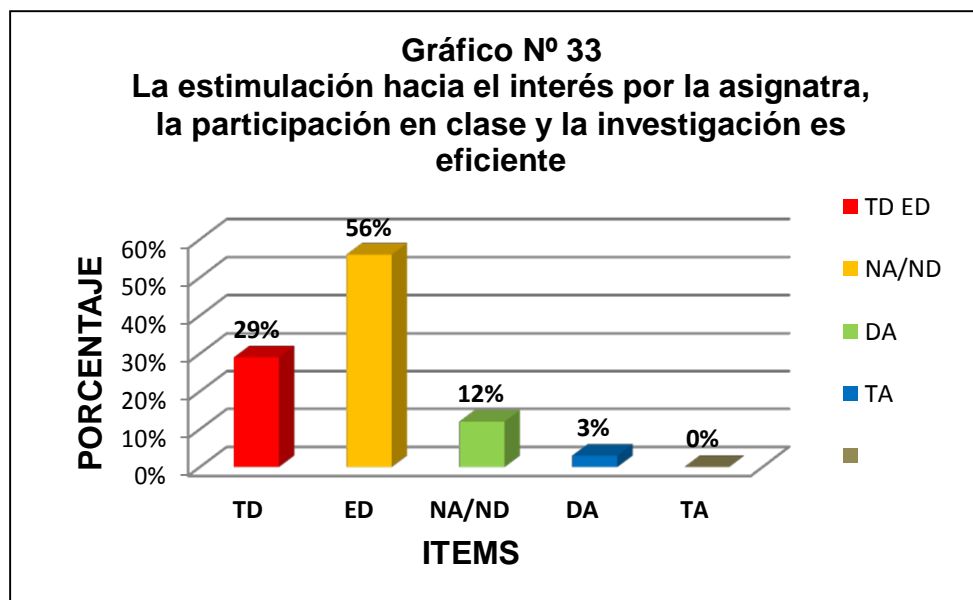
En general, se aprecia que prevalece una tendencia del 77% que considera que la imparcialidad del trato con los alumnos no es equitativo, en tanto que el 23% opina que sí es equitativa la imparcialidad respecto al trato con los alumnos.

33. La estimulación hacia el interés por la asignatura, la participación en clase y la investigación es eficiente.

**TABLA Nº 33**

|   | ITEMS | F   | %    |
|---|-------|-----|------|
| 1 | TD    | 29  | 29%  |
| 2 | ED    | 56  | 56%  |
| 3 | NA/ND | 12  | 12%  |
| 4 | DA    | 3   | 3%   |
| 5 | TA    | 0   | 0%   |
|   | TOTAL | 100 | 100% |

Fuente: Encuesta - 2014 – CPT



Fuente: Encuesta - 2014 - CPT

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

En el gráfico N° 33, se observa que un 29% está totalmente en desacuerdo con el hecho de que la estimulación hacia el interés por la asignatura, la participación en clase y la investigación es eficiente; un 56% señala estar esta en desacuerdo con tal interrogante; en tanto que, un 12% considera estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; de otro lado el 3% manifiesta estar de acuerdo, finalmente el 0%, señala que esta totalmente de acuerdo.

En general, se aprecia que prevalece una tendencia del 97% que considera que la estimulación hacia el interés por la asignatura, la participación en clase y la investigación no son eficientes; en tanto, que el 3% opina de manera opuesta.

## CAPITULO IV

### DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

#### 4.1. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

De acuerdo con los resultados obtenidos a través de la encuesta realizada a los estudiantes egresados de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann desde el período 2011 - 2014, se puede señalar que existe una influencia directa entre calidad de la gestión académica en el desempeño docente.

A continuación se muestran la discusión relacionada con la **variable independiente Calidad de la Gestión Académica:**

Los cuadros que representan las preguntas del 4 al 8 referentes a la dimensión de **la gestión académica** tienen en conjunto con sus indicadores una valoración negativa promedio de 96% (97% + 89% + 97%+ 98% + 99%) y un valor positivo promedio de 4% (3% +11%+3% +2% + 1%) tales valores representan el hecho de que la gestión

académica como dimensión de la calidad de la gestión académica no favorece al desempeño docente.

Las preguntas que van del 9 a la 13 representan la dimensión del **ambiente físico** que en conjunto con sus indicadores presenta una valoración negativa promedio de 90% (99%+99%+100%+93%+61%) y un valor positivo promedio de 48% (1%+1%+0%+7%+39%) esto quiere decir que la calidad de la gestión académica a través del ambiente físico dispone que, no es eficiente respecto al desempeño docente.

Los cuadros que representan las preguntas del 14 al 18 referidos a la dimensión de **niveles de comunicación** tienen en conjunto con sus indicadores una valoración negativa promedio de 72%, (80%+97%+25%+74%+85%), y un valor positivo promedio de 28% (20%+3%+75%+26%+15%), esto significa que la calidad de la gestión académica a través los niveles de comunicación dispone que, no son eficientes respecto al desempeño docente.

A continuación se muestran la discusión relacionada con **la variable dependiente desempeño docente:**

Los cuadros que representan las preguntas del 19 al 23 referidos a la dimensión **responsabilidad** tienen en conjunto con sus indicadores una valoración negativa promedio de 98%, (98%+98%+98%+98%+99%), y un valor positivo promedio de 2% (2%+2%+2%+2%+1%), esto significa

que el desempeño docente a través de la dimensión responsabilidad presenta una tendencia negativa alta respecto a la calidad de la gestión académica.

Los cuadros que representan las preguntas del 24 al 28 referidos a la dimensión de **dominio científico y tecnológico** tienen en conjunto con sus indicadores una valoración negativa promedio de 98%, (98%+99%+100%+97%+97%), y un valor positivo promedio del 2% (2%+1%+0%+3%+3%), esto significa que la variable desempeño docente a través de la dimensión del dominio científico y tecnológico presenta una tendencia negativa alta respecto a la calidad de la gestión académica.

Los cuadros que representan las preguntas del 29 al 33 referidos a la dimensión de **Relaciones interpersonales y formación en valores éticos**, tienen en conjunto con sus indicadores una valoración negativa promedio de 91%, (98%+98%+87%+77%+97%), y un valor positivo promedio del 9% (2%+2%+13%+23%+3%), esto significa que la variable desempeño docente a través de la dimensión relaciones interpersonales y formación de valores éticos presenta una tendencia negativa elevada respecto a la calidad de la gestión académica.

#### **4.2. Verificación de las Hipótesis**

Ciñéndose a la estadística inferencial, una cuestión esencial en cualquier

rama de la ciencia –básica o aplicada– es cómo verificar hipótesis experimentales sobre un determinado fenómeno real. Muchas veces, cuando se expone este tema al estudiante en etapas tempranas de su formación científica, el llamado método de razonamiento científico se simplifica en exceso y se presenta la verificación de hipótesis en términos absolutos. En este esquema simplificado del método científico se indica cómo teorizar sobre un determinado aspecto de la realidad más o menos de la manera siguiente:

- a) Se formula una teoría (o una hipótesis, o una ley) sobre el fenómeno de estudio.
- b) Se diseña un experimento para tratar de corroborar esta teoría.
- c) Si los resultados del experimento concuerdan con la teoría, ésta se da provisionalmente como válida.
- d) Si el experimento contradice la teoría, se vuelve al paso a), y se modifica la ley o se elabora otra nueva, para que se ajuste a la realidad experimental.
- e) Cualquier teoría relacionada con aspectos de la realidad es siempre provisional, pendiente de ser revisada al entrar en conflicto con resultados de experimentos posteriores.

Esta manera de proceder, se basa pues en el hecho de asumir que en cualquier experimento se van a obtener resultados que van a ser o bien totalmente contradictorios con la teoría (y, por tanto, deberá abandonarse inmediatamente) o bien concordantes con la teoría (y, por tanto, resulta

razonable mantenerla).

Antes se ha calificado este método de validación como absoluto: si obviamos el posible error experimental, la decisión que se tome no va a comportar error alguno, ya que basta inspeccionar los resultados del experimento para aceptar o rechazar la teoría.

#### **4.2.1. Verificación de las Hipótesis específicas**

- a. La calidad de la gestión académica según la percepción de los egresados de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la UNJBG *es eficiente*.

A raíz de los resultados inspeccionados, se menciona que la hipótesis específica “a” es rechazada, ya que la variable calidad de la gestión académica a través de sus tres dimensiones (cuadros N° 4 – N°18), tienen un valor negativo promedio de 86% (96%+90%+72%).

- b. El desempeño docente según los egresados de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la UNJBG *es eficiente*.

A raíz de los resultados inspeccionados, se menciona que la hipótesis específica “b” es rechazada, ya que la variable desempeño docente a través de sus tres dimensiones (cuadros N°19 – N° 33), tienen un valor negativo

promedio de 95.5% (98%+98%+91%).

- c. A mayor calidad de la gestión académica, mayor es el desempeño docente según los egresados de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la UNJBG de Tacna.

Según los resultados al haber establecido el valor de las variables, se menciona que la hipótesis “c” está comprobada, ya que se demuestra la relación de influencia entre ambas variables.

#### **4.2.2. Verificación de la Hipótesis General**

“La calidad de la gestión académica influye significativamente en el Desempeño docente según la percepción de los egresados de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna 2011 – 2014”.

De acuerdo a la verificación de las hipótesis específicas, se menciona que: la Hipótesis General es aceptada, ya que se muestra la relación que existe entre la calidad de la gestión académica y su influencia con el desempeño docente en la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.

#### **4.3. DISCUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

El trabajo propuesto de investigación, muestra la relación que existe entre la calidad de la gestión académica y su influencia con el desempeño docente en la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann desde el período 2011 - 2014.

Sin embargo, hay autores como Vain (1998), señala que, cuando de evaluación de docencia universitaria se trata, el alumnado no interviene. “Es preciso recordar que en el inicio de este trabajo sugerimos tres instancias en el desarrollo de la Evaluación de la Docencia Universitaria: 1.- La docencia tomada como un componente de la función enseñanza en el nivel de la institución universitaria. 2.- La docencia estudiada como aspecto de las políticas institucionales trazadas para el desarrollo de los recursos humanos. 3.- La docencia evaluada al interior de la cátedra y como un elemento de la actividad cotidiana de la enseñanza” (p. 67).

En este mismo eje situacional Cunha (1996), data lo siguiente: “el problema crítico de este nivel de evaluación surge precisamente del grado de implicancia que puede existir entre evaluadores y evaluados. En la mayoría de las normativas de carrera docente los Profesores y Auxiliares son evaluados por sus alumnos, sus pares académicos

(Directores de Departamento o Área), los responsables de las áreas de Investigación y/o extensión si correspondiera y/o un comité de expertos. Consideramos que el grado de arbitrariedad potencial en la evaluación puede disminuir en la medida en que participe una mayor cantidad de actores”. (p. 27).

Sanyal (1998), señala que, “en las universidades ha habido diversas reacciones ante la instrumentación de la valoración de la docencia y del desarrollo del claustro. Algunos profesores se oponen fuertemente, por ejemplo, a la evaluación por parte de los estudiantes. En cambio parece, que donde se han integrado la evaluación, el desarrollo y un sistema de incentivos, como en Australia, Canadá, el Reino Unido y los EE.UU., se ha logrado un avance considerable. Otros países evalúan la docencia como parte de la evaluación global nacional de la institución o de los profesores como en Bélgica, Francia y los Países Bajos. Sin embargo muchos países europeos no han emprendido la evaluación de la docencia, algo que se considera un proceso complejo y delicado.” (p. 10).

Considerando los párrafos anteriores, poco a poco la evaluación en la docencia universitaria abarca más protagonistas en sus acciones, consecuentemente el análisis de este proceso será más agudo.

## **CONCLUSIONES**

### **PRIMERA**

La calidad de la gestión académica a través de la gestión académica, el ambiente físico y los niveles de comunicación influyen significativamente en el desempeño docente en la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.

### **SEGUNDA**

La calidad de la gestión académica en la Escuela de Comunicación Social de la Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann presenta deficiencias y requiere optimizar sus componentes: Gestión académica, su ambiente físico, equipos y tecnología de comunicación, así como mejorar los niveles de comunicación.

### **TERCERA**

El desempeño docente, presenta deficiencias relacionadas a la responsabilidad académica, el dominio científico y tecnológico, así como el manejo de las relaciones interpersonales y la formación de valores éticos.

#### **CUARTA**

La calidad de la gestión académica y el desempeño docente en la Escuela de Comunicación Social de la Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades guardan una relación equivalente en función a su eficacia y debe mantenerse en balance para mejorar ambas variables.

## **RECOMENDACIONES**

### **PRIMERA**

La Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades por intermedio de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann y esta institución a la vez con el Ministerio de Educación, Gobiernos Locales y Regionales requieren promover proyectos orientados a la gestión académica, el ambiente físico y los niveles de comunicación, de modo que optimicen la calidad de la gestión académica y mejoren el desempeño docente en la Escuela de Ciencias la Comunicación Social.

### **SEGUNDA**

La Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann a la par con el Ministerio de Educación, Gobiernos Locales y Regionales, como parte de la gestión pedagógica y administrativa, deben desarrollar talleres de comunicación en las respectivas especialidades que se hallen vinculadas a la calidad de la gestión académica que presenta en la Escuela de Comunicación Social de la Facultad de Educación Comunicación y Humanidades, en los componentes de gestión académica, ambiente físico (empleo adecuado de equipos y tecnología de comunicación), niveles de comunicación y de este modo promover la participación activa de los egresados y especialistas en la gesta de las jornadas curriculares.

### **TERCERA**

La Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades por intermedio de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann y esta institución a la vez con el Ministerio de Educación, Gobiernos Locales y Regionales debe incentivar el desempeño docente en forma permanente a través de capacitaciones y orientaciones dirigidas a la Escuela de Ciencias de la Comunicación. También se debe apuntar a mejorar la responsabilidad académica, tener un mejor dominio científico y tecnológico de las comunicaciones, así como talleres que fortalezcan una mejor relación interpersonal para contribuir con la formación de valores éticos en los docentes y estudiantes.

### **CUARTA**

La Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann debe mantener un balance entre la calidad de la gestión académica y el desempeño docente, este equilibrio tiene que ser sostenido a través de las políticas que implementen las partes involucradas como: la Universidad, Ministerio de Educación, Gobiernos Locales y Regionales.

## REFERENCIAS

- ALVARADO, O. (2011). *La calidad educativa superior*. Lima: UNMSM.
- "VENTANA ACADÉMICA". (2011). *La Gestión Académica: Un compromiso asumido por todos*. <http://ventanaacademica.blogspot.pe>
- BERLO, D. (1985). *El proceso de la comunicación*. Buenos Aires: Trillas.
- BERRÍOS, J. (2008). *La educación y la calidad*. Cali: Lerner.
- BLANCO, I. (2010). *La gestión académica*. Colombia: Universidad de Cartagena.
- BRAVO, S. (2006). *Metodología de la investigación*. Lima: UNMSM.
- CASASÚS, N. (2000). *Problemas de la Gestión Educativa*. México: Línea azul.
- CALERO, M. (2006). *La gestión educativa*. 2da Edición- 2006.
- CATALDI, Z. y LAGE, F.J. (2004). Un nuevo perfil del profesor universitario. *Revista de Informática. Educativa y Medios Audiovisuales*
- CELMAN, S. (2009). *La Universidad Pública*. Argentina: Praxis Educativa.
- CERISOLA, M., PÁEZ, H. (2003) *Evaluación de los niveles de satisfacción del estudiante-docente con el componente de práctica profesional de la Escuela de Educación de la FACE*. *Revista Ciencias de la Educación*.

CINDA. (Centro Interuniversitario del Desarrollo) (1997). *Gestión Universitaria - Modelos comparados*. Programa de Intercambio Universitario en la Unión Europea y América Latina.

CUNHA, L. (1996). *Consideraciones acerca de la carrera docente universitaria en Brasil*. Revista IGLU. N° 11. Québec.

DELANNOY, F. (2001). *Profesionalismo Docente y Aseguramiento de la Calidad de la enseñanza*. Ponencia en Seminario Internacional "Profesionalismo docente y Calidad en Educación". Santiago, Chile.

ECHEVERRÍA, J; y LÓPEZ B. (2007) *El currículo universitario: una propuesta compleja*. Grupo de Investigación Pedagogía y Didácticas de los saberes. Colombia: Universidad Pontífice Bolivariana.

ESCALANTE, T. (2013). *El espacio físico es un factor importante en el mejoramiento de la calidad de la educación*. <http://www.arqhys.com/construccion/espacio-fisico-educativo.html>. Ecuador: Universidad de Guayaquil.

ESTÉVEZ, A. (2013). *Perfil del Profesor Universitario*. Chile: Diario Digital U. de Chile.

ESTRADA, L. (2010). *El desempeño docente*. Venezuela: USMP.

FERNÁNDEZ, E. (2014). *Criterios fundamentales de la calidad*. Quito: Ordoña.

GARCÍA, J. (2008). *La calidad de la gestión académico administrativa y el desempeño docente en la Unidad de Post-Grado según los estudiantes de maestría de la Facultad de Educación de la UNMSM*. Lima: UNMSM.

GIMENO J. (2003). *El alumno como invención*. Universidad de Valencia: Editorial de Educación, Pedagogía, Psicología y Sociología.

GÓMEZ, A. y GARCÍA, P. (1991) *Procedimientos para aprender a aprender*. España: Ed. EOS-UCLP

HARVEY, L. y GREEN, D. (1993). *Defining quality. Assessment and Evaluation in Higher Education*.

HIRSCH, A. (1990). *Formación docente*. Buenos Aires: Lomas.

LEPELEY, M. (2001). *“Gestión y Calidad en Educación. Un Modelo de Evaluación”*. McGraw-Hill Interamericana.

LUNDGREN, U. (2000). *Teoría del currículum y escolarización*. Editorial Morata, Madrid.

MARTÍNEZ, M., GARCÍA, B., y QUINTANA, J. (2006). *El perfil del profesor universitario de calidad desde la perspectiva del alumnado*. Educación XX: UNED.

MARROU, A. (2002). *La calidad de la educación superior Primer curso taller Autoevaluación Y Acreditación Universitaria organizado por la oficina de planificación*. UNMSM, Lima.

NEIRA, E. (2011). *Perfil del Docente Universitario*. Caracas: Universidad Los Andes.

PÉREZ, R. (2010). *La calidad de la educación universitaria*. Revista iberoamericana. Universidad de Educación a Distancia de España.

RAMOS, Á. (2010). *El desempeño docente universitario*. Lima: San Marcos.

REBOLLOSO, E. y POZO, C. (2000). *Las actitudes de los estudiantes universitarios hacia sus profesores: implicaciones para la mejora de la calidad docente*. Revista Psicología Educativa.

RIVAROSA, A. y PERALES, F. J. (1998). *La transformación de la pedagogía de los profesores universitarios de ciencias desde la reflexión: una propuesta innovadora*. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado.

RODRÍGUEZ, S. (2003). Nuevos retos y enfoques del profesor universitario. Revista de educación: Universidad de Barcelona.

ROMÁN, J. M. (2000). *Evaluación de la formación psicopedagógica de profesores universitarios*. Actas del X Congreso INFAD.

ROMERO, J. (2011). *La comunicación de masas*. El comunicante.

SALVADOR, C. M. (2005). *La percepción del cliente de los elementos determinantes de la calidad del servicio universitario: características del servicio y habilidades profesionales*. Papeles del Psicólogo.

SANYAL, B. (1998). *Seminario Taller: Tendencias en la gestión de las Universidades contemporáneas. Evolución y perspectivas*. UNESCO.

SEGURA, E. (2003) *Perspectivas teóricas para transformar la gestión docente en la Universidad de Carabobo*. Venezuela: Universidad de Carabobo.

STEPHENSON, J. (2011). *Área de Normas internacionales UNE*. Bogotá: Líder.

UNESCO (1998). *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI*. UNESCO

VAIN, D. (1998). *La evaluación de la Docencia universitaria: Un problema complejo*. Argentina: Universidad de Misiones.

VICENTE, C. (2011). *La calidad académica*. México: Lituana.

ZABALZA, M. (2003). *Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional*. Narcea, S.A., Madrid.

ZANDER, U. (1994). *Knowledge of the firm and the evolutionary theory of the multinational corporation*. Journal of International Business Studies.

# **ANEXOS**

# **ANEXO 01**

MATRIZ DE CONSISTENCIA

LA CALIDAD DE LA GESTIÓN ACADÉMICA en el DESEMPEÑO DOCENTE según los egresados de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna - 201

| TÍTULO   | FORMULACIÓN DEL PROBLEMA  | OBJETIVOS   | HIPÓTESIS  | VARIABLES  | METODOLOGIA   |
|--|---|---|--|--|---|
| Influencia de la calidad de la gestión académica en el Desempeño docente según la percepción los egresados de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la UNJBG Región, - Tacna 2014 | <p><b>Formulación General</b></p> <p>¿Cómo influye la <b>calidad de la gestión académica</b> en el <b>Desempeño docente</b> según los egresados de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la UNJBG Región, - Tacna 2014</p> <p><b>Formulaciones Específicas</b></p> <p>a. ¿Cómo es la <b>calidad de la gestión académica</b> según los egresados de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la UNJBG de Tacna?</p> <p>b. ¿Cómo es el <b>Desempeño docente</b> según los egresados de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la UNJBG de Tacna?</p> <p>c. ¿Existe equivalencia entre la <b>calidad de la gestión académica</b> y el <b>desempeño docente</b> según los egresados de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la UNJBG de Tacna?</p> | <p><b>Objetivo General</b></p> <p>Determinar el nivel de influencia de la calidad de la gestión académica en el <b>desempeño docente</b> según los egresados de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna.</p> <p><b>Objetivos Específicos</b></p> <p>a. Evaluar y determinar la <b>calidad de la gestión académica</b> según los egresados de la ESCC de la UNJBG de Tacna.</p> <p>b. Analizar el <b>Desempeño docente</b> según los egresados de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la UNJBG de Tacna.</p> <p>c. Determinar la equivalencia entre la <b>calidad de la gestión académica</b> y el <b>desempeño docente</b> según los egresados de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la UNJBG de Tacna.</p> | <p><b>Hipótesis General</b></p> <p>La calidad de la gestión académica influye <b>significativamente</b> en el Desempeño docente de los egresados de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la UNJBG de Tacna en el 2014.</p> <p><b>Hipótesis Específicas</b></p> <p>a. La calidad de la gestión académica según los egresados de la Escuela de Ciencias de la Comunicación <b>es eficiente.</b></p> <p>b. El Desempeño docente según los egresados de la Escuela de Ciencias de la Comunicación <b>es eficiente.</b></p> <p>c. A mayor calidad de la gestión académica, mejor es el desempeño docente según los egresados de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la UNJBG de Tacna.</p> | <p><b>V. INDEPENDIENTE</b></p> <p><b>Calidad de la gestión académica</b></p> <p><b>DIMENSIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión académica</li> <li>- Ambiente físico</li> <li>- Nivel de comunicación</li> </ul> <p><b>V. DEPENDIENTE</b></p> <p><b>Desempeño docente</b></p> <p><b>DIMENSIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Responsabilidad Científico</li> <li>- Dominio tecnológico</li> <li>- Relaciones interpersonales y valores éticos</li> </ul> | <p><b>Tipo de Investigación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Básica - Relacional</li> </ul> <p><b>TECNICAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuesta</li> </ul> <p><b>INSTRUMENTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuestionario</li> </ul> |

# **ANEXO 02**

## FICHA DE OBSERVACIÓN

| DESCRIPCIÓN                                    |  |   |
|--|--|---|
| <b>Calidad de la<br/>Gestión<br/>Académica</b> | Gestión Académica  | Se observó que muchos de los encuestados se mostraban predispuestos a contestar las primeras preguntas, sobre todo el género femenino.  |
|  | Ambiente Físico  | Hubo dudas sobre los indicadores de <i>infraestructura</i> y <i>software</i> , ya que pidieron especificaciones, que finalmente fueron aclaradas.                                 |
|  | Niveles de comunicación  | En el indicador de <i>comunicación horizontal</i> , los encuestados pidieron más referencias al respecto.   |
| <b>Desempeño<br/>docente</b>                   | Responsabilidad  | Los encuestados hicieron alcances sobre otros indicadores que pudiera incluirse en la dimensión, como: horario de salida y entrada de clases, regularidad de clases, entre otros. |
|  | Dominio científico y tecnológico   | Se observó que los encuestados tenían una opinión a priori de esta dimensión, ellos sentían que la enseñanza de los docentes era aburrida.  |
|  | Relaciones interpersonales   | El indicador imparcialidad del trato con los alumnos, fue confundido con favoritismo de parte de los profesores hacia algunos estudiantes.  |
| <b>FECHA:</b>                                  | El tiempo de realización de las encuestas osciló entre febrero-abril 2015. |   |
| <b>LUGAR:</b>                                  | No hubo lugar específico para realizar las encuestas.                      |   |
| <b>OBSERVACIÓN:</b>                            | Los encuestados se mostraron reticentes a ser filmados y/o grabados.       |   |

# **ANEXO 03**

## CUESTIONARIO PARA TESIS

### Señores egresados:

El presente cuestionario pretende conocer la relación que existe entre la calidad de gestión académica y el desempeño docente con la finalidad de contribuir a mejorar la formación académica que se imparte en la Escuela Académico Profesional de comunicación de la Facultad de Educación Comunicación y Humanidades de la UNJBG.

**Instrucciones: Marque con una “x” la alternativa que crea conveniente:**

| A. DATOS GENERALES  |  | Nomenclatura                   |    |       |    | Valor |
|---|--|--------------------------------|----|-------|----|-------|
|   |  | Total desacuerdo               |    |       |    | 1     |
| 1. Edad   |  | En desacuerdo                  |    |       |    | 2     |
| 2. Género M ( ) F ( )   |  | Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo |    |       |    | 3     |
| 3. Estado Civil<br>Soltero ( ) Casado ( ) Viudo ( ) Conviviente ( )<br>Divorciado ( )                               |  | En desacuerdo                  |    |       |    | 4     |
|   |  | Totalmente en desacuerdo       |    |       |    | 5     |
| B. DATOS ESPECÍFICOS  |  | 1                              | 2  | 3     | 4  | 5     |
| PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO  |  | TD                             | ED | NA/ND | DA | TA    |
| <b>VARIABLE INDEPENDIENTE: CALIDAD DE LA GESTIÓN ACADÉMICA</b>  |  |                                |    |       |    |       |
| <b>DIMENSIÓN: GESTIÓN ACADÉMICA</b>   |  |                                |    |       |    |       |
| 4. El plan de estudio de la Escuela Académico Profesional es actualizado  |  |                                |    |       |    |       |
| 5. El sílabo responde a la necesidad de su formación profesional de manera óptima                                   |  |                                |    |       |    |       |
| 6. Las asignaturas de los cursos que llevó se desarrollaron de manera óptima  |  |                                |    |       |    |       |
| 7. El contenido de las asignaturas de su plan de estudios colmaba sus expectativas                                  |  |                                |    |       |    |       |
| 8. Los cursos de perfeccionamiento y actualización de la carrera son eficientes                                     |  |                                |    |       |    |       |
| <b>DIMENSIÓN: AMBIENTE FÍSICO</b>   |  |                                |    |       |    |       |
| 9. La calidad y cantidad de equipos de cómputo, el acceso a internet de la escuela son eficientes                   |  |                                |    |       |    |       |
| 10. La calidad y cantidad de los medios audiovisuales como retroproyectores, videos, para los docentes es adecuado. |  |                                |    |       |    |       |
| 11. La Escuela cuenta con un laboratorio audiovisual que satisface su aprendizaje en forma eficiente.               |  |                                |    |       |    |       |
| 12. Los cañones proyectores son adecuados para el proceso de aprendizaje  |  |                                |    |       |    |       |
| 13. La infraestructura de la Escuela de Comunicación satisface sus expectativas                                     |  |                                |    |       |    |       |
| <b>DIMENSIÓN: NIVELES DE COMUNICACIÓN</b>   |  |                                |    |       |    |       |
| 14. La comunicación entre docente estudiante es adecuada  |  |                                |    |       |    |       |
| 15. La comunicación entre docente - docente es adecuada   |  |                                |    |       |    |       |
| 16. La comunicación entre estudiante- estudiante es adecuada  |  |                                |    |       |    |       |
| 17. La comunicación interpersonal en la Escuela es adecuada   |  |                                |    |       |    |       |
| 18. La comunicación que se da en la Escuela de Comunicación es horizontal   |  |                                |    |       |    |       |
| <b>VARIABLE DEPENDIENTE: DESEMPEÑO DOCENTE</b>  |  |                                |    |       |    |       |
| <b>DIMENSIÓN: RESPONSABILIDAD</b>   |  |                                |    |       |    |       |
| 19. El tiempo de entrega de los documentos académicos como sílabos, invitaciones, comunicados etc. es oportuno      |  |                                |    |       |    |       |
| 20. El cumplimiento del plazo establecido para el desarrollo de los contenidos de cada asignatura es oportuno       |  |                                |    |       |    |       |
| 21. El desarrollo de las asignaturas de acuerdo al sílabos es eficiente   |  |                                |    |       |    |       |
| 22. La preparación, organización y estructura de sus clases por el docente es óptima                                |  |                                |    |       |    |       |

|   |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|
| 23. La presentación y exposición del sílabos (objetivo, contenido, criterios de evaluación y bibliografía) es eficiente |  |  |  |  |  |
| <b>DIMENSIÓN: DOMINIO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO</b>  |  |  |  |  |  |
| 24. Se emplean adecuadamente las Tecnologías de comunicación e información para la enseñanza por los docentes           |  |  |  |  |  |
| 25. El docente emplea software de especialidad de manera adecuada   |  |  |  |  |  |
| 26. El docente está actualizado en el empleo y manejo de equipos audiovisuales de acuerdo a su especialidad             |  |  |  |  |  |
| 27. El dominio y actualización de conocimientos tecnológicos en los docentes es adecuado                                |  |  |  |  |  |
| 28. La explicación de términos técnicos de la especialidad son claros y entendibles                                     |  |  |  |  |  |
| <b>DIMENSIÓN: RELACIONES INTERPERSONALES Y VALORES ÉTICOS</b>   |  |  |  |  |  |
| 29. La motivación del uso de recursos adicionales a los utilizados en clase son eficientes                              |  |  |  |  |  |
| 30. El respeto, la aceptación de ideas diferentes a las suyas y la dignidad en su trato con los demás es adecuado       |  |  |  |  |  |
| 31. El ambiente de interrelación para el aprendizaje crea un clima de confianza   |  |  |  |  |  |
| 32. La imparcialidad del trato con los alumnos es equitativo  |  |  |  |  |  |
| 33. La estimulación hacia el interés por la asignatura, la participación en clase y la investigación es eficiente       |  |  |  |  |  |

# **ANEXO 04**

**DATOS DE LA OFICINA DE REGISTROS ACADÉMICOS FECH**  
**CONSTANCIA DE EGRESADOS DE LA ESCC DESDE 2011 – 2014**

| CONSTANCIA DE EGRESADOS   |                                      |      |      |
|---------------------------|--------------------------------------|------|------|
| Año Académico 2011 - FECH |                                      |      |      |
| 001                       | Fancy Isabel Cordero Vera            | ESCC | 2010 |
| 18.09.11                  | 03 - 28542                           |      |      |
| 002                       | Nancy Vanesse Morales Avendaño       | LEGE | 2010 |
| 20.09.11                  | 2006 - 29416                         |      |      |
| 003                       | Maria Elena Maguero Vela             | LEGE | 2010 |
| 20.09.11                  | 2006 - 29403                         |      |      |
| 004                       | Cristina del Rosario Libora Martinez | ESCC | 2010 |
| 20.09.11                  | 2002 - 29253                         |      |      |
| 005                       | Graciela Cruz Cruz                   | LEGE | 2010 |
| 20.09.11                  | 2005 - 28033                         |      |      |
| 006                       | Yudith Concepcion Aguilar Calisaya   | ESCC | 2010 |
| 04.10.11                  | 2005 - 28520                         |      |      |
| 004                       | Sandra Isabel Tintaya Cuñones        | ESCC | 2010 |
| 04.10.11                  | 2006 - 29674                         |      |      |
| 008                       | Jorge Enrique Vincho Flores          | ESCC | 2010 |
| 10.10.11                  | 2005 - 28523                         |      |      |
| 009                       | Enki Marcela Montesinos Bellido      | LEGE | 2010 |
| 13.10.11                  | 2005 - 28149                         |      |      |
| 010                       | David Rolando Chavez deon            | ESCC | 2009 |
| 21.10.11                  | 05 - 28537                           |      |      |
| 011                       | Minam des Chavez Tripta              | LEGE | 2010 |
| 21.10.11                  | 05 - 28037                           |      |      |
| 012                       | Pavel Enrique Zeballos Vargas        | ESCC | 2010 |
| 21.10.11                  | 95 - 18244                           |      |      |
| 013                       | Angelica Luz Marquina Caluana        | ESCC | 2010 |
| 21.10.11                  | 05 - 28520                           |      |      |
| 014                       | Sandy Iralva Poma Chata              | ESCC | 2010 |
| 21.10.11                  | 03 - 28538                           |      |      |
| 015                       | Alexander Ronny Cahuañu Mulla        | ESCC | 2010 |
| 21.10.11                  | 04 - 24508                           |      |      |
| 016                       | Valery Jomir Garcia Contreras        | ESCC | 2010 |
| 08.11.11                  | 02 - 22005                           |      |      |
| 017                       | Magali Magdalena Molincho Escobar    | LEGE | 2010 |
| 08.11.11                  | 06 - 29475                           |      |      |
| 018                       | Yesica Betzabe Ramos Pausar          | LEGE | 2010 |
| 11.11.11                  | 05 - 28155                           |      |      |
| 019                       | Shirley Yesabelle Soto Gallegos      | ESCC | 2009 |
| 18.11.11                  | 00 - 20015                           |      |      |
| 020                       | Wilar Yapo Cayte                     | ESCC | 2010 |
| 29.11.11                  | 05 - 28013                           |      |      |
| 021                       | Danielo Angel Ujbe Mamani            | ESCC | 2009 |
| 10.11.12                  | 04 - 26522                           |      |      |
| 022                       | Benedict Andre Mamani Galatza        | ESCC | 2010 |
| 20.01.12                  | 04 - 29665                           |      |      |
| 023                       | Ninfa Callamamani Callamamani        | ESCC | 2010 |
| 23.01.12                  | 04 - 26153                           |      |      |
| 024                       | Julio Cesar Huayta Centeno           | ESCC | 2010 |
| 29.02.12                  | 07 - 30661                           |      |      |
| 025                       | Mónica Ramos Pilco                   | LEGE | 2011 |
| 02.03.12                  | 2006 - 29420                         |      |      |
| 026                       | Virginia Rosa Mamani Mamani          | ESCC | 2011 |
| 02.03.12                  | 2006 - 29426                         |      |      |

## CONSTANCIA DE EGRESADO AÑO 2012

|          |                                    |      |      |
|----------|------------------------------------|------|------|
| 027      | Vanesa Esmeralda Callata Vicente ✓ | LEGE | 2011 |
| 02.03.12 | 2006 - 29406                       |      |      |
| 028      | Cyndi Nohely Pilco Flores ✓        | LEGE | 2011 |
| 02.03.12 | 2007 - 30640                       |      |      |
| 029      | Oscar Eduardo Guerrero Vargas ✓    | SPRO | 2011 |
| 02.03.12 | 2007 - 30627                       |      |      |
| 030      | Fany Colorado Xjira ✓              | LEGE | 2011 |
| 07.03.12 | 2007 - 30679                       |      |      |
| 031      | Gina Magali Amosguivar Coaguira ✓  | LEGE | 2011 |
| 07.03.12 | 2006 - 29404                       |      |      |
| 032      | Darly Daniela Chapeña Chabilla ✓   | NATA | 2011 |
| 07.03.12 | 2004 - 26227                       |      |      |
| 033      | Jacquelin Wilma Cruz Mamani ✓      | LEGE | 2011 |
| 15.03.12 | 2007 - 30653                       |      |      |
| 034      | Percy Armando Payahuanca Chata ✓   | LEGE | 2011 |
| 15.03.12 | 2006 - 29418                       |      |      |
| 035      | Edwiges Calderón Quispe ✓          | LEGE | 2011 |
| 20.03.12 | 2004 - 26153                       |      |      |
| 036      | John Leonel Chachque Ancalla ✓     | LEGE | 2011 |
| 22.03.12 | 2004 - 26176                       |      |      |
| 037      | Silvia Vanesa Flores Giron ✓       | LEGE | 2011 |
| 29.03.12 | 2001 - 20402                       |      |      |
| 038      | Julissa Arlette Campos Robles ✓    | LEGE | 2011 |
| 29.03.12 | 2004 - 26155                       |      |      |
| 039      | Juliana Silvestre Condori ✓        | LEGE | 2010 |
| 05.04.12 | 2006 - 29481                       |      |      |

|          |                                   |      |      |
|----------|-----------------------------------|------|------|
| 040      | Narah Milagros Chino Titaco ✓     | LEGE | 2010 |
| 03.04.12 | 2006 - 29464                      |      |      |
| 041      | Stefany Jady Torres Vilcagasi ✓   | LEGE | 2011 |
| 05.04.12 | 2007 - 30671                      |      |      |
| 042      | Noemi Estela Vasquez Mamani ✓     | LEGE | 2003 |
| 05.04.12 | 2001 - 20343                      |      |      |
| 043      | Eda Laura Anchauri Callo ✓        | NATA | 2011 |
| 10.04.12 | 2005 - 28115                      |      |      |
| 044      | José Alonso Mendota Pérez ✓       | LEGE | 2011 |
| 18.04.12 | 2007 - 30685                      |      |      |
| 045      | Jorge Froilan Mamani Sulluca ✓    | SPRO | 2011 |
| 18.04.12 | 2007 - 30611                      |      |      |
| 046      | Yanet Yuleth Jiméneez Calzaya ✓   | LEGE | 2002 |
| 07.05.12 | 1998 - 16327                      |      |      |
| 047      | Melissa Rocío Wangue Capa ✓       | LEGE | 2011 |
| 07.05.12 | 2007 - 30672                      |      |      |
| 048      | Jorge Lizandro Choque Quispe ✓    | LEGE | 2011 |
| 07.05.12 | 2006 - 29467                      |      |      |
| 049      | Dorena Sahori Soriano Ponte ✓     | LEGE | 2011 |
| 07.05.12 | 2007 - 30637                      |      |      |
| 050      | Susana Ruth Tuboado More ✓        | LEGE | 2011 |
| 07.05.12 | 2007 - 30696                      |      |      |
| 051      | Juan Carlos Auspikuni Huacamani ✓ | LEGE | 2011 |
| 07.05.12 | 2007 - 30679                      |      |      |
| 052      | Rosemy Dina Quispe Huacamani ✓    | LEGE | 2011 |
| 07.05.12 | 2007 - 30673                      |      |      |

|     |                                  |              |      |      |
|-----|----------------------------------|--------------|------|------|
| 053 | Orlando Javier Coyle Chiro       | 2006 - 29437 | MACI | 2011 |
| 054 | Jaqueline Magaly Apaza Urzavara  | 2005 - 29076 | MACI | 2011 |
| 055 | Luz Evelyn Nataly Mamani Paucara | 2007 - 30604 | SPED | 2011 |
| 056 | Clemente Pedro Juanillo Zegarra  | 2004 - 20662 | SPED | 2011 |
| 057 | Vladimir Salvador Tenorio Calle  | 2007 - 30609 | SPED | 2011 |
| 058 | Julio Cesar Sandoval Huichin     | 2003 - 24165 | SPED | 2011 |
| 059 | Isabel Miluzko Mamani Santillan  | 2006 - 29413 | LEGO | 2011 |
| 060 | Maria Belen Torres Ramirez       | 2006 - 27377 | SPED | 2011 |
| 061 | Fresia Victoria Fernandez Susco  | 2007 - 30617 | SPED | 2011 |
| 062 | Julio Cesar Bellido Cansaya      | 2007 - 30620 | SPED | 2011 |
| 063 | Lizbeth Yanira Flores Chiri      | 2006 - 29283 | SPED | 2011 |
| 064 | Virginia Misayo Cordari          | 2006 - 29295 | SPED | 2011 |
| 065 | Cesar Antonio Cutipa Huancuni    | 2007 - 30624 | SPED | 2011 |

|     |                                |              |      |      |
|-----|--------------------------------|--------------|------|------|
| 066 | Rosario Paola Vega Flores      | 2006 - 20444 | MACI | 2011 |
| 067 | Cynthia Joneth Juque Jatico    | 2007 - 31254 | MACI | 2011 |
| 068 | Luz Margot Vela Guispe         | 2007 - 31262 | MACI | 2011 |
| 069 | Gregoria Nancy Peralta Cruz    | 2004 - 26267 | NATA | 2011 |
| 070 | Ruth Lourdes Tichanara Escobar | 2003 - 24234 | IETI | 2011 |
| 071 | Jessica Dina Tarapa Santicala  | 2007 - 30688 | IETI | 2011 |
| 072 | Carmen Choque Manvelo          | 2007 - 30680 | IETI | 2011 |
| 073 | Victor Enrique Ocaso Vargas    | 2004 - 26273 | IETI | 2011 |
| 074 | José Raúl Osco Huancuni        | 2007 - 30695 | IETI | 2011 |
| 075 | Danny Rodolfo Deza Mandala     | 2006 - 29486 | IETI | 2011 |
| 076 | Deysi Roxana Castillos Mamani  | 2007 - 30694 | IETI | 2011 |
| 077 | Maria Esther Cahalla Taca      | 2007 - 30689 | IETI | 2011 |
| 078 | Yessica Maguera Huancuni       | 2007 - 30075 | IETI | 2011 |

|          |                                   |   |      |
|----------|-----------------------------------|---|------|
| 079      | Carolina Milagros China Uribe     | ✓ | IETI |
| 18.05.12 | 2006 - 29484                      |   | 2011 |
| 080      | Javier Rodrigo Ochoa Sandoz       | ✓ | IETI |
| 18.05.12 | 2004 - 29283                      |   | 2011 |
| 081      | Yuri Fidel Castro Molaga          | ✓ | IETI |
| 18.05.12 | 2004 - 26302                      |   | 2011 |
| 082      | Yenny Yanet Quispe Quinones       | ✓ | IETI |
| 18.05.12 | 2001 - 20354                      |   | 2011 |
| 083      | Isabel Flores Chadolla            | ✓ | IETI |
| 18.05.12 | 1995 - 13652                      |   | 2011 |
| 084      | Franklainer Martín Tuesta Núñez   | ✓ | ESCC |
| 24.05.12 | 2004 - 26543                      |   | 2010 |
| 085      | Nataly Vanessa Coaguera Chura     | ✓ | MACT |
| 24.05.12 | 2005 - 28099                      |   | 2011 |
| 086      | Cossett Belen Ercilla Pardo       | ✓ | NATA |
| 24.05.12 | 2004 - 26244                      |   | 2011 |
| 087      | Laura Elizabeth Rengifo Bulmaceda | ✓ | NATA |
| 24.05.12 | 2004 - 26251                      |   | 2011 |
| 088      | Jenny Marlone Candia Quispe       | ✓ | IETI |
| 24.05.12 | 2006 - 29463                      |   | 2011 |
| 089      | Juan Carlos Mirancho Condori      | ✓ | IETI |
| 24.05.12 | 2007 - 30672                      |   | 2011 |
| 090      | Diana Lisette Condori Flores      | ✓ | ESCC |
| 24.05.12 | 2007 - 30639                      |   | 2011 |
| 091      | Angel Elian Ayma Yujra            | ✓ | SPED |
| 24.05.12 | 2006 - 29377                      |   | 2011 |

|          |                                   |   |       |
|----------|-----------------------------------|---|-------|
| 092      | Carlos José Atunavar Mamani       | ✓ | SPED  |
| 08.06.12 | 2005 - 28004                      |   | 2011  |
| 093      | Denin Gonzalo Chipana Cahalla     | ✓ | SPED  |
| 14.06.12 | 2006 - 29379                      |   | 2011  |
| 094      | Washington Tony Barrios Machaca   | ✓ | MACT  |
| 18.06.12 | 2005 - 28075                      |   | 2011  |
| 095      | Diana Mariabel Yahuará Huancapaza | ✓ | NATA  |
| 22.06.12 | 2001 - 20714                      |   | 2011  |
| 096      | Kelly Roxa Guerrero Ortiz         | ✓ | ESCC  |
| 24.06.12 | 2007 - 30949                      |   | 2011  |
| 097      | Wany Yudith Condori Serrano       | ✓ | ESCC  |
| 24.06.12 | 2007 - 30962                      |   | 2011  |
| 098      | Marcos Richarht Alanca Ara        | ✓ | ESCC  |
| 24.06.12 | 2007 - 30927                      |   | 2011  |
| 099      | Daysi Rosana Palacios Choque      | ✓ | CIISO |
| 28.06.12 | 1993 - 11263                      |   | 2004  |
| 100      | Eddy Mario Valdez Alave           | ✓ | IETI  |
| 08.07.12 | 2006 - 29482                      |   | 2011  |
| 101      | Yodel Vilca Alberto               | ✓ | ESCC  |
| 09.07.12 | 2007 - 30942                      |   | 2011  |
| 102      | Julia Soledad Alvarado Alpacaca   | ✓ | ESCC  |
| 09.07.12 | 2007 - 30715                      |   | 2011  |
| 103      | Roxana Lidia Nina Medina          | ✓ | ESCC  |
| 09.07.12 | 2007 - 30916                      |   | 2011  |
| 104      | Omar Maximiliano Quispe Condori   | ✓ | ESCC  |
| 09.07.12 | 2007 - 30958                      |   | 2011  |

|          |                                   |   |      |
|----------|-----------------------------------|---|------|
| 105      | Frank Alex Garcia Páez            | ✓ | MAC  |
| 09.07.12 | 2001 - 20292                      |   | 2011 |
| 106      | Juan Carlos Salas Lagui           | ✓ | ESCC |
| 10.03.12 | 2007 - 30726                      |   | 2011 |
| 107      | Edwin Victor Torres Lanar         | ✓ | ESCC |
| 16.03.12 | 2003 - 30723                      |   | 2011 |
| 108      | Edwin Tubeli Flores Ticona        | ✓ | ESCC |
| 16.07.12 | 2003 - 24538                      |   | 2011 |
| 109      | Jason Jilca Cruz                  | ✓ | ESCC |
| 11.02.12 | 2007 - 30728                      |   | 2011 |
| 110      | Milagros Andrea Pérez Inado       | ✓ | ESCC |
| 14.02.12 | 2007 - 30720                      |   | 2011 |
| 111      | Luis María Isabel Huayta Enriquez | ✓ | ESCC |
| 12.07.12 | 2007 - 30741                      |   | 2011 |
| 112      | Yeny Yollana Vizcarra Farnandez   | ✓ | ESCC |
| 12.02.12 | 2007 - 30751                      |   | 2011 |
| 113      | Andrea Judith Gamboa Caceres      | ✓ | ESCC |
| 12.02.12 | 2007 - 30743                      |   | 2011 |
| 114      | Gustavo Adolfo López Vasquez      | ✓ | ESCC |
| 12.02.12 | 2004 - 20359                      |   | 2011 |
| 115      | Gustavo Adolfo Manzanedo Carreño  | ✓ | ESCC |
| 30.02.12 | 2007 - 20959                      |   | 2011 |
| 116      | Richard Jaime Flores Tintaya      | ✓ | ESCC |
| 30.03.12 | 2007 - 30940                      |   | 2011 |
| 117      | Veronica Judith Koc Reyna         | ✓ | LELI |
| 03.12    | 1994 - 12550                      |   | 2001 |

|          |  |   |      |
|----------|--|---|------|
| 118      | Armando Mamani Hingosa                 | ✓ | SPAO |
| 30.07.12 | 2002 - 21739                           |   | 2006 |
| 119      | Marcos Antonio Jimenez Tellez          | ✓ | ESCC |
| 01.08.12 | 2007 - 30927                           |   | 2011 |
| 120      | Ivanía Soledad Urrutia Choque          | ✓ | ESCC |
| 06.08.12 | 2007 - 30730                           |   | 2011 |
| 121      | Gilmer Avalos Cuantas                  | ✓ | ESCC |
| 13.08.12 | 2000 - 20013                           |   | 2011 |
| 122      | Nohely Sara Castillo Sandupica         | ✓ | ESCC |
| 18.08.12 | 2005 - 28568                           |   | 2011 |
| 123      | Evelyn Del Roxario Meléndez Castillo   | ✓ | ESCC |
| 18.08.12 | 2006 - 29867                           |   | 2011 |
| 124      | Ara Yrene Quispe Curo                  | ✓ | LELI |
| 18.08.12 | 1995 - 13636                           |   | 2000 |
| 125      | Bryan Yanery Meléndez Quispe           | ✓ | LECE |
| 17.08.12 | 2005 - 28063                           |   | 2001 |
| 126      | Marcos Antonio Mamani Cuanta           | ✓ | ESCC |
| 17.08.12 | 2003 - 24971                           |   | 2011 |
| 127      | Patrick Carlos Giovanni Encinas Romero | ✓ | ESCC |
| 24.08.12 | 2004 - 20238                           |   | 2011 |
| 128      | Giancarlo Zenón Flores Conde           | ✓ | ESCC |
| 24.08.12 | 2000 - 20014                           |   | 2003 |
| 129      | Cesar Augusto Mendoza Torcoani         | ✓ | ESCC |
| 24.08.12 | 2004 - 26561                           |   | 2011 |
| 130      | Santiago Junior Nina Apaza             | ✓ | ESCC |
| 24.08.12 | 2005 - 20533                           |   | 2010 |

|     |                                     |              |   |      |      |
|-----|-------------------------------------|--------------|---|------|------|
| 131 | Alisa Elizabeth Chambi Coaguera     | 2004 - 26556 | ✓ | ESCC | 2009 |
| 132 | Pastora Elizabeth Calzaya Montalico | 2007 - 30670 | ✓ | IETI | 2011 |
| 133 | Lila Miluska Uiza Condori           | 2007 - 30713 | ✓ | ESCC | 2011 |
| 134 | Marleni Yesenia Yabar Nleangui      | 2007 - 30871 | ✓ | ESCC | 2011 |
| 135 | Ruth Veronica Roque Caceres         | 2007 - 30989 | ✓ | ESCC | 2011 |
| 136 | Lizbeth Johanna Matamoros Roque     | 2007 - 30925 | ✓ | ESCC | 2011 |
| 137 | Marivel Paul Jesus Ticona           | 2004 - 26142 | ✓ | SEPD | 2010 |
| 138 | Karina Elizabeth Huancá Poma        | 2006 - 29425 | ✓ | LEGE | 2010 |
| 139 | Edward Hugo Ordoñez León            | 2000 - 18921 | ✓ | ESCC | 2011 |
| 140 | Nacyam Samuel Villarroel Osco       | 2006 - 29657 | ✓ | ESCC | 2010 |
| 141 | Donna Candy Enciso Rondinel         | 2002 - 24515 | ✓ | ESCC | 2011 |
| 142 | Candy Yanira Huaychani Mamani       | 2002 - 22019 | ✓ | ESCC | 2006 |
| 143 | Yessica Yenny Condori Gonzales      | 2003 - 24557 | ✓ | ESCC | 2012 |

|     |                                     |              |   |      |      |
|-----|-------------------------------------|--------------|---|------|------|
| 144 | Eddy Quinton Condori Ceama          | 2005 - 28036 | ✓ | LEGE | 2012 |
| 145 | Alex Arango Alvarado                | 2006 - 29423 | ✓ | LEGE | 2012 |
| 146 | Juan José Alejandro Apamanta Maraza | 2006 - 29469 | ✓ | IETI | 2010 |
| 147 | Cesar Augusto Carpio Lamaccha       | 2006 - 29686 | ✓ | ESCC | 2011 |
| 148 | Leonidas David Mamani Rivera        | 2005 - 28083 | ✓ | MACT | 2012 |
| 149 | Richard Vargas Zúrate               | 2008 - 32358 | ✓ | IETI | 2012 |
| 150 | Karla Lucía Bustos del Castillo     | 2008 - 32264 | ✓ | LEGE | 2012 |
| 151 | Edgar Nife Pilco Mamani             | 2007 - 31260 | ✓ | MACT | 2012 |
| 152 | Alexander Cabezas Asqui             | 2007 - 31253 | ✓ | MACT | 2012 |
| 153 | Denis Anny Lupaca Arias             | 2007 - 30697 | ✓ | IETI | 2012 |
| 154 | Eloy Churu Azca                     | 2000 - 17193 | ✓ | MACT | 2012 |
| 155 | Hugo Alex Fuentes Rivera            | 1998 - 16865 | ✓ | ESCC | 2002 |
| 156 | Raúl Adán Condori Nina              | 2003 - 32254 | ✓ | LEGE | 2012 |

|     |                     |                         |              |              |      |      |      |
|-----|---------------------|-------------------------|--------------|--------------|------|------|------|
| 157 | Disett              | Isidro Maquera          | 2003 - 32259 | ✓            | LEGE | 2012 |      |
| 158 | Marica              | Cahel Gutierrez         | 2007 - 20659 | ✓            | LEGE | 2012 |      |
| 159 | Melissa del Rosario | Astucina Gontella       | 2005 - 32256 | ✓            | LEGE | 2012 |      |
| 160 | Gabriela            | Reith Mendoza Silva     | 2005 - 32258 | ✓            | LEGE | 2012 |      |
| 161 | Daysi Judith        | Copari Pérez            | 2007 - 31257 | ✓            | MACT | 2012 |      |
| 162 | Isidru              | Bladimir Falcon         | Coayla       | 2007 - 30703 | ✓    | IETI | 2012 |
| 163 | Olga                | Quispe Aguilar          | 2008 - 32314 | ✓            | MACT | 2012 |      |
| 164 | Natalia del Carmen  | Ochoa Sánchez           | 2009 - 32248 | ✓            | SPAO | 2012 |      |
| 165 | Luz                 | Melany Rodriguez Sanga  | 2009 - 32311 | ✓            | IETI | 2012 |      |
| 166 | dourdes             | Rebeca Almaguera Leiva  | 2006 - 29452 | ✓            | NATA | 2012 |      |
| 167 | Ana Lucia           | Martinez Guello         | 2006 - 29444 | ✓            | MACT | 2012 |      |
| 168 | Heli Yuchit         | Sagua Zapana            | 2003 - 32250 | ✓            | LEGE | 2012 |      |
| 169 | Mary Carmen         | Flores Lopez            | 2008 - 32223 | ✓            | SPAO | 2012 |      |
| 170 | Jackeline           | Rosa Rojas Droopiza     | 2003 - 32274 | ✓            | LEGE | 2012 |      |
| 171 | Rita deonni         | Velasquez Tan cara      | 2005 - 28019 | ✓            | SPAO | 2012 |      |
| 172 | Rosa                | Cusi Cusi               | 1991 - 8829  | ANULAR       | SPAO | 2013 |      |
| 173 | Luz                 | Liliana Maquera Quinaya | 2006 - 29445 | ✓            | MACT | 2012 |      |
| 174 | Nely Ayda           | Salis Chuquis           | 2008 - 32290 | ✓            | LEGE | 2012 |      |
| 175 | José Alfredo        | Cuaguera Macoso         | 2005 - 28574 | ✓            | CSCE | 2012 |      |
| 176 | Eliasa              | Disett Flores Teran     | 2003 - 30673 | ✓            | IETI | 2011 |      |
| 177 | Luzmeri             | Milagros Quispe Maquera | 2006 - 29480 | ✓            | IETI | 2012 |      |
| 178 | Cynthia             | Pablo Viza Calina       | 2006 - 32229 | ✓            | SPAO | 2012 |      |
| 179 | Disette             | Mirantes Esteban Chuyo  | 2008 - 32252 | ✓            | SPAO | 2012 |      |
| 180 | Percy Julio         | Payo Sarmiento          | 2007 - 30605 | ✓            | SPAO | 2012 |      |
| 181 | Dante               | Javier Apaza Zuniga     | 2008 - 32247 | ✓            | SPAO | 2012 |      |
| 182 | Melizza             | Yulema Yano Diamura     | 2008 - 32260 | ✓            | LEGE | 2012 |      |

|     |                                      |              |         |       |      |
|-----|--------------------------------------|--------------|---------|-------|------|
| 183 | Amerio Yanmarco Juli Cuentas         | 2008 - 32264 | ✓       | LEGE  | 2012 |
| 184 | Amelia Nelda Regariz Winojosa        | 2008 - 32223 | ANULADO | IETI  | 2012 |
| 185 | Gustavo Luis Churaim Lopez           | 2008 - 32256 | ✓       | IETI  | 2012 |
| 186 | Liliana Ruth Ulloa Cordova           | 2007 - 31253 | ✓       | MACI  | 2012 |
| 187 | Juan Eugenio Castro Fuentes          | 2007 - 30662 | ✓       | MACI  | 2012 |
| 188 | Marilia Fanny Flores Palacios        | 2008 - 32226 | ✓       | ESCC  | 2012 |
| 189 | Alex Ronny Mendoza Mendoza           | 2007 - 30935 | ✓       | ESCC  | 2012 |
| 190 | Sonia Ximena Castillo Castillo       | 2008 - 32233 | ✓       | SIPRO | 2012 |
| 191 | Julio Cesar Apaza Chura              | 2006 - 29436 | ✓       | MACI  | 2012 |
| 192 | Graciela Juanchi Calisaya            | 2008 - 32227 | ✓       | LEGE  | 2012 |
| 193 | Amelia Nelda Regariz Winojosa        | 2008 - 32264 | ✓       | IETI  | 2012 |
| 194 | Martha Milagros Mamani Ceorhuaman    | 2007 - 30644 | ✓       | LEGE  | 2012 |
| 195 | Roxana Mayhin Del Rio Quique Cuadros | 2007 - 30634 | ✓       | IETI  | 2012 |

|     |                                    |              |   |       |      |
|-----|------------------------------------|--------------|---|-------|------|
| 196 | Juan Luis Gomez Donoso             | 2007 - 30622 | ✓ | IETI  | 2012 |
| 197 | Luisana Coaguira Jimachi           | 2008 - 32240 | ✓ | SIPRO | 2012 |
| 198 | Dania Isabel Auspe Galigaya        | 2008 - 32240 | ✓ | IETI  | 2012 |
| 199 | Roberto Carlos Roque Tapia         | 2007 - 30945 | ✓ | ESCC  | 2012 |
| 200 | Edith Guisllana Atenas Auspe       | 2008 - 32235 | ✓ | IETI  | 2012 |
| 201 | Roger Rendo Maguera Flores         | 2008 - 32246 | ✓ | IETI  | 2012 |
| 202 | Ruben Cheque Pampacata             | 2003 - 24232 | ✓ | NATA  | 2012 |
| 203 | Mireilla Iyome De la Cruz Asian    | 2007 - 30942 | ✓ | ESCC  | 2012 |
| 204 | Susan Deyssi Valeriano Flores      | 2008 - 32523 | ✓ | ESCC  | 2012 |
| 205 | Ruth Esther Flores Fernandez       | 2007 - 30614 | ✓ | SIPRO | 2012 |
| 206 | Tackeline Del Rosario Teller Iacdo | 2007 - 30937 | ✓ | ESCC  | 2012 |
| 207 | Rosa Cusi Quispe                   | 1991 - 1827  | ✓ | SIPRO | 2012 |
| 208 | Atona Katherine Yujra Mamani       | 2008 - 32227 | ✓ | IETI  | 2012 |

|     |                                |              |      |      |
|-----|--------------------------------|--------------|------|------|
| 209 | Juan Augusto Condori Ramos     | 2008 - 32344 | IETI | 2012 |
| 210 | Diana Liz Melendez Herrera     | 2007 - 30601 | SPAG | 2012 |
| 211 | Gabriela Esther Flores Condori | 2008 - 32567 | ESCC | 2012 |
| 212 | Henry Javier Ancco Mamani      | 2008 - 32555 | ESCC | 2012 |
| 213 | Kristhel Mossiel Puriz Alay    | 2007 - 30683 | IETI | 2012 |
| 214 | Preysler Madonna Cueva Morales | 2008 - 32855 | IETI | 2012 |
| 215 | Aldo Wilfredo Ticana Apiza     | 2008 - 32295 | MACI | 2012 |
| 216 | Monica Karina Flores Tapia     | 2008 - 32566 | ESCC | 2012 |
| 217 | Ana Maria Poma Ascano          | 2004 - 26180 | LEGE | 2012 |
| 218 | Julith Luzgarda Cabrera Apaza  | 2005 - 28550 | ESCC | 2011 |
| 219 | Alirio Paco Chamolle           | 1991 - 2826  | CISO | 1995 |
| 220 | Darwin Tony Velazquez Causpe   | 2007 - 31255 | MACI | 2012 |
| 221 | Juangabriel Flores Sanchez     | 2004 - 25837 | ESCC | 2012 |

|     |                                  |              |      |      |
|-----|----------------------------------|--------------|------|------|
| 222 | Diana Carlina Romero Alave       | 2004 - 26183 | MACI | 2012 |
| 223 | Geatziz Herminda Mochama Alvarez | 2006 - 27417 | IETI | 2012 |
| 224 | Dorayta Luzmary Asqui Cari       | 2007 - 30700 | IETI | 2012 |
| 225 | Bianca Belen Rodriguez Palumbo   | 2007 - 32342 | IETI | 2012 |
| 226 | Jemy Edinson Causpe Panero       | 2006 - 27401 | SPAG | 2012 |
| 227 | Miryam Elizabeth Horel Juane     | 2008 - 32570 | ESCC | 2012 |
| 228 | Roxana Mariela Maguerra Mamani   | 2003 - 24932 | NATO | 2011 |
| 229 | Ines Mirella Cecilia Huachi      | 2007 - 30944 | ESCC | 2012 |
| 230 | Nely Alangue Hangué              | 2006 - 32353 | IETI | 2012 |
| 231 | Edgar Alfredo Chino Lanchipa     | 2006 - 27278 | SPAG | 2011 |
| 232 | Edwin Richard Tapia Alave        | 1997 - 15741 | LELI | 2004 |
| 233 | Gino Ojeda Romero                | 1993 - 11369 | LELI | 2004 |
| 234 | Richard Fred Panizza Rodriguez   | 2004 - 26019 | ESCC | 2012 |

|     |          |                                  |              |   |      |      |
|-----|----------|----------------------------------|--------------|---|------|------|
| 235 | 02.08.13 | Karen Julia Flores Aranda        | 2005 - 32017 | ✓ | ESCC | 2010 |
| 236 | 01.08.13 | Manuela Mariona Mamani           | 2008 - 32331 | ✓ | ESCC | 2012 |
| 237 | 21.08.13 | Jean Carlos Nestor Paredes Osup  | 2006 - 32538 | ✓ | ESCC | 2012 |
| 238 | 04.09.13 | Tanina del Rosario Acero Choque  | 2007 - 32328 | ✓ | IETI | 2012 |
| 239 | 04.09.13 | Catherin Dreyssi Huapaya Yataco  | 2001 - 32334 | ✓ | IETI | 2012 |
| 240 | 06.09.13 | Yumi Raquel Gamonal Viccaira     | 2007 - 32345 | ✓ | ESCC | 2012 |
| 241 | 10.09.13 | Pablo Moises Collantes Nurcia    | 2004 - 26587 | ✓ | ESCC | 2011 |
| 242 | 11.09.13 | Ana Alexandra Torres Montenegro  | 2006 - 32338 | ✓ | IETI | 2012 |
| 243 | 16.09.13 | Melissa Janeth Torres Vasconcelo | 2007 - 30924 | ✓ | ESCC | 2012 |
| 244 | 8.09.13  | Yolanda Cealli Paecco            | 2007 - 30952 | ✓ | ESCC | 2012 |
| 245 | 10.10.13 | Sandra Angélica Coronado Conde   | 2005 - 28558 | ✓ | ESCC | 2012 |
| 246 | 10.10.13 | David Joku Becerra Aguilar       | 2006 - 32327 | ✓ | ESCC |      |
| 247 | 10.10.13 | Mauricio Enzo Bassig Paston      | 2001 - 32348 | ✓ | IETI | 2012 |

|     |          |                                    |              |   |      |      |
|-----|----------|------------------------------------|--------------|---|------|------|
| 248 | 15.11.13 | Denis Vania Mamani Joma            | 2003 - 32266 | ✓ | ESCC | 2012 |
| 249 | 26.12.13 | Milagros Veronica Chora Acha       | 2001 - 32287 | ✓ | ESCC | 2012 |
| 250 | 02.01.14 | Casry Ava Paz Condori              | 2007 - 32339 | ✓ | IETI | 2012 |
| 251 | 20.01.14 | dizeT Chambilla Chambilla          | 1999 - 17115 | ✓ | SFRU | 2003 |
| 252 | 27.01.14 | José Rodolfo Curva Gutierrez       | 2007 - 34322 | ✓ | ESCC | 2013 |
| 253 | 27.01.14 | Noemi Vilca Mamani                 | 2007 - 34277 | ✓ | ESCC | 2013 |
| 254 | 23.01.14 | Carlos David Delgado Choquepata    | 2006 - 29483 | ✓ | IETI | 2013 |
| 255 | 27.01.14 | Jesús Avelino Coloma Condori       | 2006 - 29437 | ✓ | MACI | 2011 |
| 256 | 29.01.14 | Ester Rut Torres Alvarez           | 2009 - 37972 | ✓ | IETI | 2013 |
| 257 | 22.01.14 | liz Vanessa Jimodi Agosta          | 2007 - 34291 | ✓ | ESCC | 2013 |
| 258 | 27.01.14 | Pamela Del Rosario Chora Anchapuri | 2007 - 34272 | ✓ | ESCC | 2013 |
| 259 | 23.01.14 | Jrone Betty Incacocha Mackua       | 2007 - 34275 | ✓ | ESCC | 2013 |
| 260 | 28.01.14 | Seltz Joan Chamolla Choque         | 2007 - 34276 | ✓ | ESCC | 2013 |

|          |                                   |   |      |      |
|----------|-----------------------------------|---|------|------|
| 261      | Vladimiro Tapia Cauna             | ✓ | LEGE | 2013 |
| 30.01.14 | 2006 - 32269                      |   |      |      |
| 262      | Celia Choque Choque               | ✓ | LEGE | 2013 |
| 30.01.14 | 2002 - 30668                      |   |      |      |
| 263      | Cinthia Reguel Salamanca Condori  | ✓ | LEGE | 2013 |
| 30.01.14 | 2002 - 32125                      |   |      |      |
| 264      | Hermogenes Williams Ramos Tesillo | ✓ | IETI | 2013 |
| 30.01.14 | 2003 - 24297                      |   |      |      |
| 265      | Marilyn Rojas Coaguire Huanan     | ✓ | IETI | 2013 |
| 31.01.14 | 2009 - 33777                      |   |      |      |
| 266      | Karem Paola Tilio Chuguitaype     | ✓ | IETI | 2013 |
| 31.01.14 | 2001 - 32733                      |   |      |      |
| 267      | Glady's Lucy Santicela Rojas      | ✓ | LEGE | 2013 |
| 25.02.14 | 2008 - 32284                      |   |      |      |
| 268      | Mery Eliana Quispe Calsin         | ✓ | MACI | 2013 |
| 29.02.14 | 2008 - 32301                      |   |      |      |
| 269      | d. Vardes Flores Maquera          | ✓ | MACI | 2013 |
| 03.03.14 | 2009 - 33934                      |   |      |      |
| 270      | Mariella Rosa Pimentel Carreon    | ✓ | SPRO | 2013 |
| 06.03.14 | 2009 - 33856                      |   |      |      |
| 271      | Ana Noelia Chavez Mamani          | ✓ | MACI | 2013 |
| 06.03.14 | 2009 - 33942                      |   |      |      |
| 272      | Yovana Ceama Mollo                | ✓ | SPRO | 2013 |
| 06.03.14 | 2007 - 30616                      |   |      |      |
| 273      | Maritza Yovanna Huayta Perca      | ✓ | IETI | 2013 |
| 10.03.14 | 2007 - 33773                      |   |      |      |
| 274      | Jessenia Isabel Juque Poma        | ✓ | IETI | 2013 |
| 10.03.14 | 2009 - 33984                      |   |      |      |
| 275      | Wilma Jardi Mamani Mamani         | ✓ | IETI | 2013 |
| 10.03.14 | 2007 - 30304                      |   |      |      |
| 276      | Jaludes Alvarez Torres            | ✓ | SPRO | 2013 |
| 10.03.14 | 2007 - 32834                      |   |      |      |
| 277      | Paola Alexander Santos Laura      | ✓ | SPRO | 2013 |
| 10.03.14 | 2009 - 32861                      |   |      |      |
| 278      | Fidel Rogger Alave Quispe         | ✓ | LEGE | 2013 |
| 10.03.14 | 2009 - 30684                      |   |      |      |
| 279      | Maic Magdalena Mamani Ramos       | ✓ | SPRO | 2013 |
| 12.03.14 | 2009 - 33142                      |   |      |      |
| 280      | Moira Santusa Laura Pavi          | ✓ | SPRO | 2013 |
| 12.03.14 | 2009 - 30610                      |   |      |      |
| 281      | Dianne Marilyn Juli Tarqui        | ✓ | IETI | 2013 |
| 12.03.14 | 2009 - 33786                      |   |      |      |
| 282      | Dayssi Erika Morales Chanini      | ✓ | MACI | 2013 |
| 14.03.14 | 2009 - 33916                      |   |      |      |
| 283      | Yaneth Montoya Mamani             | ✓ | SPRO | 2013 |
| 19.03.14 | 2009 - 33865                      |   |      |      |
| 284      | Maritza Jand Flores Huanan        | ✓ | IETI | 2013 |
| 19.03.14 | 2007 - 32958                      |   |      |      |
| 285      | Yaneth Roxana Churauliya Asqui    | ✓ | ESCC | 2013 |
| 19.03.14 | 2006 - 29630                      |   |      |      |
| 286      | Evelyn Salome Quispe Viccaro      | ✓ | LEGE | 2013 |
| 25.03.14 | 2009 - 33237                      |   |      |      |

|          |                                 |   |      |      |
|----------|---------------------------------|---|------|------|
| 287      | Wilner Hugo Ramirez Molochio    | ✓ | LEGE | 2013 |
| 28.03.14 | 2007 - 33873                    |   |      |      |
| 289      | Joselin Mamani Mamani           | ✓ | LEGE | 2013 |
| 05.03.14 | 2008 - 32285                    |   |      |      |
| 297      | Mery Mamani Ardadipe            | ✓ | IETI | 2013 |
| 05.03.14 | 2009 - 33963                    |   |      |      |
| 290      | Ana Luz Mamani Chique           | ✓ | SPAO | 2013 |
| 23.03.14 | 2008 - 32226                    |   |      |      |
| 291      | Rudy Joel Huamanborge Hanceo    | ✓ | ESCC | 2013 |
| 25.03.14 | 2008 - 32557                    |   |      |      |
| 292      | Veronica Silvia Vargas Apaza    | ✓ | NATA | 2013 |
| 26.03.14 | 2007 - 30007                    |   |      |      |
| 293      | Boris Sosa Machaca              | ✓ | MACI | 2013 |
| 26.03.14 | 2007 - 33937                    |   |      |      |
| 294      | Miguel Alonso Magan Pastán      | ✓ | ESCC | 2013 |
| 26.03.14 | 2008 - 32563                    |   |      |      |
| 295      | Yuly Nathali Molinero Ramos     | ✓ | MACI | 2013 |
| 31.03.14 | 2008 - 32310                    |   |      |      |
| 296      | Toni Luis Herayta Mamani        | ✓ | MACI | 2013 |
| 31.03.14 | 2007 - 32938                    |   |      |      |
| 297      | Deyvi Blas Pauca Paucari        | ✓ | MACI | 2013 |
| 31.03.14 | 2007 - 31266                    |   |      |      |
| 298      | Esteffani Katerina Lopez Flores | ✓ | LEGE | 2013 |
| 31.03.14 | 2009 - 33709                    |   |      |      |
| 299      | Luz Marisol Chucuya Mamani      | ✓ | LEGE | 2013 |
| 31.03.14 | 2008 - 32266                    |   |      |      |

|          |                                   |   |      |      |
|----------|-----------------------------------|---|------|------|
| 300      | Jessika Tamy Leon Trujillo        | ✓ | SPAO | 2013 |
| 31.03.14 | 2009 - 32823                      |   |      |      |
| 301      | Juan Constantino Chuspa Machaca   | ✓ | SPAO | 2013 |
| 31.03.14 | 2006 - 29377                      |   |      |      |
| 302      | Roxana Floriza Situyaya Condori   | ✓ | ESCC | 2013 |
| 31.03.14 | 2007 - 34293                      |   |      |      |
| 303      | Rudy Estefani Jimenez Huanauni    | ✓ | ESCC | 2013 |
| 31.03.14 | 2007 - 34273                      |   |      |      |
| 304      | Alexandra Noelia Vera Mamani      | ✓ | ESCC | 2013 |
| 31.03.14 | 2007 - 34323                      |   |      |      |
| 305      | Irving Martin Clivia Apaza        | ✓ | ESCC | 2013 |
| 31.03.14 | 2008 - 32933                      |   |      |      |
| 306      | Fiorella Cristina Palanco Aguilar | ✓ | ESCC | 2013 |
| 08.04.14 | 2008 - 32551                      |   |      |      |
| 307      | Lara Silvana Nieto Salas          | ✓ | ESCC | 2013 |
| 08.04.14 | 2007 - 34321                      |   |      |      |
| 308      | Delia Yosica Huancuni Poma        | ✓ | ESCC | 2013 |
| 08.04.14 | 2007 - 34300                      |   |      |      |
| 309      | Carmen Ines Delgado Lando         | ✓ | IETI | 2013 |
| 08.04.14 | 2008 - 32377                      |   |      |      |
| 310      | Marcos Ivan Chambe Palacios       | ✓ | ESCC | 2013 |
| 11.04.14 | 2009 - 34273                      |   |      |      |
| 311      | Elvis Julio Arias Jimachi         | ✓ | MACI | 2013 |
| 11.04.14 | 2008 - 32309                      |   |      |      |
| 312      | Enriquez Jessica Pañista Arphi    | ✓ | NATA | 2013 |
| 11.04.14 | 2005 - 28111                      |   |      |      |

|     |                                 |              |   |      |      |
|-----|---------------------------------|--------------|---|------|------|
| 313 | Medwa Andrea Coello Mamani      | 2008 - 32312 | ✓ | INAC | 2013 |
| 314 | Ana Gissel Charña Mendoza       | 2007 - 32888 | ✓ | SEAO | 2013 |
| 315 | Rosario Vargas Mamani           | 2008 - 32331 | ✓ | IETI | 2013 |
| 316 | Katherin Milagros Urre Giron    | 2007 - 30733 | ✓ | ESCC | 2013 |
| 317 | Juan Carlos Yapurasi Mamani     | 2009 - 34295 | ✓ | ESCC | 2013 |
| 318 | Elizabeth Ticona Churo          | 2006 - 29721 | ✓ | LEGE | 2013 |
| 319 | Espin Enrique Mamani Villanueva | 2009 - 33849 | ✓ | SPCO | 2013 |
| 320 | Alba Yudith Tacho Arochipa      | 2008 - 32568 | ✓ | ESCC | 2013 |
| 321 | Angel Yojan Alvaro Pomacajca    | 2004 - 26544 | ✓ | ESCC | 2013 |
| 322 | Ruth Yeny Salgado Delgado       | 1956 - 14726 | ✓ | LEGE | 2013 |
| 323 | Kenyi Toke Paniagua Tellez      | 2008 - 32764 | ✓ | ESCC | 2012 |
| 324 | Johanson Avaramani Ceapa        | 2004 - 26533 | ✓ | ESCC | 2013 |
| 325 | Engy Javita Villacava Cuevas    | 2009 - 34295 | ✓ | ESCC | 2013 |

|     |                                  |              |   |      |      |
|-----|----------------------------------|--------------|---|------|------|
| 326 | Anali Roxana Pantoja Mamani      | 2008 - 32360 | ✓ | IETI | 2012 |
| 327 | David Percy Condori Chambilla    | 2005 - 28141 | ✓ | IETI | 2009 |
| 328 | Freddy Sanchez Mamani            | 2001 - 32273 | ✓ | LEGE | 2013 |
| 329 | Ana Rosa Chaguanza Vilcanque     | 2007 - 33902 | ✓ | LEGE | 2013 |
| 330 | Analy del Rosario Casero Coayla  | 2002 - 28222 |   | SPCO | 2010 |
| 331 | Marco Antonio Montezinos Jimache | 2001 - 29127 |   | IETI | 2013 |
| 332 |                                  |              |   |      |      |
| 333 |                                  |              |   |      |      |
| 334 |                                  |              |   |      |      |
| 335 |                                  |              |   |      |      |
| 336 |                                  |              |   |      |      |
| 337 |                                  |              |   |      |      |
| 338 |                                  |              |   |      |      |

| Año Académico |                                     | 2015         |      |
|---------------|-------------------------------------|--------------|------|
| 001           | Jhonny Zamarias de la Hualpa        | 2005 - 21092 | UNIC |
| 002           | José Luis Chacón                    | 2002 - 22036 | ESCC |
| 003           | José María Torres Castro            | 1976 - 14308 | ESCC |
| 004           | Deidy Panguana Perua                | 2009 - 33913 | USG  |
| 005           | Megaly Clara Yara Flores Nuñez      | 2010 - 35071 | SPED |
| 006           | Lorena Claudia Asuarez Vasquez      | 2009 - 33941 | SPED |
| 007           | Yaneth Yohana Condori Pillo         | 2010 - 35393 | FETI |
| 008           | Stalley Donde Quenta Parihuanch     | 2007 - 33973 | SPED |
| 009           | Katerin Macley Fernandez Catani     | 2010 - 35370 | MATA |
| 010           | Carmen Isabel Chura Saguro          | 2005 - 23006 | SPED |
| 011           | David Rudy Callananca Velazquez     | 2010 - 35273 | SPED |
| 012           | Cristina Vilma Vargas Calizaya      | 2010 - 35301 | SPED |
| 013           | Dilky                               |              |      |
| 014           | Christian Jeyne Reyes Huanco        | 2009 - 35762 | FETI |
| 015           | Tony Natalia Hysler Condori         | 2009 - 35816 | ESCC |
| 016           | Boris Germán Chacón Felusco         | 2010 - 35314 | ESCC |
| 017           | Alessandra Cecilia Quispe Hernandez | 2010 - 35303 | ESCC |
| 018           | Sonia Patricia Mamani Calizaya      | 2010 - 35274 | SPED |
| 019           | Maria del Pilar Poir Yujra          | 2010 - 35302 | SPED |
| 020           | Joaquín Josías Amaro Chacón         | 2010 - 35293 | SPED |
| 021           | Jesly Jaelin Apayco Zavala          | 2010 - 35372 | FETI |
| 022           | Gisa Jelen Herrera Cejla            | 2006 - 29442 | MATA |
| 023           | Eduardo Ricardo Velarde Huanca      | 2010 - 35322 | ESCC |
| 024           | Elvis David Hinojosa Urcu           | 2010 - 35317 | ESCC |
| 025           | Wilson Caldera Ramos                | 2010 - 35311 | ESCC |
| 026           | Kelly Yarett Huaytani Borrios       | 2010 - 35406 | FETI |

|     |                                     |              |      |      |
|-----|-------------------------------------|--------------|------|------|
| 027 | Anthony Javier Lagre Zacari         | 2010 - 35490 | IGTI | 2014 |
| 028 | Claudia Noelia Zumarán Carbajal     | 2010 - 35280 | ESCC | 2014 |
| 029 | Doris Elizabeth Coaguila de Mochi   | 2010 - 35404 | IGTI | 2014 |
| 030 | Luis Felix Villaca Aycañi           | 1991 - 03755 | LEGI | 2014 |
| 031 | Nadia Anselm Rában Callulli Maquera | 2010 - 35813 | ESCC | 2014 |
| 032 | Rosa Karina Uvancó Torres           | 2010 - 35324 | ESCC | 2014 |
| 033 | Rosa María Illaculipe Alave         | 2010 - 35809 | ESCC | 2014 |
|     | Magali Condepaón Jituyú Condori     | 2010 - 35371 | IGTI | 2014 |
|     | Ketty Noelia Beltrán Hurtado        | 2007 - 36101 | IGTI | 2014 |
|     | Santos Herrera Condori Mamani       | 2010 - 35344 | LEGE | 2014 |
|     | Esraella Yviri Ramos Illampu        | 2010 - 35802 | ESCC | 2014 |
|     | David Vilca Mamani                  | 2009 - 34314 | ESCC | 2014 |
|     | Lourdes Dayana Jean Calizaya        | 2010 - 35233 | ESCC | 2014 |

|     |  |              |      |      |
|-----|--|--------------|------|------|
| 040 | Yoselyn Jirena Bernabéu Mamani           | 2007 - 35902 | LEGE | 2014 |
| 041 | Fredy Valeriano dayma                    | 2004 - 26137 | ESCC | 2014 |
| 042 | Kely Noemi Beltrán Hurtado               | 2010 - 35801 | ESCC | 2014 |
| 043 | María Angélica Uvancó Llave              | 2010 - 35795 | ESCC | 2014 |
| 044 | Klaider Ernesto Anara González           | 2010 - 35803 | ESCC | 2014 |
| 045 | Medai Jecly Vargas Collaque              | 2010 - 35416 | IGTI | 2014 |
| 046 | Rita Gladys Pazo Huancaco Pacho huancaco | 2010 - 35337 | LEGE | 2014 |
| 047 | Miriam Beatriz Rivera Alave              | 2009 - 33724 | LEGE | 2014 |
| 048 | Eddy Edwoudo Tupa Mayta                  | 2007 - 33906 | LEGE | 2014 |
| 049 | Magdalena Xant Huarahuare Zardú          | 2010 - 35242 | ESCC | 2014 |
| 050 | Oscar Nineza López                       | 2007 - 35995 | ESCC | 2014 |
| 051 | Thon John Chumbilla Chuque               | 2010 - 35402 | IGTI | 2014 |
| 052 | Juan Carlos Calizaya Morales             | 2007 - 34230 | ESCC | 2014 |

|     |                                   |              |      |      |
|-----|-----------------------------------|--------------|------|------|
| 053 | José Rodolfo Pano Mamani          | 2005 - 23563 | ESEC | 2014 |
| 054 | Karem Meliza Uiza Calaña          | 2010 - 33821 | ESEC | 2014 |
| 055 | Yaret Paucar Yanqui               | 2008 - 32224 | SPRO | 2014 |
| 056 | Andrea Milagros Avendaño de Lara  | 2010 - 35206 | ESEC | 2014 |
| 057 | Ruth Sulay Castillo Villagas      | 2009 - 34305 | ESEC | 2014 |
| 058 | Davis Adela Teresa Alcaya         | 2009 - 34274 | ESEC | 2014 |
| 059 | Freddy Julio Ramos Pillo          | 2006 - 29389 | SPRO | 2014 |
| 060 | José Alberto Marchena Alvar       | 1997 - 14736 | LEGE | 2003 |
| 061 | Yaret Flores Sosa                 | 2007 - 30964 | ESEC | 2014 |
| 062 | Miriam Marina Pareto Sánchez      | 2010 - 35830 | ESEC | 2014 |
| 063 | Elena Dayvi Mamani Chino          | 2006 - 29664 | ESEC | 2014 |
| 064 | Anamín Uscuyi Huillcañahu         | 2006 - 29635 | ESEC | 2014 |
| 065 | Lisbeth Katherine Santos Carranza | 2010 - 35206 | ESEC | 2014 |

|     |                                 |              |      |      |
|-----|---------------------------------|--------------|------|------|
| 066 | Diana Milagros Ajnata Barrios   | 2007 - 24311 | ESEC | 2014 |
| 067 | Yudith Domingo Ajnata Barrios   | 2010 - 35794 | ESEC | 2014 |
| 067 | Wladimir Eloy Arcadio Huallpa   | 2010 - 35324 | ESEC | 2014 |
| 069 | Henry Gustavo Ramos Ramos       | 2007 - 34285 | ESEC | 2014 |
| 070 | Reinard Edgar Alfredo Mamani    | 2010 - 35204 | ESEC | 2014 |
| 071 | Enrique Mamani Pizarro          | 2010 - 35226 | ESEC | 2014 |
| 072 | Linda Rosmerly Flores Tuso      | 2010 - 35401 | ESEC | 2014 |
| 073 | Alexis Fernando Valverde Zapana | 2007 - 33735 | ESEC | 2014 |
| 074 | Jaydi Rocio Jeyra Paredo        | 2007 - 31245 | ESEC | 2014 |
| 075 | Graciela Belén Valdey Zapana    | 2007 - 33320 | ESEC | 2014 |
| 076 | Venny Yolande Calderón Mamani   | 2007 - 30668 | ESEC | 2014 |
| 077 | Yesica Beatriz Charli Olanava   | 2008 - 32319 | ESEC | 2014 |
| 078 | Ronal David Aguilar Macan       | 2009 - 33981 | ESEC | 2014 |

|     |                                    |              |      |      |
|-----|------------------------------------|--------------|------|------|
| 039 | Luziana Alizabeta Aloué Valdivia   | 2005 - 28105 | MACT | 2014 |
| 040 | Julio Cesar Phaffi Ramos           | 2005 - 32343 | MACT | 2014 |
| 041 | Jennifer del Carmen delgado Donoso | 2009 - 34304 | ESCC | 2015 |
| 042 | Breddy Bustillo Gutierrez          | 2010 - 35272 | ESCC | 2014 |
| 043 | Katia Magali Pizarra Calmanya      | 2008 - 32361 | MACT | 2015 |
| 044 | Janicke Edith Vela Momani          | 2010 - 35316 | ESCC | 2014 |
| 045 | Claudia Yaneth Layani Sanchez      | 2006 - 32311 | MACT | 2015 |
| 046 | Deysi Natalia M. Candia Aro        | 2010 - 35351 | MACT | 2014 |
| 047 | Jose Luis Aguilar Santos           | 2009 - 33937 | MACT | 2015 |
| 048 | Fernando Gerardo Chaves Flores     | 2010 - 31399 | MACT | 2015 |
| 049 | Giulia Karina Gabriela Olayo       | 2010 - 35389 | ESCC | 2015 |
| 050 | Guido Yonatan Contreras Antihuza   | 2005 - 32553 | ESCC | 2015 |
| 044 | Henry Guillermo Gutierrez Valdivia | 2008 - 32243 | ESCC | 2014 |

|     |   |              |      |      |
|-----|---|--------------|------|------|
| 092 | Neime Nancy Pinto Godoy                     | 2008 - 32254 | ESCC | 2014 |
| 093 | Nancy Paula Momen Aliza                     | 2008 - 31963 | ESCC | 2010 |
| 094 | Oscar Javier M. Ho Muller                   | 2001 - 21246 | ESCC | 2014 |
| 095 | Mag Agneszka Valentin Chavez                | 2009 - 32525 | ESCC | 2015 |
| 096 | Ingrid Milagros del Rosario Góngora Mardaga | 2009 - 32022 | ESCC | 2014 |
| 097 | Grisel Milena Castro Estala                 | 2008 - 28661 | ESCC | 2010 |
| 098 | Diego Fernando Porro Aguilar Sales          | 2009 - 34246 | ESCC | 2014 |
| 099 | Grover dander Cruz I. Cana                  | 2008 - 32280 | ESCC | 2014 |
| 100 | Adolfo Arturo Perez Taquid                  | 2009 - 33940 | MACT | 2014 |
| 101 | Rosa Pilar Yepo Huarecho                    | 2010 - 35355 | MACT | 2015 |
| 102 | Maitza Mamas Jama                           | 2008 - 32267 |      |      |
| 103 | Anickaren Milagros Mayumi Coilla            | 2008 - 30193 | MACT |      |
| 104 | Trugby Enrique Titiana Valdivia             | 2007 - 30978 | ESCC |      |

# **ANEXO 05**

**PLAN DE ESTUDIOS**

|                       |                      |
|-----------------------|----------------------|
| <b>CURRICULO Nº 2</b> | <b>REGIMEN ANUAL</b> |
|-----------------------|----------------------|

**CUARTO AÑO**

|  |       |  |        |
|--|-------|--|--------|
| COMUNICACION CORPORATIVA                   | ANUAL | TALLER DE PRODUCCION EN RADIO            | ANUAL  |
| PROYECTOS Y CAMPAÑAS DE COMUNIC. EN RR.PP. | ANUAL | COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL              | II SEM |
| TALLER DE PRODUCCION EN TELEVISION         | ANUAL | MARKETING COMUNICACIONAL                 | II SEM |
| LIBERTAD DE PRENSA Y EXPRESION             | I SEM | PLANIFICACION DE LA COMUNICACION         | II SEM |
| PERIODISMO Y OPINION PÚBLICA               | I SEM | PSICOLOGIA DE LA PUBLICIDAD Y PROPAGANDA | II SEM |
| RELACIONES PÚBLICAS Y OPINION PÚBLICA      | I SEM | LEGISLACION LABORAL                      | II SEM |

**QUINTO AÑO**

|                                    |       |   |        |
|------------------------------------|-------|---|--------|
| PERIODISMO ESPECIALIZADO           | ANUAL | SEMINARIO INVESTIGACION EN COMUNICACION | I SEM  |
| PRACTICA PRE- PROFESIONAL          | ANUAL | TALLER DE PRODUCCION PERIODISTICA       | I SEM  |
| RELACIONES PÚBLICAS ESPECIALIZADAS | ANUAL | ETICA PROFESIONAL                       | II SEM |
| FILOSOFIA DE LA COMUNICACIÓN       | I SEM | LEGISLACION EN COMUNICACION             | II SEM |

**NOTA.CURSOS DICTADOS PARA 4TO Y 5TO AÑO**

|                      |                      |
|----------------------|----------------------|
| <b>CURRICULO Nº3</b> | <b>REGIMEN ANUAL</b> |
|----------------------|----------------------|

**PRIMER AÑO**

**PRIMER SEMESTRE**

INTRODUCCION A LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
 DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN  
 SOCIOLOGIA DE LA COMUNICACION  
 PSICOLOGIA DE LA COMUNICACION  
 FILOSOFIA DE LA COMUNICACION  
 METODOLOGIA DEL ESTUDIO  
 LENGUA ESPAÑOLA  
 MATEMATICA BASICA

**SEGUNDO SEMESTRE**

TEORIA DE LA COMUNICACION HISTORIA  
 INTRODUCCION AL PERIODISMO  
 INTRODUCCION A RELACIONES PÚBLICAS  
 EXPRESION ORAL Y LIDERAZGO  
 FUNDAMENTOS DE MARKETING  
 ETICA Y DEONTOLOGIA PROFESIONAL  
 REDACCION PARA COMUNICACIÓN I  
 ESTADISTICA APLICADA A LA COMUNICACION.

**SEGUNDO AÑO**

**TERCER SEMESTRE**

SEMIOTICA  
 LENGUAJE DE LOS MEDIOS  
 FOTOGRAFIA  
 PERIODISMO EN PRENSA ESCRITA  
 COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL  
 INVESTIGACION DE MERCADOS I  
 PERIODISMO DE INVESTIGACION I

**CUARTO SEMESTRE**

ANALISIS DE LOS MENSAJES  
 CULTURA, ECOLOGIA Y COMUNICACION  
 REDACCION PERIODISTICA I  
 PLANIFICACION DE RELACIONES PÚBLICAS  
 COMUNICACIÓN CORPORATIVA  
 INVESTIGACION DE MERCADOS II  
 CREATIVIDAD EN COMUNICACIÓN PERIODISMO DE INVESTIGACION II

**TERCER AÑO**

**QUINTO SEMESTRE**

OPINION PÚBLICA  
 TALLER DE ENTREVISTA  
 REDACCION PERIODISTICA II  
 LEGISLACION EN COMUNICACIÓN  
 DIRECCION DE RELACIONES PÚBLICAS  
 ESTRATEGIAS DE MARKETING MIX  
 FUNDAMENTOS DE PUBLICIDAD

**SEXTO SEMESTRE**

REDACCION PERIODISTICA III  
 PERIODISMO EN RADIO  
 PERIODISMO EN TELEVISION  
 DISEÑO GRAFICO  
 TECNICAS Y HERRAMIENTAS DE RELACIONES PÚBLICAS  
 ESTRATEGIAS DE COMUNICACION  
 DIRECCION DE MARKETING  
 PSICOLOGIA DE LA PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.

**NOTA.CURSOS DICTADOS PARA 1RO, 2DO Y 3ER. AÑO**